DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia ... Un peso
Id atrasado ... Dos pesos
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Pago de números sueltos directamente

Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Anastasio, Bonifacio

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 17 DE 1880

(BAJO EL ESTADO DE SITIO)

La Memoria del Banco Hipotecario y la verdad de las cosas

Bajo el epígrafe *Una institucion ruinosa*, tratámos en un artículo anterior como de paso y en términos generales de la vida raquítica del Banco Hipotecario, de sus crecidos gastos, de la necesidad de hacer en él grandes economías y de instalarlo en una dependencia del Banco de la Provincia.

Volviendo sobre el asunto, pasarémos á examinar mas concretamente que entónces la marcha y el estado del establecimiento, á la luz de los datos que arrojan la Memoria de 1879 y los últimos balances mensuales. Apuntarémos los vicios de organizacion y administracion, y procurarémos ver si hay algun remedio, bien para salvar esta institucion de crédito, bien para aplazar por algun tiempo la catástrofe de que se halla amenazada.

En 1879 ha hecho el establecimiento 122 préstamos hipotecarios, representados por igual número de contratos, que importan $f. 882,600. Para trabajar en tan corta escala, para tener tan escasos beneficios, no hay necesidad de ocupar un suntuoso palacio, avaluado en $f. 857,541, no hay tampoco necesidad de un numeroso personal, presupuesto en $f. 50,240.

Desde 1872, en que empezó á operar el Banco, hasta terminar 1879, los préstamos hipotecarios acordados han ido en escala descendente, escepcion hecha de 1875, en que hubo un aumento de dos y pico millones de pesos fuertes sobre los del año anterior. Fueron 1872 y 1873 los años de mayor actividad, ascendiendo respectivamente á $f. 6.409,350 y $f. 6.384,900. Bajan á tres millones en 1874, suben á cinco y pico en 1875, bajan de nuevo hasta llegar á un millon y medio en 1877 y 1878, para caer finalmente á $f. 882,600 en 1879. Estos datos revelan, en la vida del establecimiento, la mas completa inanicion.

Respecto á las cédulas en circulacion llegan á su grado máximo en 1875, con pfs. 18.328,750. En 1879 aparecen pfts. 15,931,350.

En el último año se han cancelado total y parcialmente contratos por la suma de pfts. 1.728,650. Deducidas las cédulas rescatadas, que importan pesos fuertes 1.904,250, quedaria la circulacion en 14.027,100 pesos fuertes.

Motivo es por otra parte de eterna pesadilla para el Banco, la marcha ascendente de la cuenta *Anualidades por cobrar*.

Importaban éstas, al cerrar el ejercicio de 1879, pfts. 1,175,990, suma muy considerable con respecto á la representada por las cédulas en circulacion. Tenemos á la vista el balance de 30 de Junio del corriente año, en el cual aparecen las *Anualidades por cobrar* con pfts. 1.673,111. Hé ahí solamente en seis meses un aumento, de medio millon de pesos fuertes. Es cosa en alto grado alarmante y que inspira los mas sérios temores sobre el porvenir del establecimiento.

Como el art. 48 de la Ley Orgánica limita el crédito que el Banco Hipotecario tiene abierto en el de la Provincia, á *dos millones de pesos fuertes*, sigue el público con especial atencion la marcha de esta cuenta. En prevision del mal efecto que produce el aumento constante en el uso del referido crédito, dice la Memoria lo siguiente: «En 31 de Diciembre de 1879, esta cuenta arrojaba contra el Hipotecario un saldo de $f. 1.126,787. En la misma fecha, el balance de este Banco daba una existencia en caja de $f. 172,045. Las sumas que el Banco Hipotecario toma del de la Provincia, destinadas á pagar los cupones vencidos el 31 de Diciembre y las cédulas sorteadas pagaderas desde la misma fecha, las devuelve con las anualidades vencidas el 1° de Enero siguiente, las que se pagan, sin multa, del 1° al 15 del mismo, y, con multa, en los meses siguientes. Luego, si se deduce de la primera cantidad la segunda, se tendrá que la deuda al Banco de la Provincia, en 31 de Diciembre de 1879, era únicamente de $f. 954,742».

Lo que dice la Memoria respecto á los quince primeros dias de Enero, es aplicable igualmente á los quince dias posteriores al vencimiento de los cuatro trimestres de todos los años. En el balance de 31 de Enero de este año, la deuda al Banco de la Provincia no es de $f. 954,742, como hace esperar la advertencia de la Memoria, sino de $f 1.039,658 con una existencia en caja de $f. 4365. En 31 de Marzo alcanzaba la deuda á $f. 1.176,658 con un encaje de $f. 155,151; en 30 de Abril, despues de haber debido percibir los cobros del respectivo trimestre, figura la partida en cuestion por $f. 1.235,145, con un encaje de 8212. En 30 de Junio la deuda es de 1.427,645 y el encaje de 163,054; en 31 de Julio aparece la primera con 1.442,312 y el segundo con 2009. La esposicion de estos datos, sacados de los mismos balances del Banco Hipotecario, es la mejor refutacion que pueda hacerse de lo que nos dice la Memoria.

Para atenuar el mal efecto producido por el último balance mensual, han dicho algunos que no era estraño el aumento considerable de la deuda al Banco de la Provincia, y que esto era debido principalmente á que los deudores, á causa de la guerra civil de Junio, no habian podido en Julio, como de costumbre, pagar sus cuotas. Podrá esto en parte ser cierto con respecto al *mes pasado*, pero es del caso advertir que en Enero y en Abril, sobre todo, se ha producido ya el mismo fenómeno sin que haya habido guerra civil en Diciembre ni en Marzo. La marcha ascendente de la deuda al Banco de la Provincia ha tenido y tiene por principales causas el aumento de las anualidades atrasadas y el de las pérdidas sufridas por el establecimiento en las propiedades vendidas.

Laméntase, y con razon, la Memoria al tratar de los *Asuntos Judiciales*, de los daños que causa al Banco la disposicion de la ley civil que obliga al acreedor hipotecario á respetar el contrato de locacion celebrado por el vendedor ó propietario, disposicion que se presta á muchos abusos y á que se susciten cuestiones de mala fé de parte del deudor.

Despues de los Asuntos Judiciales, dedica la Memoria un largo capítulo al Estado del Banco. Antes de entrar en él, nos parece mas lógico apartarnos del órden que se sigue en la Memoria, y decir algo sobre las Ganancias y Pérdidas y Fondo de Reserva.

En el Haber de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, aparecen tres partidas, siendo la principal, y casi podríamos decir única, el saldo de la cuenta de Comision, que importa $f. 161,341; las otras dos, en todo, suman 2532: total de la ganancia bruta 163873. En el Debe, figuran el quebranto sufrido en las propiedades vendidas, por 114,187; los intereses abonados al Banco de la Provincia, por 61,140; los Gastos Generales, por 50994, otros gastos menores, por una suma inferior á 1000, total de la pérdida bruta, 228722. Su saldo por diferencia la cuenta con una pérdida líquida de 64849.

En 1880, la pérdida alcanzará ser mucho mayor que en 1879, porque en el balance de 31 de Julio último, el Debe de la cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una pérdida bruta de $f. 237061, sin que se hayan acumulado, sino en dicha cuenta los intereses debidos al Banco de la Provincia, ni tampoco los [illegible] Gastos Generales que al cerrar el mes pasado, importaban $f 30666. A mayor abundamiento conviene advertir que á juzgar por los siete meses que llevamos transcurridos, lo que haya que abonar por Comision será menor en 1880 que en 1879.

La cuenta del Fondo de Reserva tiene $f 102,988, por multas; 56454, por abandono de los cupones de las Cédulas correspondientes á las cancelaciones y anticipos; 2126, por escedente de la renta de las Cédulas rescatadas sobre el interes acumulado al fondo amortizante: total 141,568, que, agregados al saldo anterior, suman 788,109. De estos hay que deducir $f 64849, pérdida líquida que arroja la cuenta de Ganancias y Pérdidas, y 75 por otro concepto: total 64924. Al cerrar el ejercicio de 1879, asciende el Fondo de Reserva á $f 723185, presentando un aumento de 76844 sobre el ejercicio de 1878.

En realidad, el Fondo de Reserva es puramente nominal, quedando reducido á poquísima cosa ó á nada. En primer lugar, porque lo constituyen principalmente las multas que los deudores morosos han debido pagar y que sólo en muy pequeña escala han pagado; en segundo lugar, porque lo verdaderamente recibido *en efectivo* ha debido emplearse, segun el art. 41 de la Ley Orgánica, en cédulas adquiribles por sorteo y á la par; en tercer lugar, porque de existir efectivamente un fondo de reserva de pfts. 723185 lo tendria depositado en el Banco de la Provincia, quedando la deuda con éste considerablemente reducida, así como tambien los intereses que por ella ha de abonarle.

Mañana nos ocuparemos del estado del Banco y de los demas puntos enunciados en el segundo párrafo de este artículo.

No es posible dejar en manos de unas pocas personas, el que amparándose del prestigio que da la representacion oficial, jueguen por medio de una Memoria, no solamente con los intereses de la Provincia, sino que tambien con los que representan los inmensos capitales que, tanto de aquí como del Estrangero, se emplean en cédulas, y cuyos dueños pueden de la noche á la mañana conocer la verdad de las cosas, y culpar al Estado de aquello que es obra solamente del interes privado, que quiere á todo trance mantener la ilusion respecto de un objeto como es una casa de Banco, á fin de disponer de puestos bien rentados que materialmente no puede ella soportar.

Y en efecto ¿qué otra cosa es la série de memorias que viene dando ese establecimiento de un tiempo á esta parte, y que no tienen mas control que el de sus mismos autores, es decir, un Presidente y un Secretario?

¿Quien se ocupa de refutarlas antes y despues de darlas á la publicidad?

Nadie, absolutamente nadie.

De ahí, pues, los errores en que se induce á multitud de personas que creen sin vacilar que lo que dice un papel oficial, es la suma de la verdad incontrovertible.

Las memorias, entre tanto, desde su principio hasta el fin, no tienden á otra cosa que á pintar al Banco en una situacion floreciente, y para ello no se tiene inconveniente en torturar las cifras del modo mas ingenioso posible, sacándolas unas veces de su lugar y poniéndolas en otro, y presentando otras una partida por pasiva cuando debiera estar por activa.

Léase las memorias á que nos referimos, y se verá si disentimos de la verdad,

Pero, ¿para qué tanto trabajo?

Ahí están los hechos, y lo que aquellas dicen. Con eso basta.

Júzguese y compárese ambas cosas, y habrémos concluido de formar un juicio exacto sobre todo.

Continuarémos.

¡Concluyamos, por Dios!

Este es el grito que se escapa de todos los lábios hoy dia.

Concluyamos de una vez como hombres de una raza superior á los contrastes; cualquier cosa que venga despues, no ha de ser peor que lo pasado y lo presente.

Permítasenos aquí el uso de una espresion vulgar: se está haciendo mascar lana al pueblo, condenándolo á náuseas perpétuas.

Nos esplicamos perfectamente que aquellos que viven y se hacen auditorio en situaciones como éstas, procuren afianzar los dominios de lo indefinido y lo movedizo, que se prestan admirablemente á la falsificacion de la verdad y del patriotismo.

El propagandista de principios vése con frecuencia calumniado, y en este terreno no se trepida en nada y se va hasta atribuir frases y propósitos al vecino del lado ó del frente, por tener ocasion de armar un tumulto en la calle, es decir, por *hacerse público* que oiga y aplauda.

Pero esto no nos molesta, ni nos quita el tiempo, ni nos hace desviar del camino recto que seguimos.

Ayer como hoy creemos que el mas grande servicio que se puede hacer al pais al presente, es darle una situacion definida.

En el órden moral como en el material, es menester un punto firme, una base sólida para ordenar un todo complejo.

Los elementos múltiples, existiendo una base, por su propia virtud comienzan á colocarse en donde la ley que los gobierna les señala.

Esa base es la que pedimos á los Gobiernos, y al hacerlo les exijimos el pago de una deuda vieja cuya cancelacion es de premiosa urgencia hoy.

¿Hasta cuando durará la agonía de este pais?

Aquellos que frecuentan la Bolsa, el alto comercio, los escritorios todos de comerciantes, los centros industriales, nacionales y estranjeros, saben que hay una aspiracion suprema que domina á todas, y que es esta:

Que se dé una solucion pronta á esta situacion insoportable en que nos encontramos, sin mas dilaciones.

En esta aspiracion coinciden los hombres de todos los partidos y los independientes.

Las disenciones vienen despues.

Los de un partido sostienen que en el dia debe echarse á la calle á la Legislatura.

Los del otro quieren que inmediatamente se ponga el Presidente de la República frente á frente al Congreso para combatir la eficacia de esa ley.

Y los que no pretenden ni á uno ni á otro partido, exigen que de cualquier modo que sea, se resuelva la crísis, importándoseles muy poco que sea Pedro, Juan ó Diego quien garantice la paz al pais.

Se ve, pues, que las opiniones encontradas en el campo del partidismo, se confunden en cuanto á la necesidad de concluir cuanto antes con las eternas espectativas.

Este legítimo anhelo público es contradicho por algunos de aquellos, no todos, que languidecen hasta tomar los colores apagados de la muerte en tiempos normales, de trabajo tranquilo, de reflexiva y reposada reparacion.

Y si no, preguntamos ¿quiénes son los que pueden sacar provecho de los trastornos *efectivos*, ó de las situaciones vacilantes bajo el peligro de *trastornos* posibles?

¿El rentista?

No, porque sus caudales no pueden continuar las evoluciones de su giro ordinario.

¿Los hacendados?

No, porque ellos son las víctimas seguras del desquicio.

¿El comerciante?

No, porque ni compra, ni vende, ni cobra, porque los que están mas arriba y mas abajo que él, tampoco compran, ni venden, ni cobran, á causa del peligro que paraliza toda la máquina.

¿El agente auxiliar del comercio?

No, porque la cesacion de las operaciones mercantiles, le arrebata su ganancia y acaso su pan diario.

¿El industrial?

No, porque no puede comprometer capital en artefactos cuando el dinero se esconde previsoramente y porque hay pocos interesados en ellos en estas circunstancias, pues todo el mundo guarda su dinero cediendo á los consejos de una prudente precaucion.

¿El abogado, el procurador, el escribano?

No, porque escasean los clientes y reservan sus gestiones para tiempos mejores y serenos.

¿A los buenos ciudadanos que aman su pátria, porque es pátria, y no porque á ella están ligados sus provechos?

No, porque la ruina del comercio y las industrias y de todos los grémios sociales que trabajan para vivir, no puede serles agradable.

Resulta, entonces, que los únicos que se encontrarian en condiciones de sostener las espectativas con el carácter de la permanencia, los haraganes, los intrigantes, los ambiciosos, los estafadores de la fé pública, que han menester de pretestos para atraer multitudes; los que nada tienen que perder en el tumulto, y sí mucho que ganar, incluso su subsistencia diaria, en el rio revuelto, y de ahí que no se quieren situaciones definidas, claras, que determinen por sí solas la actitud de los combatientes.

Si se opta entónces por la paz, todo el mundo lo sabe, y si se prefiere la guerra, sus sostenedores tienen un puesto de honor en el campo del sacrificio.

Pero esto no agrada á los amigos del rio revuelto: lo que á ellos les gusta es jugar con el *si* y el *no* todos los dias; ni la paz ni la guerra; la paz no, porque ella impone el trabajo paciente para vivir y tampoco la guerra, porque ella exije inmolaciones irreparables

Así, pues, ni la guerra, ni el infierno: se quedan en una especie de limbo, condenando al pueblo á purgatorio perpétuo.

A estos intereses raquíticos está sirviendo la política no menos raquítica y cobarde de las fluctuaciones eternas.

Sepan los Gobiernos que hay algo semejante á desesperacion ansiosa y asfixiante, por ver cuanto antes el desenlace de las cuestiones planteadas á la faz de la Nacion.

Cerramos estas líneas con las palabras que las encabezan: ¡Concluyamos por Dios, con esa política funesta, cobarde y homicida!

La historia del mes de Junio autoriza el uso del último calificativo.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Sumario: Ejecucion de los decretos contra las congregaciones religiosas en Francia—Recurso judicial—¿Son competentes los tribunales?—Sesion tempestuosa en el Senado—El duque d'Audiffret Pasquier—¿Están vigentes las leyes aplicadas?—Opinion del abogado Mr. Rousse—La amnistía para los comunistas—El Senado contra la amnistía plena—Ataques de la prensa radical—Cuestiones religiosas—La cuestion otomana—Bill en la cámara de los comunes acordando indemnizacion á los arrendatarios irlandeses—Oposicion á él—Relaciones amistosas entre la Francia y la Inglaterra—España—La Rusia y la China—Fiestas del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla por el pueblo en 1789—Los amores de Arturo y Julia—Doble suicidio—Crítica situacion de una señora—Conflictos de una idea—La ley puesta á un lado—Reflexiones.

PARIS, 16 DE JULIO DE 1880.

Señor Director de LA PRENSA.

Los hechos mas notables últimamente ocurridos en Francia, son la ejecucion de los decretos contra las congregaciones religiosas, la designacion del 14 de Julio como fiesta nacional de la República en recuerdo de la toma de la Bastilla, la primera celebracion de esa fiesta, y la amnistía concedida á casi todos los comunistas que quedaban fuera del pais.

Los decretos se ejecutaron el 29 de Junio. Los jesuitas fueron intimados ese dia en toda la Francia, que debian salir de sus establecimientos y dispersarse. Ellos protestaron, resistieron y no cedieron ó no pareció que cedian sino á la fuerza.

Los dichos religiosos han ocurrido á los tribunales de justicia en queja por violacion de domicilio, ataque á la propiedad y á la libertad individual. Reclaman reintegracion en sus derechos y daños y perjuicios. En todas partes el gobierno ha hecho oponer la escepcion de incompetencia de tribunal, alegando que el poder judicial no puede injerirse en los actos administrativos y de alta policía, como considera ser los ejecutados. Algunos tribunales han admitido la escepcion, pero la mayor parte la han rechazado. Veremos en qué pára todo eso.

Sea que tengan ó que no tengan razon en el fondo los jesuitas, mi humilde opinion es, que los tribunales son y deben ser la salvaguardia, el supremo amparo de los derechos individuales, aunque sean los gobiernos ó sus agentes quienes los hieran. Siempre habrá especiosos argumentos para tratar de justificar la accion de la fuerza. Sin el poder judicial [illegible] chos estén escritos en constituciones ó leyes.

Dias antes de la ejecucion de los decretos, hubo sobre la materia tempestuosos debates en el Senado entre algunos Senadores y el Ministerio. Uno de los discursos mas notables fué el del antiguo Presidente de dicha Cámara el duque d'Audiffret-Pasquier, miembro de la Academia Francesa.

Tomadas acá y allá, veamos algunas de sus palabras.

«¿Por ventura, dice el duque á los ministros, no habeis propuesto una especie de mercado? ¿No habeis dicho que si aprobábamos vuestro artículo 7 no iriais á desenterrar esas leyes?.... No sois hombres de progreso: sois hombres retrógados: quereis llevar el pais cien años atras!......

«Os desafío á que hagais una ley que acuerde el derecho de asociacion á todos los ciudadanos sin acordarlo á los religiosos....

«Sentireis un dia vuestra actual conducta: si porque los que gritan: «abajo los jesuitas» son los mismos que gritan, abajo los propietarios: los que ayer se limitaban á decir: «viva la república» gritan ya «viva la comuna!»

Algunos conservadores presentan este argumento: si los religiosos son culpables, debeis juzgarlos y castigarlos: si no teneis crímen ni delito que imputarles, no podeis nada contra ellos, no podeis perseguirlos.»

A eso se contesta con las leyes que casi nadie recordaba ya y que ha revivido el gobierno al verse derrotado con el rechazo del artículo 7.

Mr. Rousse, antiguo presidente del grémio de abogados, miembro de la Corte de apelaciones y académico, ha publicado una consulta con relacion á esas leyes. Es un estenso y notable trabajo. Sostiene que dichas leyes carecen hoy de toda fuerza y que son absolutamente inaplicables. Ese trabajo del abogado académico ha recibido muchas públicas adhesiones de abogados de Paris y de los departamentos.

Muchos empleados de diferentes partes de Francia han renunciado sus puestos, declarando no poder servir bajo un gobierno que procede como el actual está procediendo.

Se ha notado un contraste. A tiempo que el gobierno expulsa á los jesuitas de sus establecimientos, ha sostenido la amnistía plena y absoluta en las cámaras en favor de los que el 71 fueron expulsados por comunistas.

El Gobierno era hasta hace poco muy opuesto á la amnistía plena. ¿Qué lo ha hecho cambiar? El dice que se ha convencido de la necesidad de dar reposo al pais, sellando el proceso de la cuestion política.

Gambetta, inspirador del gobierno y á quien algunos periódicos conservadores llaman el Dictador, y otros el presidente enmascarado (le président masqué) dijo en un gran discurso, con su elocuencia de siempre, que pronunció sobre la amnistía que si el gobierno no la hubiera propuesto hubieran echado mano de esa arma los partidos hostiles.

El Senado no estuvo por la amnistía plena. Sin embargo, salió casi plena. Quedaron esceptuados los incendiarios y asesinos juzgados y condenados especialmente por esos delitos.

La oposicion del Senado á la amnistía absoluta ha irritado á algunos republicanos y mas aun á los radicales. Ya un periódico llama á aquel cuerpo *estúpido y criminal*, y ya otros indican la necesidad de suprimirlo por inútil.

Y segun su lógica tienen razon. *Inútil* es el Senado si no debe tener opinion propia, si debe siempre aprobar lo que aprueba la otra cámara. Yo diria más, diria que es perjudicial por el gasto que causa.

Pasará algun tiempo, antes que algunos bisoños acaben de comprender el mecanismo parlamentario. Cuando lo hayan comprendido, quizás no llamarán inútil al Senado.

No podia estrañarse mucho que se dijeran cosas semejantes cuando en el Senado habia una mayoría monarquista: eso, bajo el régimen republicano, era en verdad un absurdo, pero hoy tienen los republicanos, segun su propia cuenta 208 votos en dicha Cámara que no se compone sino de 300 miembros.

Las Cámaras francesas deben cerrar hoy sus sesiones. En el Senado se ha presentado un proyecto en estos últimos dias sobre el derecho de asociacion. En cierto modo una protesta contra el proceder del gobierno en el asunto de las congregaciones religiosas. Queda, como muchos otros proyectos, para la próxima sesion legislativa.

***

Siendo un dogma de la moderna civilizacion la libertad de conciencia, parece que ya no debiera haber disputas ni querellas sobre asuntos religiosos. Sin embargo, esas disputas existen hoy no solo en Francia sino en Alemania, en Italia, en Bélgica y aun en Suiza; pero en realidad existen por que se ha ligado íntimamente á ellas la cuestion política. En todas esas naciones se debate hoy el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

En Alemania, donde la cuestion iba calmándose, gracias al tacto de Leon XIII y á las buenas disposiciones del príncipe Bismark, ha habido últimamente alguna recrudescencia. Espérase que será pasajera. En Italia se marcha en via de conciliacion, aunque muy lentamente. No así en Bélgica donde, á causa del desacuerdo entre el ministerio Frère-Orban y los obispos, con motivo de la ley sobre la enseñanza primaria, las cosas han tomado un rumbo desagradable llegando al penoso caso de que el gobierno belga haya retirado al embajador, baron de Austhan, que tenia acreditado en el Vaticano, lo cual ha hecho que S. S. llame por su parte al nuncio que tenia en Bruselas. Esto aleja naturalmente el tiempo en que haya de llegar á una solucion racional el asunto, solucion que armonice derechos que en la esencia no pueden hallarse en oposicion. En Suiza la discusion político-religiosa [illegible]. Propuesta á los [illegible] y [illegible] separacion. Esa crísis sin embargo puede no ser definitiva.

***

La cuestion de la Turquía sigue siendo siempre una nube cargada de electricidad, una amenaza para la paz europea. Sabe vd. que en Berlin se reunió un nuevo Congreso de las potencias signatarias del tratado hecho en la misma ciudad con el que se creyó poner término á todas las dificultades de la cuestion otomana. El principal objeto de este último Congreso, fueron las fronteras entre la Turquía y la Grecia. Está resuelta esa cuestion; pero la Turquía ha manifestado conatos de rrsistencia. Con todo, habiendo sido destituido Osman Pachá del puesto que tenia en el gobierno del sultan, tal suceso se toma como buen augurio respecto á los últimos propósitos que éste abrigue. El *Times* de Lóndres aconseja el empleo de los medios enérgicos si la Turquía sigue en la idea de la resistencia.

No me constituiré en defensor de la Turquía. Tiene culpas, es cierto, pero es quizás mas desgraciada que culpable. En cuestiones entre fuertes y débiles, es preciso meditar con mucha calma el asunto antes de dar la razon á los fuertes. Muchos médicos de cabecera tiene la pobre Turquía, y si no la dejan morir es por que, como decia un hombre eminente hace dos siglos: «ninguno quiere que se muera en los brazos de otro.» Con todo, así viva como esté, cada uno que puede le saca su tajada.

***

En Inglaterra ha propuesto el gobierno un bill acordando indemnizacion á los irlandeses arrendatarios de terrenos que sean expulsados por no poder pagar la renta. Gladstone quiere así dar una prueba de que no ve con indiferencia el clamor de los home-rulers. Parnell, jefe reconocido de esos agitadores y que ocupa hoy un puesto en la cámara de los comunes, ha manifestado que no tomará parte en la votacion del bill. Parece pues, que no se contenta con él y que quiere conservar la *integridad de la materia*.

La ley saldrá muy probablemente, pero no sin lucha. Los que combaten el proyecto en la cámara baja, dicen, entre otras, cosas q' se trata de una medida sin precedentes en la historia legislativa de la Gran Bretaña; que tal ley será un ejemplo de funestas consecuencias, y que obligará á los arrendatarios honrados á imitar á los que no tienen la buena voluntad necesaria para satisfacer sus compromisos: que la sola presentacion del proyecto á hecho bajar el valor de la propiedad territorial.

Alfredo Herrera.

(Continuará.)

NOTICIAS DE EUROPA

Fechas hasta el 23 del pasado

(BALIJA DEL **Galileo**)

Francia—La fiesta de las escuelas ha tenido lugar en el Trocadero bajo los auspicios del ministro de instruccion pública, con ocasion de la de 14 de Julio.

A la conclusion de la revista, el mariscal Canrobert ha manifestado la gran satisfaccion que le causaba tan magnífica ceremonia y ha añadido: «Es un ejército nuevo. Yo hago votos por que sea mas afortunado que el nuestro.»

Las sesiones de las dos Cámaras han terminado el jueves, despues de seis meses de trabajos en noventa y nueve sesiones.

Antes de fin de año abre un periodo extraordinario que durará próximamente dos meses y que tendrá por objeto permitir á la Cámara la discusion de las cuestiones mas importantes que quedan hoy en suspenso.

Se convocará este periodo extraordinario por decreto del Presidente de la República. Aun no está fijada oficialmente la fecha. La fijará el gobierno de acuerdo con los presidentes de ambas Cámaras.

Inglaterra—La prensa inglesa se ocupaba de la votacion de la Cámara de los Comunes, de que últimamente se habló, considerándola como destinada á poner fin al proyecto de elevar un monumento en la Abadía de Westminster al príncipe Luis Napoleon.

Tomó la iniciativa el representante William Briggs, proponiendo la siguiente mocion:

«La Cámara es de opinion, que la ereccion de una estátua al príncipe Napoleon en la Abadía de Westminster es incompatible con el carácter del edificio: que está en contradiccion con los sentimientos generales del pueblo inglés; que está calculada con la idea de alcanzar los sentimientos de cordialidad que existen felizmente entre la Inglaterra y el gobierno y pueblo franceses.»

Discutida la mocion, propuso Hopps que terminase con las palabras: «incompatible con el carácter del edificio», declarando Briggs que aceptaba la enmienda.

El *Daily News* al declarar que no era posible que la significacion del voto de la Cámara escapase al Dean de Westminster, agregó que en todo caso no escaparia al público el que la Cámara se lavase las manos como para eximirse de complicidad en el proyecto.

En igual sentido opinaron el *Times* y el *Standard*, pero el *Daily Telegraph* se mostró pesaroso del voto de la Cámara de los Comunes, observando que, si queria reprobar á Napoleon III la manera como se posesionó del poder, debian haberlo hecho cuando aun estaba en el trono. En vez de eso, le hicieron la corte para tenerlo como aliado contra la Rusia. ¿Es acaso digno para la Inglaterra aclamar al jefe vivo, y despues de su muerte zaherirlo á él y á su posteridad?»

Segun el *Morning Post*, el proyecto sobre la estatua iba á ser abandonado, pero un telégrama de Lóndres del 20 y publicado en *La Época* de Madrid el 21, que se habia acordado erigir el monumento á Luis Napoleon en la capilla de St. Jorge de Windsor, en vista de la oposicion de la Cámara de los Comunes para que fuese elevado en la Abadía de Westminster.

Oriente—La nota colectiva de las seis potencias mediadoras que tomaron parte en la conferencia de Berlin, fué entregada á la Puerta por el Conde de Hatzfeld, y al gobierno helénico por Mr. E. Gorbeit, decanos de los embajadores en Constantinopla y Aténas. Dicha nota concebida en términos muy moderados, esplica que los plenipotenciarios de Europa se propusieron construir entre la Turquía y la Grécia una frontera defensiva, sólida y buena; indica el trazado geográfico que creyeron deber adoptar para conseguir aquel resultado, y termina *invitando* á la Turquía y á la Grecia á aceptar dicho trazado que las potencias mediadoras *unánimemente* hallaron conforme al espíritu y á los términos del Congreso de Berlin y del protocolo 13° del Congreso.

El dia de la entrega (16 de Julio) de la nota al gobierno helénico, se cantó un *Te-Deum* en todas las iglesias de Aténas, al que *concurrieron los ministros*, el consejo municipal y todas las autoridades á la Catedral. Una inmensa multitud recorrió las calles en el mayor órden, manifestando á la poblacion gran entusiasmo é iluminándose la ciudad esa noche.

El mismo dia el gobierno griego contestó á la nota colectiva, aceptando las decisiones de las potencias y prestando homenaje al espíritu de justicia que las inspiró.

La Turquía aun no habia contestado, y sólo mas tarde, por un telégrama del 27 recibido en Paris, declaró que le era imposible conformarse con la decision tomada por las potencias en la Confederacion de Berlin.

España—Un despacho oficial de Manila, recibido en Madrid, refirió circunstanciadamente la calamidad que está pasando la capital de Filipinas y de la que ya se tuvo noticia por telégrama del 22. El terremoto duró 70 segundos y ocasionó grandes estragos en los edificios públicos y particulares. Hubo un segundo sacudimiento que duró 40 segundos, derribando otros edificios mas. Murieron 11 personas y quedaron heridas 60, todas indígenas.

Dice el despacho, que la tierra se abrió en varios puntos, despidiendo cenizas y agua hirviente.

Los habitantes se refugiaron en los campos y las tropas tuvieron que acampar fuera de la ciudad, por haberse destruido los cuarteles.

Se habian organizado socorros y se levantaban suscriciones públicas

Afghanistan—Dicen de Kandahar, que habiendo el valí Sheere Alí mandado retirar sus tropas para Girishck, la infantería desertó en masa con armas, municiones y artillería, conservándose fieles solo la caballería y los oficiales. La brigada inglesa que estaba acampada cerca de Girishck persiguió á los desertores y los dispersó en Shurabi matándoles como 50 hombres y retomándoles la artillería y los carros de bagaje.

Se confirma el telégrama del 21 recibido en Lóndres, anunciando que los principales jefes del Afghanistan, accediendo á los deseos de la Inglaterra, eligieron á Abderhaman para Emir.

SECCION CIENTIFICA

INSTRUCCIONES

PARA LOS EJÉRCITOS EN CAMPAÑA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(TRADUCIDO POR J. S.)

SECCION I

Ley marcial—Jurisdiccion Militar—Exigencias de la guerra—Represalias.

Continuacion—Véase el número anterior

XIII

La jurisdiccion militar es de dos especies: en primer lugar comprende los casos que le están atribuidos determinadamente por la ley (ordenanza militar); en segundo lugar los casos previstos por las leyes generales de la guerra. Los delitos militares determinados por la ley deben ser juzgados en la forma que ella prescribe; y los delitos militares no previstos por la ley deben ser juzgados y castigados conforme á las leyes generales de la guerra. El carácter de los tribunales que ejercen esta jurisdiccion, depende de las leyes locales del estado en que tienen su residencia.

En los ejércitos de los Estados Unidos los casos de la primera especie son juzgados por los consejos de guerra; y los delitos no comprendidos en los reglamentos y artículos de guerra (ordenanza militar), son juzgados por comisiones militares.

XIV

Las exigencias de la guerra, segun las entienden las naciones civilizadas del mundo moderno, son el conjunto de medidas indispensables para conseguir con seguridad el objeto de la guerra; y legalmente conformes á las léyes y usos modernos de ella.

XV

La guerra autoriza la destruccion, ó la mutilacion de los enemigos *armados*, y de toda persona cuya destruccion sea incidentalmente *inevitable* en los hechos de armas; autoriza la captura de todo enemigo armado, de todo enemigo útil á su gobierno ó particularmente peligroso para el captor; autoriza para destruir toda especie de propiedades; para cortar los caminos, los canales ú otras vias de comunicacion; para interceptar los víveres y las municiones del enemigo; para apoderarse de todo lo que pueda suministrar el país enemigo para la subsistencia y seguridad del ejército, y para recurrir á todas las estratajemas que no importen violacion de las obligaciones espresamente contraidas durante la guerra, ni de las implícitamente establecidas por las leyes modernas de ella.

Los combatientes en una guerra regular no pierden el carácter de seres morales, responsables entre sí, y responsables ante Dios.

XVI

La guerra no autoriza para cometer actos de crueldad, como los de imponer sufrimientos por gozarse en hacer padecer ó por ejercer una venganza, ni para estropear ó herir un enemigo fuera de la pelea, ni para atormentarlo por arrancarle informes. Nunca autoriza el uso del veneno; ni á devastar por antojo un distrito enemigo.

Las reglas de la guerra admiten la estratajema, pero condenan la perfidia; y en general, la guerra no implica ningun acto de hostilidad que pueda innecesariamente dificultar el restablecimiento de la paz.

XVII

La guerra no se hace solamente por medio de las armas. Segun las leyes de ella, puede estrecharse por hambre al enemigo armado ó desarmado, con el objeto de someterlo mas pronto.

XVIII

Cuando el comandante de una plaza sitiada, para economizar provisiones, hace salir de ella á los no combatientes, por rigorosa que sea la medida, le es permitido al sitiador obligar á los *espulsados* á que vuelvan á entrar en la plaza, para apresurar la rendicion de ella.

XIX

El comandante de los sitiadores, siempre que puede, notifica á los sitiados su intencion de bombardear la plaza, para que los no combatientes, y principalmente las *mujeres* y los *niños*, puedan buscarse un abrigo antes que principie el bombardeo. Sin embargo, la omision de esta formalidad no es una infraccion de las leyes de la guerra, pues la necesidad puede exigir la sorpresa.

XX

La guerra es un estado de hostilidad armada entre dos naciones ó gobiernos. Es ley y condicion de la civilizacion que los hombres vivan en cuerpos de sociedades políticas; cada una de las cuales forma una unidad orgánica, que se llama Estado ó Nacion, y cuyos miembros, solidarios entre sí, gozan ó padecen, progresan ó retroceden todos juntos en la *paz* ó en la *guerra*.

XXI

Por consiguiente, todo ciudadano ó nativo de país enemigo, por el solo hecho de ser miembro de la Nacion ó Estado enemigo, es un enemigo; y como tal, está sujeto á todas las calamidades de la guerra.

XXII

Sin embargo, los progresos de la civilizacion en estos últimos siglos han hecho que vaya prevaleciendo el uso de establecer una distincion señalada, principalmente en las guerras continentales, entre el individuo perteneciente a una nacion enemiga, y el conjunto de la nacion, representada por sus soldados armados. Cada dia es mas generalmente reconocido el principio de que el ciudadano desarmado debe ser respetado en su persona, sus propiedades y su honor, en cuanto lo permitan las exigencias de la guerra

XXIII

Ya no se dá muerte á los simples ciudadanos, no se les esclaviza ni deporta; y el individuo inofensivo no debe ser inquietado en sus relaciones privadas, [illegible] las exigencias de una guerra rigorosa.

XXIV

En lo antiguo, y aún hoy en los pueblos bárbaros, todo individuo perteneciente al país enemigo debia perder su libertad, no encontrar proteccion en ninguna parte, y ver rotas todas sus relaciones de familia. Entónces, como hoy, en los pueblos no civilizados, la proteccion era la excepcion, la persecucion la regla.

XXV.

En las guerras de la Europa moderna, y de los otros pueblos del globo procedentes de ella, la concesion de proteccion al ciudadano inofensivo del país enemigo, es la regla; la perturbacion de sus relaciones privadas, es la excepcion.

(Continuará.)

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Catamarca—Agosto 15 de 1880—*Al Diputado D. Juan B. Ocampo*—El pueblo y gobierno de Catamarca han recibido con júbilo el resultado satisfactorio que ha tenido el Congreso y la renuncia del Presidente y que vd. me lo trasmite. Pido al señor Presidente en nombre de los altos intereses de la Nacion no insista en su propósito.—Lo saluda—*M. F. Rodriguez*—Gobernador

BOLETIN DEL DIA

Legislatura Provincial—Ayer se reunió la Cámara de DD. de la Provincia, á las 3 1/2 de la tarde, con asistencia de 28 de sus miembros.

Leida y aprobada el acta, se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados que son los siguientes:

—El Sr. Guillermo Gaebeler pide permiso para establecer una sucursal de papel sellado y estampillas.

—El Senado remite aprobado el proyecto sobre supresion de términos electorales.

—El señor Lucio V. Lopez pide que se prorogue la licencia que se le acordó hace 10 dias. (Se le acordaron 10 dias mas.)

El Senado remite el proyecto sobre los fondos que se acuerdan á la familia del Coronel Murature

Se trató sobre tablas y se aprobaron las modificaciones del Senado.

El señor Cantilo preguntó si se podria decir cuando terminarian los trabajos de la Comision, respecto al presupuesto del año entrante

—El señor [illegible] contestó que [illegible] dependeria de los sucesos; pero si se siguiera en una situacion normal, podria concluir los estudios para fines de Setiembre.

El señor Bermejo solicitó retirar el proyecto de la Comision de Obras Públicas que se encuentra á estudio de la Cámara y referente á la canalizacion del Riachuelo, para introducir en él algunas modificaciones á favor de las convenciones generales.

Se le permitió retirarlo.

El señor Obligado hizo mocion para que se nombrara una comision que acompañara los restos del General Guido, á su última morada.

Aprobada su mocion, se nombraron los siguientes señores:

Dr. Obligado, Dr. Cantilo, Dr. Carballido, Dr. Quintana, Dr. Fuentes.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion á las 5 y 50 minutos.

Correspondencia de Francia—Damos hoy la segunda de nuestro nuevo corresponsal.

Podemos asegurar á nuestros lectores que es uno de los hombres de letras mas distinguidos de la América.

Ha desempeñado cargos importantes en una de las Repúblicas que la pueblan.

Ha sido en ella, Presidente del Cuerpo Legislativo y Ministro de Relaciones Exteriores.

Como hablista en la lengua castellana es una notabilidad americana

Es abogado de largos años de profesion.

Por lo que toca á su inteligencia, su instruccion y su buen criterio como narrador y como filósofo, no hacemos sino referirnos á la lectura de sus producciones.

La firma que usa es un seudónimo.

Incidente misterioso—Anoche á las 12 y 1/2 el gendarme que tiene su parada en la calle de Córdoba y Ombú, fué alarmado por la detonacion de un arma de fuego, que al parecer habia estallado á poca distancia de donde él se encontraba.

En busca de su orígen echó á correr y vió á poca distancia á un sujeto que montado á caballo trataba de huir hácia el campo.

Le ordenó se parase, y por toda contestacion recibió una descarga de pistola, cuyo proyectil no le hirió felizmente.

El vijilante sacó su rewolver y contestó el fuego, pero la velocidad del caballo que montaba el agresor, le hizo imposible darle alcance.

El gendarme, acompañado de otro colega, rejistraron los parages inmediatos, y bajo de un ombú encontraron tres colchones sin uso aun.

¿Quién puso allí esos colchones?

¿Quién descerrajó el tiro que alarmó al gendarme?

¿Por qué huyó el sujeto á que hacemos referencia?

Es todo esto un misterio para la Policía, que á pesar de sus pesquizas, no ha conseguido aclarar aún.

Concierto de Caridad—El Domingo próximo tendrá lugar en el pueblo de San José de Flores á la una de la tarde, un concierto de caridad, á beneficio de los heridos é inválidos de la pasada lucha.

Las entradas y localidades han sido repartidas por los miembros de la Logia masónica *Libertad*.

Durante la fiesta circulará lo que masónicamente se llama el *tronco de beneficencia* y en el cual se podrá depositar secretamente el óbolo, con que se quiera contribuir.

Tomarán parte nuestros principales músicos.

Funerales—La Comandancia de Marina espedirá hoy una órden general, disponiendo las honras militares que deben tributarse durante los funerales que se celebrarán el viérnes próximo en la iglesia metropolitana, á la memoria del Coronel D. José Murature.

Diputados nacionales—Hoy deben llegar á Belgrano los diputados nacionales electos recientemente por las provincias de Córdoba y Entre Rios.

«Rio Nauquen»—El vaporcito de este nombre ha sido botado al agua recientemente, en el puerto de Cármen de Patagones.

Inmediatamente emprendió viage en direccion á Choele-Choel, donde actualmente debe encontrarse.

Libre de derechos—Al Ministerio de Hacienda de la Nacion se han presentado las siguientes solicitudes, pidiendo la introduccion libre de derechos:

Los señores Bergman y Engels, por cinco mil bolsas vacías.

El Rector del Colegio Nacional, por dos cajones conteniendo útiles con destino al laboratorio de física de ese establecimiento.

D. Victor Chabriand, por una máquina para la fabricacion de relojes, la primera de su clase que se introduce á Buenos Aires.

Los señores Runciman y Ca. por una máquina de nuevo sistema para pulverisar el azúcar.

El señor Crasswell, por varios bultos destinados á la fabricacion de pomos de carnaval.

Demente—Ha sido enviado al Manicomio, por estar atacado de demencia, un jóven de 18 años de edad, llamado Nicolas Sotomayor.

El General Guido—El domingo dejó de existir en su habitacion del Hotel de Francia, el General D. Rufino Guido, que contaba 85 años de edad.

El General Guido era uno de los pocos guerreros ilustres que aun vivian

Acompañó al General San Martin en todas sus gloriosas campañas; fué su ayudante de mayor confianza y estuvo en todos los combates que produjeron la independencia de la República Argentina, Chile y el Perú.

La Inspeccion de Armas al tener conocimiento de este suceso, nombró una comision de jefes, para que en representacion del ejército, velase el cadáver.

Esta comision se componia de los tenientes coroneles D. José Maria Llamas, D. Domingo Sugastizabal, sargentos mayores D. Antonio A. Quiroga, D. Fidel Torres y el ayudante mayor D. Pedro Etchichurí.

Ayer á las cuatro de la tarde fueron conducidos al Cementerio del Norte los restos del General Guido

Seguia un numeroso y selecto acompañamiento. El atahud fué colocado en un lujoso coche fúnebre.

Sobre el cajon estaban las insignias militares del finado.

En la Recoleta el batallon 11 de línea hizo los honores fúnebres.

Captura—En la noche del 9 de Julio del presente año, fué herido gravemente en el almacen situado en la calle de Córdoba núm. 1.151 el individuo Justo Zavala, por otro llamado Juan Castellanos, que logró eludir la accion de la Policía.

Ayer Castellanos fué preso, en circunstancias que era autor de un desórden.

Ordenanzas marítimas—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado al de Hacienda una nota del Cónsul Argentino en Cádiz, en que éste funcionario hace notar los perjuicios que causa la infraccion á las ordenanzas marítimas de parte de los buques que salen de aquel puerto con destino al nuestro.

Menciona muchos buques que no traen sus papeles en forma, *que no son visados por aquel consulado* y que parece tuviesen intenciones de introducir por contrabando las mercaderías que traen.

Municipalidad—Los miembros de la Comision Municipal han sido citados para esta noche á las 8, á fin de ocuparse de los asuntos á la órden del dia.

Exámenes—Ayer comenzaron en la Boca, los exámenes semestrales á los alumnos de la Escuela Naval.

«La Constitucion»—Con este nombre apareció ayer en Dolores, un nuevo diario

Gobierno de la Provincia—El Doctor Moreno no concurrió ayer á su despacho.

Cópia de una carta—El Gobernador Moreno ha enviado á los Ministros Pellegrini y Zorrilla, cópia de la carta que habia dirigido al Presidente de la República y que anunciamos oportunamente.

Ladron de gallinas—A D. Fernando Delisle, de su casa calle de Lima núm. 705, se le ha efectuado anteanoche un robo considerable de gallinas.

El ladron ó los ladrones, que probablemente han sido varios, penetraron á la casa salvando los muros de los fondos que lindan con un terreno valdío

Ha sido tal la precaucion tomada por los ladrones, que nadie los ha sentido.

Las gallinas, á pesar de ser tan alborotadoras, ni siquiera han dado un grito, circunstancia que hace suponer se valen de algun narcótico ó de la luz del azufre que las hace caer sin movimiento.

Dos Jueces para un juzgado—Un fenómeno raro, nacido de la situacion presente, está produciéndose en el Partido del Vecino.

Sucede que el Interventor Nacional ha nombrado para desempeñar las funciones de Juez de Paz, á un vecino de ese partido, y en nota posterior reelije para el mismo puesto, al Sr Iturralde, que estaba desempeñando el Juzgado

Pero lo mas curioso del caso es que los muebles de las oficinas han sido entregados al primero y los libros están en poder del segundo

Buque en venta—D. Juan Amadis ha presentado una solicitud al Gobierno de la Nacion, ofreciendo en venta una lanchita á vapor que en este mes recibirá de Inglaterra, donde acaba de construirse.

Pide por este buque la suma de diez mil pesos fuertes.

Nombramiento—El señor Carlos J. Senetrari, ha sido nombrado cónsul de Italia con residencia en Córdoba

Venganza satisfecha—Manuel Canosa y Manuel Iglesias, á pesar de ser tocayos, se odian mortalmente.

La causa que ha engendrado en ellos esta pasion, no es otra que rivalidades en conquistas amorosas

Pertenecen á la parroquia de Santa Lucía.

Iglesias cuenta tan solo 18 años de edad, siendo mucho mayor su rival, hombre de puños que parecen hechos á martillo, tal es la fuerza que tiene en ellos, segun confesion de quienes los ha podido sentir.

Iglesias que era ya sabedor de esto, no se animaba á atacarlo de frente y en lucha leal

Esperó pues, un momento oportuno para ofenderlo sin esponerse

El Domingo, Canosa pasaba por una de las calles de Santa Lucía, pensando tal vez en la tercera de su corazon, cuando un golpe seco y duro que recibió en el cráneo lo tendió en tierra bañado en sangre y sin conocimiento.

El alevoso heridor no era otro que Iglesias, quien satisfacia en esos momentos sus deseos de venganza

Logró fugar sin que hasta ayer el Comisario de la 10ª Seccion haya podido saber su paradero

Del Rosario á Tucuman—Desde ayer han quedado unidas estas ciudades por el Ferro-Carril, con empalme del Central Argentino.

En las estaciones *Rosario, Cañada de Gomez* y *Villa Maria*, del Central Argentino, se espedirán boletos de pasages sencillos y de ida y vuelta, para las estaciones *Recreo, San Pedro, Telfener*, y *Tucuman*, del F. C. Nacional del Norte, y vice-versa.

Catorce dias es el término fijado para la validez de los boletos de ida y vuelta.

Desde el 1° de Setiembre próximo las mercaderías de Córdoba para todas las Estaciones del Norte, y las de destino á Córdoba provenientes de las mismas estaciones, se recibirán y entrarán por la oficina de carga de la Estacion *Córdoba* del Central Argentino.

El 25 del que corre se abrirán en ambas estaciones oficinas de intercambio para carga

Quedó cerrada la oficina del ferro-carril del Norte, debiendo dirigirse los telégramas por la oficina de la estacion Central.

Se cobrará una cantidad igual á la suma de las correspondientes á la suma de las tarifas de ambas líneas por pasajeros, encomiendas y mercaderías de intercambio.

Por decreto del 30 de Julio se abonará por el trasporte de mercaderías en Córdoba, la suma de 20 ctvos. fts. oro por 1000 kilos á mas del correspondiente flete.

«El sapo»—En las jefaturas policiales es muy conocido un sugeto llamado Emiliano Paez y que lleva por apodo *El sapo*.

Paez es calificado así no por su aficion al agua, —pues este líquido poco lo usa, supliéndolo por la caña y otras bebidas espirituosas,—sinó por algo muy marcado que tiene en su fisonomía y que le es peculiar á este animal.

El tal *sapo* es lo mas camorrero, y la Policía suele encontrarlo muy á menudo formando parte en los desórdenes de pulpería.

El domingo el *sapo* se encontraba en el café de los «2 Billares» situado en la Avenida Santa Lucía, distrito de la 10ª seccion de Policía.

Uno de sus tantos amigos entró al café y fué invitado á beber.

La afirmativa era de esperarse, pues nunca dice no á esta clase de invitaciones.

Bebieron largo rato, ambos se embriagaron y el que invitó, que es de los que no saben perder el tino, aprovechó un momento de descuido y se fué sin pagar ni decir adios.

El dueño del café D. Manuel Rodriguez, hizo á esto mala cara, pero no exijió del sapo el pago, porque sabia no obtendria resultado. Es peculiar al tal deudor no tener nunca conque hacerlo.

Al rededor de las mesas del café jugaban varios parroquianos, y el sapo, buscando camorra se puso á saltar sobre las mesas, impidiendo continuar el juego á los pacíficos parroquianos.

Como era natural, protestaron al dueño del café quien se acercó al *sapo* y en palabras duras le reprendió, ordenándole se retirase.

Fué bastante, para que hiciese uso de un cuchillo de que estaba armado, y agrediese á Rodriguez, infiriéndole una herida bastante grave en la espalda.

En seguida fugó, sin que la Policía haya aún podido apresarlo.

República Oriental—He aquí lo que dice *El Ferro-Carril* sobre la renuncia del Ministro de Hacienda señor Peñalva:

El Sr. Peñalva se ha hecho hoy nuevamente cargo de la cartera de Hacienda, teniendo dos largas conferencias, una con el Sr. Presidente de la República y la otra con el coronel Santos.

Esto significa que S. E. queda en su puesto á pesar de las voces esparcidas de que renunciaría, modificándose el gabinete.

Sin embargo, nos parece, que no es muy segura la posicion del Sr. Ministro.

Chi vivrá vedrá

—Leemos en *El Telégrafo Marítimo*.

Anuncia hoy un colega, que D. Justo R. Pelayo ha ofrecido nueva fianza carcelera en la persona del *señor Baisan*.

Los coroneles Courtin, Ordoñez y Varela, agregan, han prestado declaracion en la causa formada sobre proyectos de revolucion latorrista.

Hasta ahora la causa no arroja culpabilidad para nadie.

Telégrafo trasandino—El inspector del telégrafo trasandino ha comunicado á la Direccion General, que un fuerte temblor en la Cordillera, hizo desprender como veinte avalanchas que se llevaron el cable colocado provisoriamente sobre la nieve.

Dentro de algunos dias, sin embargo, la línea volverá á quedar reparada.

Administrador de Rentas—D. Joaquin Aulí, ex-ministro de Hacienda de la Provincia de Entre-Rios, ha sido nombrado administrador de Rentas del Paraná.

Las milicias del imperio—Dos importantes resoluciones ha espedido últimamente el gobierno brasilero, respecto á la distribucion de las fuerzas del imperio.

Por la primera, se distribuyen las 13,000 plazas del ejército por los cuerpos de las tres armas, del modo siguiente: Artillería, 3 regimientos á caballo y 4 batallones á pié, 2,395—1 batallon de ingenieros, 286—Caballería, 5 regimientos y 6 escuadrones sueltos, 2,500—Infantería, 21 batallones y 8 compañías sueltas, 7,819.

En la ley de fuerzas que deberá regir desde el 1° de Julio de 1881 y que se discute actualmente en el Senado, el batallon de ingenieros ha sido aumentado con 500 plazas.

Por la segunda resolucion se manda establecer ocho depósitos mas de disciplina militar en diferentes puntos del imperio

Nuestro Ministro en Rio Janeiro, Sr. Dominguez, ha dado cuenta de estas *resoluciones* al Gobierno Nacional

Hecho brutal—Es verdaderamente vergonzoso lo que está sucediendo con nuestros agentes de Policía que como todos saben fueron reclutados por la administracion Tejedor para hacer la guerra y no el régimen Policial.

Todos los dias cometen arbitrariedades y á mas de veinte se les [illegible]

Los comisarios constituyen en prision á muchos de ellos por estas causas.

El comisario de la 9ª tuvo que intervenir anteayer en un gran escándalo que hicieron en esa seccion cinco gendarmes

El de la 13ª ha puesto preso á 7 ú 8 por un robo en esa seccion

—El de la 8ª seccion, tambien ha detenido á otro gendarme por agresion y por fin, muchos otros que seria innecesario enumerar.

—El Domingo como á las 5 de la tarde, dos jóvenes que tuvieron en la Plaza del Retiro una discusion acalorada, se fueron á *las vias del hecho* dándose golpes de puño

Tres gendarmes se presentaron, y sacando sus machetes dieron de golpes á uno de los jóvenes, al estremo que se vió en la necesidad de guarecerse contra una puerta y suplicar piedad á los brutales estropeadores.

Ignoramos si el Comisario de la Seccion habrá castigado *como se debe á estos terribles agentes*.

Reclamos—La Comision de Reclamos elevó ayer al P. E. setenta espedientes por reclamaciones que hacen un total de 613 725 $ m|c liquidado en 169 275 pesos

No hace lugar á 444 450 pesos moneda corriente restantes que son reclamados á su juicio sin razon alguna

Exposicion Continental—D. Julio Dormal ha sido nombrado Presidente de la Comision de la Esposicion, D. Felipe Schwartz, Vice, y D. Rodolfo Bullrich, Secretario.

Nuevo periódico—En la Concepcion del Uruguay ha aparecido un nuevo periódico bisemanal, que se llama *El Orden*

Practicantes—El cirujano principal del *Ejército*, Dr. D. Eleodoro Damianovich, ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra, haciendo presente que aun hay muchos heridos en curacion

Pide con este motivo sean nombrados en calidad de practicantes de los hospitales *Flores* y *Belgrano*, los estudiantes de medicina, D. José M. Martinez y D. Antonio Toraja

Inmigracion—Ayer desembarcaron en nuestro puerto los ochenta inmigrantes que condujo de Burdeos el vapor *Gironde*

Hoy llegará el vapor *Humberto I* con trescientos inmigrantes, procedentes de Génova

Provisiones—El Gobierno de la Provincia ha contratado con D. Melitón Panelo, la provision de forraje á las caballadas de la policía, durante todo el corriente año.

Se le pagará 700 pesos m|c. por cada tonelada de alfalfa, 68 pesos por la fanega de maiz de ocho arrobas y 30 pesos por el quintal de afrecho.

Movimiento de fuerzas—Ayer de mañana llegaron á esta ciudad en el tren del Norte, con procedencia de San Pedro, 500 guardias nacionales mandados por el Coronel D. Ataliva Roca.

A las nueve de la mañana tomaron un tren del ferro carril del Oeste, con destino á Chivilcoy, de donde seguirán á pié para rechazar las invasiones de indios que últimamente se han sentido.

El Domingo llegó á esta ciudad el batallon 2 de infantería de línea. Se alojó en el cuartel que anteriormente ocupó la escolta del Presidente, en el Retiro.

Hoy vendrá el 6 de línea. Se alojará en una barraca que existe en la calle de Rivadavia, pasando el 11 de Setiembre

Detalles del duelo—*El Telégrafo Marítimo* de Montevideo da cuenta en los siguientes términos, del duelo de los Sres. Paul y Angulo y Romero Jimenez

Una vez en el campo del honor, y llenadas las formalidades del caso, reconocidas las pistolas, cargadas, y brindadas á los adversarios, el médico que llevaba el Sr. Romero, que lo era el conocido Dr. Herrero y Salas, preparó el botiquin y se dispuso a prestar sus auxilios a cualquiera de los dos contendientes que resultase herido.

La distancia á que estaban los adversarios era veinticinco pasos, no pudiendo avanzar y menos [illegible] á no ser que uno de los dos quedase inutilizado

Colocados convenientemente, y despues de haberse saludado con las armas, los padrinos dieron las señales acostumbradas y con diferencia de un segundo ó dos se oyeron los dos disparos, habiendo sido el último tiro que se sintió el que disparó el señor Romero, cuya bala pasó rozando al señor Paul, que hizo un leve movimiento, como si hubiese sentido muy cerca el proyectil.

Los adversarios permanecieron en sus sitios, entregaron las pistolas descargadas, y tomaron las cargadas que le fueron ofrecidas por los padrinos.

Nuevamente dada la señal de fuego, dos disparos fueron hechos, siendo el primero el del señor Paul y el del señor Romero un segundo despues; viéndose á este que se llevaba la mano al pecho y esclamaba: ¡*Estoy mal herido!*

Corrieron á él los padrinos, y cuando el Dr. Herrero y Salas iba á desprenderle el chaleco á fin de enterarse donde estaba la herida, sufrió el Sr. Romero un ligero desvanecimiento que por poco le hace caer en el arroyo, que á menos de media vara de su espalda habia.

Sujetado á tiempo y colocado en el suelo, se le hizo la cura de primera intencion, y apesar de la gran pérdida de sangre se le pudo trasportar al carruage, y acompañado de sus padrinos y del Dr. Herrero fué traido á casa de este facultativo que es donde se encuentra actualmente asistiéndose

Para terminar este relato, agregaremos algunos otros datos que servirán de complemento

—Al ser herido el Sr. Romero, el Sr. Paul preguntó dónde, y esclamó ¡*Maldita pistola! ¡que alto he apuntado!*

Despues uno de los padrinos se acercó á los del Sr. Romero, se informó de la gravedad de la herida, saludó y con el Sr. Paul y otro testigo subiendo al carruage, partieron al galope

El duelo se verificó á las 3 50 p. m. poco mas ó menos, y lo presenció desde alguna distancia una muger y un hombre, que fueron vistos despues de haber terminado el lance.

Desde el paso de la Arena hasta la casa del Dr. Herrero en la calle del Cerrito, á donde llegó el carruage á las cinco y cuarto, el Sr. Romero vino muy animado durante el trayecto, hablando con los padrinos, y subió por sí solo las escaleras de la casa del Dr. Herrero, donde se le preparó una cama y se le volvió á curar y á cambiar el vendaje que estaba empapado en sangre.

La herida que tiene el Sr. Romero es de bala de 12 milímetros de calibre y de pistola remington de desafío.

El proyectil entró por el espacio intercostal entre la séptima y la octava costilla y se insinua al nivel de la tetilla izquierda, y á causa de la natural inflamacion no ha podido todavía ser estraido.

El herido pasó bien la noche, y el dia de hoy bastante tranquilo, durmiendo á intérvalos, sin que la fiebre que sufre hasta las cuatro de la tarde, (último momento en que lo hemos visto) sea de la mayor importancia, ni ofresca por ahora recelo.

—La autoridad ayer tarde se presentó en casa del Dr. Herrero y le exijió su palabra de honor de quedar detenido en su domicilio hasta nueva órden, junto con el herido Sr. Romero.

—Sabemos que la Policía hace lo posible por aprehender al Sr. Paul y los testigos que han intervenido en este suceso, mas de temer es que ya hayan salido de esta ciudad ó estarán escondidos.

[illegible] militares—El teniente don Luis [illegible]varilla ha sido nombrado Ayudante del Colegio Militar.

—El teniente Andrés Rodeyro ha sido dado de alta en el Escuadron Escolta del Presidente.

—Por el Ministerio de la Guerra se han despachado ayer muchos espedientes, sobre reclamo de sueldos, cuentas y pago de haberes.

—Se ha contratado con el señor Baraldo la provision de víveres á los regimientos de Artillería y con el señor Bloch iguales suministros al Regimiento 1º de caballería y á las fuerzas que se encuentran de guarnicion en San Isidro.

Acuerdos y conferencias—El Presidente de la República se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que durante estos últimos dias ha sufrido.

Con este motivo celebró varios acuerdos con sus ministros, con el objeto de ocuparse de algunos asuntos de administracion.

Hizo llamar varios Senadores y conferenció largamente, acerca de su renuncia y del proyecto de ley para la destitucion de la Legislatura.

Les manifestó que no insistiría en su renuncia, pero que si votaria la ley, dejando despues á las Cámaras que procedan en el sentido que creyesen mas conveniente.

Dijo que de esta manera quedaba salvado el decoro de ambos Poderes, habiendo hecho el Ejecutivo todos los esfuerzos posibles para cumplir los compromisos que habia contraido con el Gobernador de la Provincia.

Reina la mayor cordialidad.

Al terminar la conferencia entró el general Roca, pasando momentos despues á conversar con el Presidente, aparte de las demás personas que allí se encontraban.

La primera quincena—La Administracion de Rentas Nacionales ha recaudado en la primera quincena de este mes, la suma de ps. ftes. 523,850-25.

La causa de Szemeredy—A pedido de un ministro estranjero, el Ministro de Relaciones Esteriores ha pasado una nota al Juez del Crímen, que entiende en el juicio criminal que se sigue á Szemeredy á fin de que lo activen cuanto sea posible.

Aniversario—Mañana es el aniversario del natalicio del emperador de Austria. Con este motivo la bandera nacional permanecerá izada en los edificios públicos.

Prestidijitacion—El Sr. Hermann dió el sábado y domingo, en el teatro de Colon, las dos primeras funciones de prestidijitacion.

Ejecutó algunas pruebas verdaderamente maravillosas, siendo sobre todo muy notables la de los patos y la de las fuentes con peces.

En el escamoteo es inimitable; tal vez único. Una naranja, un pañuelo, un pequeño bulto en su mano, desaparece y vuelve á aparecer con toda limpieza á vista del público.

El repertorio del prestidijitador Hermann es muy largo y variado; aún nos enseñará suertes de extraordinario efecto.

Su fama no es exajerada.

Los que han asistido á Colon en las dos noches, creen como nosotros que la habilidad de Hermann es inimitable y superior á cuantos hemos conocido en los teatros de Buenos Aires, y aún en los de Europa.

El uniforme de marina—La indicacion que publicamos hace unos dias respecto al uso de los *uniformes de marina*, ha producido el resultado deseado.

La Comandancia ha reglamentado ya su uso por medio de una órden general.

Respecto á este asunto, un suscritor nos envia las siguientes consideraciones:

Señor Director:

...rina se preocupa debidamente de dar á nuestra escuadra la organizacion posible, dados nuestros recursos y el poco tiempo de vida que ella tiene hasta hoy como elemento regular.

La indicacion que dias pasados se hizo en las columnas de este diario, sobre las insignias de la oficialidad de la armada, tuvo un éxito feliz, pues ese mismo dia se dió una *Orden General* en la que se determina el reglamento de uniforme y se ordena su estricto cumplimiento bajo las penas mas severas y perfectamente justas.

Bien: pero, no es todo.

En ese reglamento hay un punto dudoso y que puede cada oficial interpretarlo á su modo.

Me refiero á la *presilla*.

No hay claridad sobre si ella debe llevarse en el traje de media gala ó no.

Interpretando debidamente dicho Reglamento, no queda duda que la presilla debe acompañar el traje de gala y el de media gala como está establecido en los Reglamentos de las marinas europeas.

Pero, es menester ordenarlo claramente, pues no haciéndolo así, los oficiales no la llevarán y se verán á unos con ella y á otros no. Y á fé que, no hay nada mas impropio que esa desigualdad por un lado y por otro que la presilla no adorne los hombros de los oficiales de marina, á quienes ni en Europa ni en Norte-América ni aún en el Brasil reconocerian como tales oficiales por su traje, no cargando dicha presilla.

Es menester que todo guarde la armonía que en todas las marinas del mundo existe y que haga de ese noble y distinguido cuerpo una arma especial y esclusiva.

El Sr. Contra-Almirante D. Mariano Cordero que se esfuerza por mejorar y adelantar la Escuadra Argentina hará, no lo dudamos, que se aclare la parte del Reglamento sobre el uso de la presilla, y ordenará se cumpla estrictamente.

Todos estos detalles contribuyen al propósito de ver nuestra Armada mas floreciente y á la par de otras que están consideradas como adelantadas.

Saluda al Sr. Director.—*Un suscritor*.

Corrientes—Habiendo terminado la mision que llevó á Corrientes al ejército entre-riano, debe haber sido disuelto ya en el campamento de Calá á donde ha debido llegar por ferro-carril.

Todas las autoridades del Alto Uruguay han sido cambiadas por órden del interventor, quien encargó para ello á D. Benjamin Castillo.

Mensaje—En pocos dias mas el P. E. enviará un mensaje al Congreso, remitiendo los estudios practicados para la apertura de dos caminos carreteros á la Rioja, que partan de dos puntos del ferro-carril á Tucuman.

Direccion de telégrafos—Por un descuido involuntario no hemos dado cuenta en nuestro número anterior, de la renuncia elevada por don Ventura Martinez del puesto de Director de Telégrafos provinciales.

El señor Martinez ha servido gratuitamente ese destino durante todo el tiempo que lo ha desempeñado, hecho por cierto muy honroso para él, y mucho mas en tiempos como estos en que se han metalizado tanto los patriotismos.

En su administracion se han practicado mejoras de importancia y establecídose algunas líneas, requeridas por verdaderas necesidades públicas.

Es justo hacer constar hechos como estos, que por sí solos recomiendan á la consideracion pública al que los practicó.

Por lo demas don Ventura Martinez es un viejo servidor de su país y obrero bien intencionado de su prosperidad.

Salteamiento audaz—La señora Ramos Mejía de Elizalde ha sido víctima ayer de un audaz salteamiento en la calle de Florida.

No conocemos los detalles del episodio.

Oportunamente salieron en su auxilio los Sres. Jaime Llavallol y D. Cayetano Cazon, quienes lograron capturar á poco andar al culpable.

La Sra. de Elizalde entónces pidió la soltura del preso.

El episodio causó sensacion en la calle de Florida.

Entrega de dinero—Por las oficinas de la intervencion se han impartido las órdenes necesarias para que las sucursales del Banco de la Provincia, de Chivilcoy, Dolores y Las Flores, procedan á entregar algunas sumas de dinero que están allí depositadas.

Dichas sumas provienen de recaudaciones efectuadas por las Colecturías de esos partidos, hace algun tiempo.

Congreso Nacional—No se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Nacion, por falta de número.

Algunos Diputados dieron parte de enfermos.

Diplomas—El señor D. Telasco Castellanos presentó ayer al Congreso sus diplomas de Diputado, electo por la provincia de Córdoba.

En breve los presentará el señor D. José M. Olmedo, elejido al mismo tiempo, y que actualmente se encuentra en Corrientes con el Interventor.

Preso—El Comisionado Nacional ha enviado á la Penitenciaría al individuo Ireneo Flores, acusado de varios robos.

Dicho sujeto ha sido remitido por el Juez de Paz de Olavarria.

Alarmas en Belgrano—Durante estas noches pasadas, ha reinado una alarma en Belgrano y Flores, temiéndose que hubiesen algunos disturbios.

Todos los batallones han permanecido sobre las armas y algunos gefes fueron á dormir á la Gefatura de Policía.

Convencion Nacional—Se reunió ayer en Belgrano en la casa del senador Leguizamon, la comision especial nombrada para estudiar el proyecto de Convencion Nacional.

La mayor parte de sus miembros están en desacuerdo, pues algunos la creen innecesaria ahora, que ha sido destituida la Legislatura por las Cámaras y otros opinan lo contrario.

No obstante, la Comision no se expedirá hasta dentro de algunos dias, despues que se conozcan los hechos que ocasionará la destitucion de la Legislatura.

Los azúcares de Tucuman—El Dr. Gallo ha dirijido de Tucuman una interesante carta al señor don Antonino Cambaceres, Director General de Ferro-Carriles, trasmitiéndole algunos datos relativos al movimiento de productos nacionales en las líneas férreas que tiene bajo sus órdenes.

En ella dice que esos ferro-carriles están destinados á ser una de las principales fuentes de renta para la Nacion y lo prueba con cifras.

La produccion de azúcar hace dos años [illegible]

[illegible]

Gonzalez falleció al nacer; [illegible] id diocesa; Olegario Fidel, [illegible]; [illegible] Segui, 10 meses, id crup; Rodolfo [illegible], 35 años, italiano, [illegible]; María [illegible] Villegra, 6 meses, argentina, bronquitis; Benita Busares, 7 id, congestion; N. Tomasis, id nació muerto.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí un estado en el dia de ayer:

Dia 16.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	757,85	756,80	756,80
Termómetro	10,3	17,4	14,8
Direccion del viento	NO	N	N

SECCION DE SOLICITADAS

Carneros—Hemos visto en casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. el espléndido lote de carneros negrete pura del Sr. D. R. Daporal que se rematará pasado mañana en casa de dichos señores. Los animales son muy notables por la figura de lana, su tamaño y forma, habiendo algunos de lindísimo tipo para padre de cabaña. El mismo dia se venden carneros de los Sres. Ocampo Hnos. quienes han conservado el verdadero tipo Negrete desde [illegible].

Al mismo tiempo 10 hermosísimas ovejas Rambouillet pura de la "Cabaña Rambouillet" de los Sres. Amaral (hijo) y Medina.

La juventud perpetua es imposible, pero el pelo se puede conservar en su hermosura original y sin cambio de color desde la juventud hasta la vejez con el uso constante del Tónico Oriental, ese remarcable vigorador vegetal.

Algo mas! Cuando por motivos de descuido, enfermedad, ó falta de vigor natural en el cráneo, las fibras son débiles y ralas, y hay peligro inminente de quedarse calvo del todo, se puede estimular y obtener una espléndida cabellera con el empleo persistente de este fluido regenerador.

En los climas cálidos, donde la traspiracion profusa suele debilitar las fuerzas del cráneo, llevando sus propiedades vitales, el Tónico Oriental es un requisito absoluto del tocador, que le ha dado tan grande popularidad en la América del Sud y las Antillas.

Sociedad española «La Iberia»—La Comision nombrada en asamblea general del 13 de Junio con plenos poderes en vista del aviso publicado por la Comision Directiva fecha 7 del presente, previene que no ha tenido ningun acuerdo esta Comision con la Directiva, sinó que con fecha 6 del mismo, se le pasó una comunicacion al Presidente, adjuntándole un aviso para que lo publicase, el que fué adulterado en todo y es el dia de la Asamblea que fué para el 22, segun nota del 4, y no el 15.

Por tanto, convoca á nuestros consocios para el Domingo 22, en el Teatro de la Victoria, á la una en punto. Se les recomienda la puntual asistencia por ser de suma importancia para ellos, la entrada será libre y espontánea para los sócios, sin ninguna tarjeta.

NOTA—Para mas datos á la Secretaría de esta Comision, Buen-Orden 3, que es la única que lo puede dar.

Esta comision pasará una á la Directiva, el 21 para que se presente en la Asamblea, con todos los libros de la Sociedad.—*El Vice-Secretario*.—Agosto 9 de 1880.

Pone en conocimiento de los Señores Sócios esta comision, que la *Directiva pasó una nota al señor Director del Correo Español* fecha 12 para que retirase el aviso publicado fecha 6 y que desconoce esta Comision.

Sin ningun acuerdo nuestro no faltar al 22 porque es bastante grave nuestros datos.—*La Comision*—Agosto 14 1880.
a14 v17

A los señores hacendados—El Sr. lote de carneros Rambouillet de la gran cabaña "Nuestra Señora del Pilar" se rematará el Mártes 17 del corriente calle Victoria 156.—por *N. Nazar Benguria*—Antes Benjamin Nazar y Ca.
a14v17

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 16. El precio del oro denota firmeza: hoy se ha hecho á 31.05 al contado y á 31.10 para fin del mes: para fin de Setiembre y Octubre hay interés en comprar á 31.

Las operaciones son poco activas, pues los especuladores encuentran mayor aliciente en operar sobre las Cédulas Hipotecarias á causa de las mayores oscilaciones que diariamente están sufriendo estos títulos.

He aquí las operaciones anotadas en oro sellado:—

Al Contado	$f 59,000	á 31—31.05—31.05
Sábado 21	« 25,000	« 31 05
Fin del mes	« 55,000	« 31.05—31.10
S'bre 30	« 185,000	« 31
Octubre 31	« 10,000	« 31
	[illegible]	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*: Este papel sigue siendo objeto de una importante especulacion á la baja; su precio se afirmó hoy con relacion á como cerró el Sábado á última hora; despues de abrir á 82 3/4 para fin del mes subieron á 83 3/4, pero llegadas á este límite empezaron á declinar y á la clausura de la hora oficial cerraron de nuevo á 83 3/4.

Al contado se sigue notando escasez de Cédulas por cuyo motivo la baja no se precipita mas; en esta forma abrieron á 83 subieron á 83 1/2 y cerrando á 83 1/4.

He aquí las operaciones anotadas:—

Al Contado	30,000	á 83—83 3/8—83 1/8—83 1/4
Sábado 21	8,000	« 83 1/2—83 1/4
Fin del mes	212,000	« 83 3/4—83 5/8—83 3/4—83—83 1/4—83 1/4—83 3/4—83 7/8 83 1/4—83 5/8—83 3/4.
Agosto 28	5,000	« 83 1/4
S'bre 30	50,000	« 83
Octubre 31	10,000	« 83
	305,000	

Billetes de Tesorería Nacional: Algo mas firmes se anotaron.

Al contado 10,100 á 81 3/4.

Acciones del Banco Nacional: Ni una sola operacion se anotó hoy en estos títulos que por el hecho están fijas: el Sábado se hicieron hasta 56 7/8 para fin del mes.

Acciones de Puentes y Caminos: Sin operaciones, cotizamos á 70 ojo.

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones, cotizamos á 80 ojo la de 1863 y á 70 ojo la de 1873.

Ultima hora—Nada se hizo en oro sellado durante las horas de liquidacion; los especuladores solo se ocuparon de Cédulas; en el último momento, la plaza parecia cerrar con compradores á 31.05 para fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias repuntaron: se realizó un lote de $f 25,000 al contado á 84, pero en el acto le fué ofrecido al comprador un lote igual al mismo precio que no fué aceptado; para fin de mes se hicieron á 83 1/4, y en el último momento solo habia compradores sérios á 83 para fin del mes.

Las Acciones del Banco Nacional completamente dejadas; no se hizo mencion de ellas.

Fijacion del tipo—Hasta el 18 de Agosto inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos ($31) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue:
Soberanos á 1/4 ojo premio.
Cóndores á 1/4 ojo vendedores.
Napoleones á 1 ojo premio.
Bolivianos á 22 p 2 rls m/c.
Soles á 81 3/4 centavos.
Chirolas á 80 centavos el peso.

Cambios—Ponemos á continuacion los tipos á papel del Banco de la Provincia con sus equivalentes en oro sellado tomando por base el precio de 31.05 por patacon:
Lóndres 50 peniques é sean 49.72 peniques oro.
Paris á 19 fcos ó id 5.20 fcos.
Amberes á 20 id 6 id 6 21 id.
Génova á 20 id 6 id 6 21 id.
Los tipos que rigen en plaza son basados sobre los del Banco, teniendo en cuenta la calidad de los giradores.

Descuentos—Pagarés en moneda corriente buenas firmas de 7 á 7 1/2 por ojo al año. en oro de 6 á 6 1/2 ojo.
El descuento de las Letras de Tesorería ha subido á 15 por ojo al año.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 16 (*A la Bolsa*) Cádiz—*Gifry, Ana, Rivarola*—Cardiff, *Acquatar*, N. York—*Nomen*. Tarragona—*Marchese*, *Deffarrari*. Barcelona—*Amable Teresa*—Empréstito extraordinario 2ª série 27 1/4—Mercado á 28 1/2—Títulos especiales á 6 1/4—10,000 cueros americanos de 21 libras á 76—300 barricas azúcar de Paris á 75 1/2—500 al llegar á igual precio—2,000 cajones Kerosene al llegar á 23 1/2—Vinos franceses en suba, ventanas de 33 á 39—Sale el *Júpiter*.

HAVRE, *Agosto 13 de 1880*.—Terminaron los remates de lana.

Una tercera parte de lo ofrecido es lo vendido, con una baja de diez céntimos sobre los precios de los anteriores remates.

Los precios obtenidos en los recientes, son:
Lanas superiores—6 frs. 25 c. el kilo lavado.
Lanas buenas—5 fr. 50 el kilo.
Lanas inferiores—5 fr. 25 el kilo.
Las lanas para el peinaje, poco buscadas.

Carne tasajo—En Rio de Janeiro hubo el siguiente movimiento de carne tasajo, procedentes del Rio de la Plata:

Existencia el dia 31 de Julio	kls 3267000
Entraron hasta el 7 de Agosto	« 664000
	kls 3931000
Existencia el 7 de Agosto	« 2643000
El consumo fué, pues, de	kls 1288000

Los precios para las carnes del Rio de la Plata, durante esta quincena, regularon de 530 á 630 reis por kilógramo.

Mercado de Lóndres—El paquete francés *Gironde*, de la línea de Burdeos, nos trae noticias comerciales del Mercado de Lóndres, hasta el 18 de Julio ppdo.

En esa fecha el Mercado monetario no presentaba alteracion, manteniéndose las tasas de 1 3/4 á 1 7/8 ojo para los descuentos, y de 1 1/2 á 1 3/4 ojo para los empréstitos á corto plazo.

«El Iberia»—El 6 del corriente llegó á Lisboa el paquete inglés *Iberia* y ese mismo dia siguió viage para nuestro puerto.

Aceite kerosene—En el Mercado de New-York el dia 5 del corriente se cotizaba el aceite kerosene en latas, de 12 á 13 c. por galon.

«El Guadiana»—El dia 6 del corriente salió de Santos para Rio de Janeiro el paquete inglés de ese nombre.

Boyas—En Montevideo se han colocado varias boyas, para marcar algunos escollos del puerto.
En estos dias deberán colocarse algunas mas.

«El D. Pedro»—Este vapor francés salió de Rio de Janeiro el 12 del corriente.
Ayer llegó á nuestro puerto.

Impuesto de valizamiento—La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes de la vecina orilla, se ha espedido en el proyecto del Poder Ejecutivo estableciendo el cobro de un impuesto de valizamiento en la misma forma que se efectuaba con anterioridad al 30 de Octubre de 1870, y aconseja el cese de este impuesto para toda clase de buques que navegan en los rios de la República Oriental.

Ferro-Carril del Sud—En estos dias deben llegar de Montevideo para el Ferro-carril del Sud los wagones de esta línea que se hallaban depositados en la vecina orilla á causa de la clausura de nuestro puerto en los sucesos pasados.

«El Silex»—Este vapor de las Mensagerías Fluviales que hace la carrera entre nuestro puerto y el de Montevideo, ha suspendido momentáneamente su itinerario para refaccionarse.

Choque—Al salir del puerto de Rio de Janeiro el vapor francés *Don Pedro* chocó con el bergantin portugués *Christina* echándolo á pique.

Este buque fué despachado de Sacra (Paysandú) cargado con 7000 quintales carne tasajo para aquella plaza.

Rio Janeiro—Recibimos noticias comerciales, cuyas fechas alcanzan al 9 del actual.

La tasa bancaria de cambio sobre Lóndres fué hoy elevada á 23 1/4 d., igual tasa adoptaron los Bancos del Brasil y Comercial, siendo de la siguiente manera:

Sobre Lóndres		23 1/4 d. á 90 dv.
«	Paris	409 rs. por fr. á 90 id.
«	Hamburgo	506 rs. por m. á 90 id.
«	Portugal	231 0/0 á vista.

Los Bancos *English* y *New London* no fijaron tasa, mas consta que tambien hicieron á 23 1/4.

El movimiento de cambio fué limitado por la mañana antes de ser fijada la tasa anterior, se hizo algo sobre Lóndres á 23 1/8 d. papel bancario; y mas tarde á 23 1/4 d. bancario y 23 3/8 d. particular.

Fuera de Bolsa negociáronse 30 acciones del Banco Industrial á $175000.

Las ventas de café conocidas hasta las 3 de la tarde eran de 19,400 sacos.

Mortandad de haciendas—Las grandes lluvias que [illegible]

[illegible]

Joshua Loring—La barca americana de este nombre, que zarpó de nuestro puerto con destino al del Rosario, tocó el dia 15, de donde cargará pasto con destino al Brasil.

Navegacion á Patagonia—En Setiembre hará su primer viage el vapor de 750 toneladas, construido espresamente para la carrera de Buenos Aires á Patagones, y que ha sido botado al agua en los primeros dias del pasado mes, en Inglaterra.

Hará el viage en 40 horas.

Exportacion de frutos—Ha sido despachada del puerto del Rosario con destino á Boston, la barca americana *Samuel E. Halle*, cargada con frutos del país.

El «Patagonia»—Por telégrama se sabe, que llegó el 10 del corriente á Valparaiso, sin novedad alguna, procedente del Rio de la Plata, el vapor inglés *Patagonia*.

Faena de saladeros—Los saladeros de Pelotas (Brasil) mataron en esta faena 283,109 cabezas contra 297,148 el año pasado, resultando 50,040 cabezas menos este año.

Molino á vapor—Dentro de breves dias será dotada la colonia San Carlos (Santa Fé) con un molino á vapor, quizá el mejor que se halla introducido al país.

Este molino ha sido comprado en Europa por los señores Bauer y Singer. Su costo es de 140,000 pesos fuertes.

Siembras—Nos informan que tanto en la próspera colonia Candelaria como en la mayor parte de las de la provincia de Santa-Fé, se ha sembrado este año menos trigo, pero en mejores condiciones que en los años pasados, por lo que se espera que la cosecha será mas abundante y de mejor calidad el grano.

En cambio se ha sembrado mucho lino, cuyo producto tiene hoy gran valor y fácil salida.

Cosecha del maiz—En San Luis la mala cosecha de maiz ha dado á este cereal muy altos precios, los cuales fluctuan segun las localidades, entre siete y doce pesos chirolas la fanega.

Baja del boliviano—Cada dia vá acentuándose mas la baja del boliviano efectivo, con relacion al Banco Provincial de Santa Fé.

Este demuestra palpablemente que la confianza en el comercio se vá restableciendo, y no es difícil que antes de un mes podamos dar cuenta de una baja mas sensible.

Venta de tierras públicas—Ayer fueron vendidas en remate, en la casa del Gobierno Provincial, 580 cuadras cuadradas de tierras públicas, ubicadas en el partido del Bragado, en la cantidad de 280,000 ps m/c.

El Sr. Don Santos Unzué, fué el comprador.

«El Elbe»—Este vapor lleva á Europa el siguiente cargamento:

1480 bolsas afrecho, 2854 id maíz, 16 fardos cueros de nutria, 30 surrones Specacuana, 46 fardos lana, 90 id cueros lanares, 10 id cerda, 2000 cueros de potro salados, 1269 trozos madera quebracho, 114 fardos tabaco, lib est. 20,500 en metálico, 14 pasajeros de primera, 9 id de segunda y 5 id de tercera.

Nuevo ferro-carril en el Brasil—Los banqueros de Lóndres, Sres. Cooper Hall y Ca. han abierto una suscricion pública para 586,300 lib est. en notas de 100 lib est. cada una y con el interés de 5 ojo de la compañía del Ferro-Carril de Natal á Nueva Cruz en Rio Grande del Norte.

Segun el prospecto, esa via férrea, de 75 millas de estension y que deberá abrirse al tráfico el 19 de Julio de 1881, podrá estar en efectivo servicio el 1º de Enero de ese mismo año, gracias á la actividad que han empleado los constructores quienes tienen 2600 hombres en esa obra.

Vinos tintos catalanes—De una Revista Comercial fechada el 5 de Julio tomamos las siguientes líneas.

Vinos tintos—Escaldados por la escasez de demandas para Ultramar despues de lo mucho que se ha embarcado para aquel destino y no ser muy favorables las noticias que nos llegan de aquellos mercados, aunque el feliz resultado que han tenido las cuestiones políticas que amenazaban un desenlace violento y por demás sensible en la "República Argentina, induce á creer que pueda renacer alguna animacion en el nuestro para aquel destino. Como por otra parte, los cosecheros tienen pocas existencias; no son satisfactorias las noticias de Francia sobre la cosecha que se prepara y en nuestras principales comarcas productoras empieza á dar que pensar la escasez de uva que se observa á causa de la excesiva vejetacion de la vid que perjudica al fruto; los precios avisados se sostienen bien en la confianza de que por lo menos no han de bajar por más que persista la calma actual. Cotizamos las marcas bien reputadas á toda venta, para Cuba á psf 42 y para el Plata de 44 á 45 en pipa comun y para el Brasil de 50 á 57 en portuguesa, con casco á bordo.

[illegible] bastante reducida la existencia; sostienen muy firmes los precios que reproducimos: Los secos para el Plata, á psf 12 la cuartera de 120 litros y dulces de Málaga á 16—Para los E. Unidos, blancos secos, imitacion Jerez de 15 1/2 á 16 el barril de 120 litros á la jaresana—Imitacion Oporto de psf 10 1/2 á 17 en marterola á la portuguesa.

—La misma Revista trae lo siguiente:

TARRAGONA—*Vinos*—No hay que señalar variacion por ser nula la demanda y poco el embarque, pero rigen los mismos precios avisados en la anterior que no reproducimos—Han salido para el Plata b. g. *María Rosa*, Martí, 481 pipas.

Id b. *Arrogante Emilio*, Roselí, 317 pipas.

Monte Caseros—El Gobierno de la Provincia ha ordenado el remate de las existencias de Monte Caseros, donde existia la fábrica para la elaboracion de huano artificial, por medio del sistema Silveyra.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 16 de 1880.

Durante los dos últimos dias han llegado á la plaza 170 wagones conduciendo abundantes frutos del país; entre ellos han vendido 1830 bolsas maiz, 705 id trigo, y 438 fardos pasto.

Los negocios operados hoy han sido mas que regulares.
Los cueros vacunos no tienen variacion en sus precios.
Los lanares, mantiénense firmes y con bastante interés, sucediendo lo mismo con los sebos.
Cerda sin variacion.
El trigo sigue sostenido y con bastante demanda.
Maiz, firme y variacion.
Hé aquí el detalle de las ventas.—Se han vendido:

90 cueros vacunos, matadero buenos por Martinez y H á 212 ps
100 id id id id por P Ham á 210 ps
200 id id campo, superiores por S Unzué á 210 ps
80 id id buenos por Novoa á 206 ps
200 id id id id por Gutierrez y Coulin á 204 ps
20 id id id id por Emilio J Perez á 203 ps
50 id id id inferiores por José Elordy á 105 ps
Cueros de potro—8 cueros de potro, campo, superiores por P Rubbio á 49 ps
10 id id id buenos por Novoa á 38 ps
17 id id id id por Emilio J Perez á 37 ps
125 id id id inferiores por José Elordy á 30 ps
Cueros lanares—50 doc lanares matadero, estacion, superior por J Robbio á 36 rls lb
60 id id campo, estacion y deshecho por el mismo á 30, 35 rls lb
350 id id id id id por Serrano y Ca á 30, 25 rls lb
210 id id id id id y corderos, por Gutierrez y C á 30, 23, 26 rls lb
110 id id id id id id por C Leyte á 30, 24 rls lb
1500 id id id id id id y corderos por E J Peres á 32, 30, 25, 23 rls lb
450 id id id id id id por L Balletto á 29, 24 rls lb
180 id id id id id id por Llamazares y B á 28 1/2, 24 rls lb
150 id id id pasto fuerte id id por Leguinecha y T á 33, 26 rls lb
100 id id id id id id por Elordy á 32, 26 rls lb
150 id id id estacion id id por Novoa á 29, 24 1/2 rls lb
300 id id id id id id por P Ham á 27 1/2, 23 rls lb
50 id id id regular por Martinez y H á 26 1/2 rls lb
Cueros de corderos y corderitos—100 doc cueros de corderitos, buenos, por P Ham á 15 ps m/c
400 id id id id por L Balletto á 14 1/2 ps m/c
320 id id id id por Leguinecha y T y otros á 14 1/2 ps m/c
300 id id id id por Novoa á 14 ps m/c
70 id id id regular por J Elordy á 13 1/2 ps m/c
1650 id id id y corderos por C Leyte á 13 6/8 y 33 ps m/c
1450 id id id id por Llamazares y B á 13 6/8, 43 3 ps m/c
Sebos—24 bordalesas sebo exportacion por Unzué á 49 ps
12 id id campo superior por Robbio á 47 ps 1/4
8 id id regular id por E Peres á 44 ps
80 arb sebo en pansas por varios á 40 ps
Cerda de potro—10 arb cerda de potro, buena por Serrano y Ca á 147 ps
20 id id id regular por Novoa á 140 ps
Trigos—100 fgas trigo candeal, superior por F Devincenzi á 280 ps.
60 id id del Salado, bueno por J Robbio á 253 ps
Maíz—80 fgas maiz morocho en espiga por Ghiraldo y M á 73 ps
60 id id id desgranado por Bigone á 60 ps
200 id id amarillo id por J Robbio á 58 ps
80 id id id id por Morandy á 57, 58 ps
100 id id id id por D Peraso á 58 ps
Harina—1150 arb harina 1ª clase por el molino "Oeste" á 52 ps

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 16 de 1880.

La entrada de frutos á esta plaza es regular.

En cuanto á los precios de los frutos, se mantienen firmes y altos, especialmente los cueros lanares superiores y buenos, los de corderito algo flojos y con tendencia á baja, los de potro flojos, como tambien los vacunos y los de nútria, cerda mas firme.

Los sebos, se alimentan firmes, pero sin ventas, á causa de sus entradas limitadas.

Trigo y maiz, sostenidos.

Las lanas continúan flojas, y la venta que se hizo hoy á 102 ps arb, el año pasado se hacía á 150 ps, siendo de la misma clase y calidad.

Detallamos á continuacion las ventas de hoy:

160 arb lana mestiza fina en depósito por J Bellocq á 109 ps
Cueros vacunos—250 cueros vacunos matadero, buenos por M Patiño á 207 ps
500 id id id id y campo por P Salaberri á 205 ps
280 id id campo, buenos por J Bellocq á 200, 202 ps
40 id id id por Salaberri y Mandia á 202 ps
1000 id id id id por Labarte y Dirube, sin rebaja á 200 ps
300 id id id id por F Bisaley á 200 ps
200 id id id id por A Apellanes á 200 ps
120 id id id id por P y A Lanusse á 200 ps
180 id id id y becerros y nonatos por J Bosr y Ca á 05, 170, 200 ps
100 id id id id por G Casaux á 200 ps
400 id id id regular por Payrano y Lanza á 196 ps
120 id id id id por F Soriano á 195 ps
70 id id id inferiores y becerros por N Fernandez á 170, 190 ps
Cueros lanares—50 doc lanares de matadero buenos por M Patiño á 36 rls lb
100 id id id regular y defectuosos por J Bellocq á 33 rls lb
700 id id de campo superiores y deshechos por el mismo á 35, 36 1/2 rls lb
80 id id id especiales de la Ensenada por D T Ramsay á 37 rls lb
80 id id id superiores y deshechos, de Ranchos y Chascomús por el mismo á 34, 35, 37, 28 rls lb
50 id id id id por Pairano y Lanza á 34 rls lb
50 id id id buenos id por F Bisaley á 33, 37 rls lb
265 id id id y bastante buenos y deshechos por Chapar Lasalle y Ca á 33 y 32 1/2, 37 rls lb
50 id id id regular y deshecho por G Casaux á 32, 27 rls lb
100 id id id id buenos al barrer por Salaberri y Mandia á 31 rls lb
120 id id id atrasados y deshechos por F Soriano á 30, 24 rls lb
Cueros de corderitos—3000 doc cueros de corderitos superiores por Chapar L y Ca á 16 ps m/c
60 id id id buenos por F Soriano á 15 1/2 ps m/c
350 id id id regular por G Casaux y otro á 15 ps m/c
600 id id id inferiores por Payrano y Lanza á 14 ps m/c
Cueros de gama—10 doc cueros de gama libre de pintado por Chapar Lasalle y Ca á 102 ps
15 id id id id por F Soriano y otro á 100 ps
Pluma de avestruz—200 lib pluma de avestruz, atada y buena por Chapar, Lasalle y Ca á 48 ps
Cueros de potro—800 cueros de potro, buenos y potrancas por J Bellocq á 18 1/2, 37 ps m/c
190 id id id regular id id por Chapar L y Ca y otro á 16, 37 ps m/c
317 id id id id por Payrano y Lanza y otro á 36 ps m/c
150 id id id id por A Sarantes á 36 ps m/c
Cueros de nutria—4000 lib cueros de nutria bastante buenos por Chapar, Lasalle y Ca á 3 1/4 ps
11000 id id id buena por J Bellocq y otros á 3 ps
Cerdas de potro—50 arb cerda de potro superior por F Soriano á 154 ps
110 id id id regular por P y A Lanusse y otro á 105 ps
10 id id id por G Casaux á 160 ps.
Trigo—60 fgas trigo del Salado bueno por D T Ramsay á 270 pesos
Maiz—25 fgas maiz morocho desgranado por D T Ramsay á 63 ps
80 id id id en espiga por J Rosquellas á 73, 74 ps

Corrales de Abasto—AGOSTO 16 DE 1880—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. y Mandia	Angel Falcon	Castelli	77
M. Cárdenas	Antonio Sanchez	Pergamino	31
M. Menes Ruiz	B. Acuña	Lincoln	108
M. Alvarez	Juan Sanchez	Marcos Paz	31
J. Ambrosetti	F. Dominguez	Matanzas	15
G. Dosso	David [illegible]	Matanzas	96
	Sergio Ojeda	T. y San Vicente	96
		Animales	542

Se carnearon para el abasto 309 animales.

PRECIOS

1ª carne y sebo 550, 600, 650
2ª id id id 480, 480, 500,
Chancharia 240
Cueros de novillo 100, 310
Id id vaca 110, 145
Terneros 150, 175, 200, 280, 300
Capones 70, 75 y 80 [illegible]
Bueyes 1500

[illegible]

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Júpiter para el Uruguay balija á las 8
Capitan para el Rosario id id 3
Pingo id Santa Fé id id 12

PARA ULTRAMAR

El 17 el *Araucania* para Europa (de Montevideo)
14 18 id *Poitou* id Marsella balija á las 12 1/2
14 18 id *Hipparchus* id Amberes y Lóndres id id id
14 21 id *Galileo* Amberes id id id
14 24 id *Gironde* id Burdeos id id id
14 24 id *Britonia* id Europa de Montevideo
14 25 id *Strassburg* Amberes y Bremen balija á las 12 1/2
14 27 id *Dom Pedro* id al Havre id id id
14 27 id *Denderah* id al Pacífico (de Montevideo)
14 28 id *Umberto I* id Génova balija á las 12 1/2
14 28 id *Plata* id Amberes y Liverpool id id id
14 30 id *Trent* id Southampton id id id

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

PROCEDENCIA	*Llegada*	*Bandera*	*Nombre*
Corumbá y escalas	Agosto 18	brasilero	*Rio Apa*
Rio Janeiro y escalas	« 18	brasilero	*Rio Negro*
Havre y escalas	« 23	francés	*Dom Pedro*
Lóndres y escalas	« 25	inglés	*Tycho Brahe*
Rio Janeiro y escalas	« 25	brasilero	*Calderon*
Génova y escalas	« 25	italiano	*Nord-América*
Hamburgo	« 26	aleman	*Denderah*
Liverpool y escalas	« 26	inglés	*Cordillera*
Burdeos y escalas	« 29	francés	*Congo*

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 16—Lóndres el 6 de Julio, Amberes el 11, Rio Janeiro el 9 del corriente vapor belga *Hipparchus* 1440 toneladas capitan A H Lyons á E Norton con 2 pasageros de Lóndres, Mayer y Braga 1 del mero, G Cooper 1 bult id, Fels y Ca 10 cjs id, 1 caj [illegible], la Orden 18 cjs merca, 3 cjs muebles, 25 cascos, 30 fdos merca, Runciman y Ca 15 fdos merca, J W Burton y Ca 5 cjs id, A Maderos y Ca 15 fdos tejidos, Manlis y Ca 23 fdos merca, 1 caj [illegible], Legue y Ca 1 fdo lana, al Director de Telégrafos 1 caj materiales para telégrafo, á la Compañía Tramway Ciudad de Buenos Aires 2 cjs artículos de escritorio, Demarchi y Ca 3 cjs, 8 cascos merca—De Amberes á Mallmann y Ca 3 cjs merca, 4 cjs alga, 8 fdos id, 1 caj mtras, Buffauld 1 caj merca, P Gerbe 2 cjs id, B Sanet y Ca 4 cjs id, W Paats y Ca 500 bsas azúcar, 2 cjs mtras, E Tornquist y Ca 5 cjs manufacturas, 2 cjs mtras, 2 caja alga 9 cajones paño, 474 cajones pinturas, J Etcheverria 8 cajones manufacturas, 1 cj botinas, Mantels y Ca. 19 cascos ferreteria, Hardt y Ca. 1 casco 44 cjs ferreteria, 1 cj agujas, 15 bultos ferreteria, 1 cj clavos, L Lorogaray 65 bultos ferreteria, P Dillemann y Ca. 11 cjs armas, 14 id ferreteria, 3 cjs cuchillos, 75 bultos, 183 rollos caballeria, 97 barriles clavos, Fels y Ca 4 cjs algodon, Wedekind y Ca. 10 cjs lanas, Bemberg y Ca. 20 cjs tejidos, Rocha hnos, 150 cjs quesos, la Orden 4 cjs maquinaria, 102 fdos. 11 cjs papel, 1 cj mera, Jouve hnos, 1 cj mercancias, 1 cj botinas, 1 cj tejidos, C. Bronwons 55 cjs marmol, 7 cjs piedras, á la viuda de E. Paris 6 cjs cartuchos, Ramella y Ca. 4 cjs sombreros, E. Chayla y Ca. 2 cjs id, Storm hnos. 2 cjs armas, Puy 1 cj guantes, J. Seré 10 cjs mercancias, F. W. Woodgate 1 bulto mercancias, 5 bultos maquinaria, P. Dufour 8 cjs armas, Challe y Ca. 1 cj merca. De Montevideo con opcion á Buenos Aires, E. Ternquist y Ca. 8 cjs manufacturas, 50 cj velas, 1 cj muestras, á la órden 10 cj meros á Tabrena y Ca. 3 cj sombreros. De Rio Janeiro á Buenos Aires á F. Chas 200 bolsas café, á F. Ramos 40 pipas caña, A Lopez Ca 20 fdos tabaco.

Burdeos el 20 de Julio, Vigo el 23, Pernambuco el 4 del corriente, Bahia el 10, Rio Janeiro el 10, Montevideo el 16 del mismo, vapor paquete francés Gironde 2065 tons cap Moreau á M. Donés con 69 pasageros. De Burdeos á D F Ca 270 bordalesas vino, A F 50 btos suelas de alpargatas, J Lasalle 7 btos librería, á la órden 5 btos mero á cj mercería, 1 id pieles, 3 id flores artificiales y modas, 100 id sardinas, 140 fdos [illegible], 57 id suelas de alpargatas, 20 cj vino, 3 id utiles, 7 btos muebles, 1 cj relojería, Sandras 2 btos [illegible] 13 [illegible] perfumería, Claret Ca 1 id mero, J B Dupuy Ca 1 id confecciones, eto, eto, Villanueva Ca. 24 cj abanicos, 10 id mero, 4 id mercería, tinta y paraguas 1 id artículos de tienda, J Darte Ca 6 cj mo, J Bernasconi á 4 cj calzado, Challe Ca 13 cj mercería y camisas, P G Pay 14 cj art de tienda, J Challe 1 cj abanicos y gorras, Treina Ca 1 cj art de metal, L Gonzales 1 cj ropa, Verossi Ca 7 cj art de tienda, Quintana Ca 13 caj tejidos, Jowe Hnos 6 cj mercería 10 id bitters, 18 id licores, 1 id mero, Bamberg Ca 20 cj ropa, 1 id lonas, 2 id art de madera, 1 id muestras, E F Rodes 16 cj art de tienda, Regos Ca 50 cj id, M Ocampo 1 cj cintas y sombreros, T Buffin 1 cj mer, 1 id pasamanería, A Antoni 10 cj art de tienda, B Cabanas 14 bultos ropa, 1 cj muestras, Naveira Ca 15 cajones artículos de tienda, Fels Ca 12 cjs lanas, 6 id algodon, 4 id seda, A Balestra 4 cjs pieles, 5 cjs pieles y tejidos, A Brist 30 barricas vino, A Simeon Choit 4 id id, F Mayer 15 cjs vino, Rocha hno y Ca 50 cjs azúcar, Cantte 1 caj maquinaria, P E Mathey 3 cjs conservas, A Larriague 1 caj licores; A Devoto Hnos 80 bordalesas vino, L Gallardo 100 id id, 139 cjs kirsch, 389 cjs [illegible], F Chas 2 bocoys porcelana, Soulas y Ca 25 barriles vinagre, 6 cjs meros, Lugranlet 40 cjs ajenjo, 27 cjs licores, 2 fdos corchos, Mailmann y Ca 90 bordalesas vino, 9 Valarchy 1 caj conservas, P J Lastery 23 dfcs, cj suelas de alpargatas, P Bohard y Ca 6 cjs meros, Apestegny Hnos 200 fds alpargatas, A Gabastou y Ca 300 cjones aguardiente Lassalle y Ca 50 bsas vino, C Barbieri y Ca 150 id id, B Bidat 100 id id, A Necol 200 id id, A Barreu 75 id, A mostaza, chocolate, A Rivolta Ca 20 cj id id id, P P Fantilan Ca 177 cj sardinas, 12 id conservas, Marini Ca 240 bordalesas vino, J A Jacard 1 cj mero, J Cottey 7 id licores, P Barnetch 5 cs vigo, F Loag 1 cj joyería, Mantels Co. 2 id cuchillería, A B, Millet 1 id mero, J Basilio á id id, al agente de la Compañía 20 tubos, G. Fernandez Ca 9 cj paraguas, eto, Du Vigo, J. F. Gindres 3 barriles pescado salado, 1 cj mero. De Pernambuco F Arias 200 btos azucar, 1 cj muestras. De Bahia, J. Leon 50 btos tabaco. De Rio Janeiro Widemayer Ca 31 rollos tabaco, Wisner Ca. 15 sacos café, 4 btos tabaco, J. Leon 495 btos tabaco, J. F. Mentos 270 id id, F. Oliveira Ca 96 mero.

ENTRADAS DIA 16—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Benicarló bergantin aleman *Sara*
[illegible]
Lóndres id belga *Hipparchus*.
Nueva York barca americana *Martha P. Tucker*
DIA 16—Uruguay vapor inglés *Cosmos*.
Nueva York barca austriaca *Eagle*.
Asuncion vapor id *Taraguy*.
Gualeguay id id *Colon*.
SALIDAS DIA 16—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Southampton id id *Elbe*
DIA 16—Rosario vapor inglés *Plato*.
Montevideo vapor inglés *Cosmos*.
Id barca alemana *Vera*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Miércoles 18 de Agosto de 1880 3ª funcion del célebre Profesor C. HERMANN de Viena con un Programa completamente variado.

TEATRO DE LA OPERA—La Real Compañía Dramática Italiana—Dará su 11ª funcion de abono, el Mártes 17 de Agosto de 1880. Poniendo en escena la comedia histórica en un prólogo y cinco actos, en verso, del afamado autor italiano P. COSSA: **Messalina**.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Dramática Española—Magnífico espectáculo para el Juéves 19 de Agosto 1880 10ª del 2º abono, beneficio del primer actor y director Hernan Cortés. 1º Obertura, 2º Unica representacion en esta temporada de la célebre obra de Larra: **El amor y el interés** en que tanto se distingue la Sra. Carbajo, 3º Estreno de la comedia del Sr. D. Osvaldo Uriondo, titulada: **Conquista de un español**.

OTRO—Compañía Española de Zarzuela, dirijida por el primer tenor don Federico Marimon, Personal—Director artístico don Federico Marimon; maestro director y concertador don Antonio M. Celestino; primera tiple: doña Josefa García; 1ª contralto y tiple cómica: doña Asuncion Carrasco; característica: doña Asuncion Granda; primer tenor: D. Federico Marimon; primer barítono: D. Heriberto Franco; tenor cómico: D. Eduardo Carmona; otro primer tenor y tenor cómico: D. Enrique Gerner; primer bajo: Don Roque Villarreal; otro bajo: Don José Sanchez; maestro de coros: Don Ramon Gironés; 1er apuntador: Don Andrés Cuyés; 2º apuntador Don Miguel Calvo; Partiquinos: Doña Eusebia Turt, D. Tomás Galvan, D. José Gambin, D. Avelino Aguirre—30 coristas de ambos sexos. Repertorio de la Compañía—Anillo de Hierro, Relámpago, Jugar con Fuego, Marina, Diamantes de la Corona, Juan de Urbina, Mis dos mugeres, Violeta, (Traviata) Catalina, Las nueve de la noche, Pañuelos de Yerbas, C de L, Juramento, Campanone, Estudiante de Salamanca, Hijas de Eva, Dos Huérfanas, Salto del Pasiego, Guerra Santa, Dos princesas, Sueños de oro y otras. ABONO—Se abre uno por 15 funciones con la rebaja del 10 por ciento á los precios siguientes: Palcos 150, Palquitos de Cazuela 80, Tertulias de orquesta y balcon 30, Lunetas de platea 20, Cazuelas y sillas 10, Entrada general 20, Idem de cazuela 15, Media entrada 10. El Debut de la Compañía será el Sábado 21 de Agosto.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta, un oficial y un medio oficial.

Cocinera Se ofrece una señora formal de nacionalidad italiana, que garante cumplir con su obligacion tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir Belgrano 387. A17v21

Muchacho que sepa cocinar con buena recomendacion se precisa uno en la calle de Charcas núm. 562 A17v20

Se necesita un estador ó profesor interno. Lima 97. A17v20.

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza con abundante leche de 17 años de edad para tratar Calle Belgrano 906 A17v22

Se ofrece una ama de leche fresca. para verla Calle de Paraná núm. 561 A17v22

Se ofrece una cocinera del pais con buenas recomendaciones, para tratar Calle de Salta núm. 537. A17v22

Chacra se alquila una, con compra ó sin el próxima á San José de Flores, con 20 cuadras de tierra cada, Ocurrir Paraguay 593 A17v20

Cocinera con cama y buenas recomendaciones se necesita en la calle de Suipacha núm. 125 (primer piso. A17v20.

Sirvienta Se precisa una de 13 á 15 años para una corta familia Calle Moreno 170 2º piso. A17v20.

Un cortador de camisas (confeccion parisiense) desea aceptar una plaza en una casa seria ó otro empleo en el comercio, calle de Esmeralda No. 249, darán buenas recomendaciones. A17v19

Compra venta Las personas que se interesen en comprar ó vender casas ó terrenos, pueden ocurrir á la imprenta del Nacional, Oficina de avisos, donde hallaran con quien tratar de 11 á 4p.m. Bolivar 55. A17v19

Por 400 ps. se alquila una casa alta con 4 piezas espaciosas, y una chica cielo raso de yeso, agua de aljibe, gas, cocina grande con cielo raso de madera, escalera de marmol dos entradas á la puerta; situada calle de Rivadavia núm. 1,840, frente á la estacion Rivadavia, las llaves en la casa baja, su dueño Victoria 393. A17v20

Muchacha estrangera se necesita de 12 á 15 años San José 285 A17v20

Empréstito popular se [illegible] Bolivar 155 A17v20

Se ofrece una jóven para media oficiala de modista y con buenas recomendaciones, ocurrir calle Méjico núm. 29. A17v21.

Sirvienta italiana se necesita para una corta familia: Artes 803 A17v20

Se ofrece una señora para cuidar niños de [illegible] pecho, en su casa, para verla; ocurrir Charcas 697 pregunten por la dueña de casa. A17v21

Se ha perdido Un tapado de paño negro con fleco de seda, la noche del domingo 15 en la cazuela del teatro de la Opera, la persona que por equivocacion lo haya tomado tenga la bondad de entregarlo á la calle de Piedad 573 A17-1p

Alerta Se vende una máquina para cortar pasto, yuyos, trigo etc. etc. Para verla y tratar en el molino del Plata calle Piedad 1467 A17v20

Muchacha de 12 á 15 años, para cargar un niño y [illegible] Se precisa Alsina 993. A15v20.

Relojes ingleses de primera clase, Piedad 148 A17v14

Se ofrece un cocinero español, tiene buenas recomendaciones, es inteligente en su oficio, ocurrir calle Cuyo 219, Fonda de la Esperanza. a17 v21

Jabon de Windsor Piedad 142. A17v19

Un jóven que tiene algunas horas desocupadas en el dia, desea dar lecciones en el idioma inglés. Para tratar calle Tucuman 503. A17v20

Patines Royal Rink Piedad 142. A17v18

LA ALMOHADILLA DE PERRY PARA EL HIGADO

La Almohadilla de Perry. Penetra [illegible] á los directos órganos de la digestion, asimilacion y secrecion. La Almohadilla de Perry. Imparte [illegible] al centro del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo [illegible] á los Árboles del bosque y á las flores del campo. [illegible]

La Almohadilla de Perry. [illegible] La Almohadilla de Perry. [illegible] como para la [illegible] de la salud.

La Almohadilla de Perry. [illegible] La Almohadilla de Perry. [illegible] Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo de la [illegible]

ABSORCION!!

SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS
Y AL POR MAYOR EN LAS PRINCIPALES CASAS

Unico Agente para el Rio de la Plata—EDUARDO M. COLL—27 Perú

NOTA—Cada una vale 25 pesos moneda corriente al pormenor. A 14v17

Una mucama diestra é inteligente, con buenas recomendaciones se necesita en la calle Piedad No. 872. A17v20

Muchacha Se necesita de 12 á 15 años con recomendaciones, Bolivar 105 altos. A17v20

PLANTAS

VICTORIA 111, BOLIVAR 83

Esquisita coleccion de parras de uva de mesa y doble para vino, ya frutales, únicas en el país. Tambien coleccion de riquísimas higueras, perales cerezos, damascos, ciruelos, duraznos, pavias, pelones, limones y de todas clases de frutas. Se entregan recien arrancadas de la tierra y puestas en las estaciones de ferro-carriles en perfectas condiciones para viajar; todo garantido. Una delicada coleccion de rosas de 200 variedades, todo á precios ínfimos. La estacion es excelente, aprovecharla! A17v19

Al comercio Avisa haber vendido al señor D. Serafin Castro, el almacen de mi propiedad sito en la calle de Ayacucho núm. 600; el que tenga algun reclamo que hacer sírvase verificarlo en el término de tres dias, pasado los cuales no atenderé ninguno. Buenos Aires, Agosto 16 de 1880.—*Bartolo Campi*.

OTRO

Con relacion al aviso que antecede, prevengo al comercio haber comprado al Sr. D. Bartolo Campi el almacen de su propiedad, sito en la calle de Ayacucho núm. 600; el que tenga algun reclamo que hacer sírvase verificarlo en el término de tres dias, pasado los cuales no atenderé ninguno. Buenos Aires, Agosto 16 de 1880.—*Serafin Castro*. Ag17v19

Muchacha de 11 á 14 años se necesita una, Garay 199. a17 v20

Cola para pegar losa, cristal, eto. Piedad 143. A17v19

Se necesita una muchacha para cuidar una niñita sino tiene recomendacion es escusado se presente, calle Perú 177. A17v20

Se desea saber el paradero de Antonio Lacueda, por un asunto que le interesa, ocurran Cerrito 26. A17v21

Tinta de marcar ropa, garantida su indeleble Piedad 143. A17v19

Se ofrece una mucama ó niñera española, tiene buenas recomendaciones, para tratar Rivadavia núm. 453. a17 v22

PAPAS FRANCESAS

E INGLESAS

Recien llegadas se hallan en venta en el Depósito de semillas de Angel Palnifo Artes 182. A17v20

Campo de pastoreo Se vende ó se arrienda muy barato, al contado ó á plazo por ausentarse el dueño del país, un campo de pastoreo 200 cuadras cuadradas de 150 varas, cada costado con rancho, pozo y jaguel. Dicho terreno es la mejor mitad del campo conocido bajo el nombre del finado Lozano, y está en la region dicha Paquita á 8 leguas de la estacion del Bragado á 6 leguas de Chacabuco, á 5 de Junin; y linda con los terrenos de Viadamonte, Azucha y Toledo. El campo sirve para vacas y ovejas, y mide 10 cuadras de frente por 20 cuadras de fondo. Ocurrir calle Europa 408 de 12 á 2 de la tarde. a17 v19

Pulsera perdida Se ha perdido una de oro con turquesas en la noche del sábado último, desde General Lavalle núm. 86 hasta la iglesia de la Merced por Reconquista. El que la entregue calle Corrientes núm. 35 será bien gratificado. a17 v20

Botica Por un precio bastante moderado con relacion á su capital y á las condiciones ventajosas para el comprador, se vende una en un pueblo de campo distante 20 leguas de la capital y próximo á una via férrea. Para tratar, ocurrir á la calle Méjico 391 (altos) á cualquier hora. a17 v19

Café en venta Se vende uno situado en una de las mejores posiciones, por tener su dueño que ausentarse, para informes General Lavalle 315 de 12 á 4 de la tarde, primer piso. a17 v19

Se ofrece una ama de leche fresca, española con leche abundante, y un matrimonio tambien vascos españoles recien venidos de Europa, para tratar calle Cerrito núm. 22, se garante su conducta. a17 21.

Urgente se precisa 1 mozo para abordo, 1 dependiente de escritorio, 1 repartidor de cartas, 1 medianero de ovejas y 1 sirviente para acompañar un señor para Europa, Bolivar 59 1/2, Agencia Central de comisiones. se adelanta dinero sobre hipotecas. a16 1p.

Chacra se desea arrendar una de 10 á 12 cuadras de terreno, con casa habitacion que no diste mucho de [illegible] Ferro Carril, el que la tenga puede dejar los pormenores en la calle San Martin 31, cuarto núm. 14. a17 v20

Una señorita inglesa recien llegada desea dar lecciones particulares en familias conocidas, enseña el piano y canto, como tambien el inglés, francés, gramaticalmente y conversacionalmente, la astronomía, geología etc. Habla español bastante para dar las esplicaciones necesarias.—Diríjirse á la Librería de Dewey y Ca. calle Piedad 241. a17 v19

Sirvienta se ofrece una mujer formal, italiana calle de Venezuela 462. a17 v21.

Costureras Se precisan buenas costureras para ropa blanca, calle Callao 296. A17v19

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á DON JUAN CALVIÑO la providencia recaída en la ejecucion promovida por el Fisco de la Provincia por cobro de una letra proveniente de Tierras Públicas y del valor de 23,625 ps. m/c.—Julio veinte y nueve de 1880.—En virtud de la manifestacion que precede intímese á Don Juan Calviño el pago dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, debiendo tambien constituir su domicilio al ser notificado y señalándose los Lúnes y Juéves de cada semana de 11 á 4 del dia para que las partes concurran á la oficina á ser notificados.—Cítese como se solicita al deudor por edictos en "La Prensa" y "Nacional" por tres dias consecutivos, para que comparezca dentro de diez dias *por sí ó por* apoderado, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía.—Repónganse los sellos.—Fonrouge—ante mí—A Julio Blanco.—Buenos Aires Julio 29 de 1880.—*Angel Julio Blanco*—Perú 130. A17v19

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á DON PATRICIO MONTENEGRO, la providencia recaída en la ejecucion promovida por el Fisco de la Provincia por cobro de una letra proveniente de Tierras Públicas y del valor de 10.125 ps. m/c.—Julio veinte y cuatro de 1880.—Por presentado en cuanto haya lugar por derecho y por constituido el domicilio calle Perú 153 teniéndosele, por parte en virtud del poder de su referencia que se devolverá bajo constancia, intímese al demandado el pago dentro de tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, debiendo constituir en domicilio al ser notificado y señalándose los Lúnes y Juéves de cada semana de once á cuatro del dia, para que los interesados concurran á la oficina á ser notificados.—Cítese por edictos como se solicita, al deudor por tres dias consecutivos en los diarios "Prensa" y "Nacional", para que comparezca dentro de diez dias por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldía.—Repónganse oportunamente los sellos.—Fonrouge—ante mí—A. Julio Blanco.—Buenos Aires, Julio 24 de 1880.—*A. Julio Blanco*—Perú 130. A17v19

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Julio Fonrouge, se hace saber á D. IGNACIO G. CUERVA, la providencia recaída en la ejecucion promovida por el Fisco de la Provincia, por cobro de una letra proveniente de Tierras Públicas y del valor de 23 625 ps m/c.—Julio veinte y cuatro de 1880.—Por presentado en cuanto hubiere lugar por derecho y por constituido el domicilio calle Perú 153, teniéndosele por parte en virtud del poder de su referencia que se devolverá bajo constancia, intímese al demandado el pago dentro de tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, debiendo constituir su domicilio al ser notificado, y señalándose los Lúnes y Juéves de cada semana de 11 á 4 del dia para que las partes concurran á la oficina á ser notificados. Cítese por edictos como se solicita al demandado por tres dias en los diarios (*La Prensa* y *El Nacional*, para que comparezca dentro de diez dias, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de seguirse en rebeldía. Repóngase el sello oportunamente.—Fonrouge, ante mí,—A. Julio Blanco.—Buenos Aires, Julio 24 de 1880.—*Anjel Julio Blanco*.—Perú 130. A17v19.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don José María Rosa, se ha de proceder por el agrimensor don German A. Kuhr, á la mensura de un campo de propiedad de D. JUAN PEIRAN ubicado en el Partido de los Tres Arroyos; linda por el Nord-Este con Sessi y Prigari y don Cárlos Fernandez, al Sud Este con don Juan Lopez al Sud Oeste con don José Almada. Lo que se hace saber á quienes tengan interés en dicha mensura.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1880—*Horacio S. Ferrari*, escribano secretario. A17v19.

UNA CURA CIERTA

PARA TODO ENFERMO.

Jarabe de Vida de Reuter.

La gran medicina, descubierta por la anciana enfermera Bertrand representada en la viñeta anterior distribuyendo gratis el saludable elixir á los pobres que á su casa acudian en su busca.

Purga los Intestinos.
Purifica la Sangre.
Entona el Higado.
Sana los Riñones.
Fortifica el Estomago.
Calma los Nervios y es
Delicioso al Paladar y al Olfato.

Los Doctores homeopáticos lo recomiendan y los alopáticos lo mismo, pues nada mejor conocían.
Está produciendo curaciones maravillosas.
Es puramente vegetal y es igualmente aplicable á jóvenes y á viejos.

El Alivia-Dolor de Barry.

(Para uso interno y externo.)

Hace desaparecer los dolores mas agudos y toda inflamacion en el corto tiempo de 1 á 15 minutos. Es tambien igualmente activo y rápido en casos de cortaduras, heridas, aporreos, quemaduras, picadas de insectos, mordeduras é hinchados. Alivia instantáneamente á los reumáticos, tullidos, neurálgicos, nerviosos y otros dolientes.

Algunas gotas en medio vaso de agua curan en pocos momentos los calambres, contracciones espasmódicas, acedías, dolores de cabeza, diarrea, disentería, cólicos, vómitos y todo dolor externo.

Se vende en todas las boticas y droguerías—Unico Agente para el Rio de la Plata—*Eduardo M. Coll*.—27 Perú. A17v20

Sociedad C. U. Panaderos

Se invita á todos los sócios que pasen por la Secretaría de la Sociedad Cuyo 272 (altos) para comunicarles asuntos de interés para el grémio, de 12 á 4 de la tarde.

LA COMISION. A17v22

Hoy urgente! se necesitan Cangallo 417, 2 mozos almacen, 1 de escritorio, 3 de tienda, 1 de café, 2 de hotel, 1 portero, 1 carrero, 1 cochero, 3 peones cocina, 2 de botica, 1 de barraca, 1 de licorería, 1 de caballerizas, 2 quinteros, 1 corredor, 3 muchachos, 1 repartidor, 1 pintor, 1 matrimonio y á costureras. a17 1p

FABRICA DE CALZADO

Botines elásticos de becerro francés para hombres desde 75, 90 y 100 ps., zapatos abrochados para hombres desde 70 á 80 ps., botines, zapatos y botitas abrochadas de última moda para señoras, señoritas y niños á precio módico, se hacen Melier ó Luis XV sobre medida de charol ó glacés francés sobre medida. Se hacen todas clases de calzado sobre medida en 24 horas, ventas por mayor y menor, 509 Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. A17 perm.

Tapados para señoras, se ha recibido un variado surtido en tapados, dolmans, manteletas y pereguinas de cachemir, gro y paño de seda, adornados de blondas, pasamanería y canutillo, siendo sus precios desde 125 hasta 900 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A15v18

PAÑO DE IMPRIMIR

De la mas rica calidad que ha venido al país, para cualquier clase de maquinas.

Se vende Moreno 109.

Veneno ratones veneno para matar ratones muchas, eto.—"Botica Alemana", de Otto E. Recke, calle Corrientes 465, esquina Libertad. Agto 15v19

Para novia tules blancos de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 vara de ancho, velos blancos bordados, gro y raso blanco y la especialidad en ropa blanca, todo á precios muy baratos. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A15v18

Se ofrece un cocinero de profesion, español, entiende de postres y de confitería para casa particular, darán razon calle Solis No. 88 esquina á Potosí. A12v17

Ama de leche se ofrece una de color, con leche fresca y muy sana, para criar en su casa ó en la del niño, tiene recomendaciones de su conducta, [illegible] a12 v18

Una señora formal, que puede dar las mejores garantías de su conducta, se ofrece como planchadora ó cocinera, pero sin cama; diríjirse á la calle Venezuela número 255. A13v18

Un jóven decente de nacionalidad italiano, se ofrece para cochero ó cualquier otro trabajo de casa particular, tanto para la ciudad como para el campo, tiene informes de su conducta. Diríjirse Temple 231. A13v18

Se vende en el Pueblo de Marcos Paz una manzana de terreno á doce cuadras de la Estacion y una pieza de material á tres cuadras de la Plaza, esquina con veinte varas de frente y cincuenta de fondo. A13v21

Importante negocio Se necesita un pequeño capital para un negocio que se encuentra en magníficas condiciones, ocurrir á la calle Chacabuco núm 206. a13 v19

Ama de leche Se necesita una ama para criar en su casa. Ocurrir Piedras 464, de 2 á 5 de la tarde. a13 v18

En la Ajencia de Lagarcera Esmeralda 158, se ofrecen cocineros, mucamos y mucamas y peones de distintos trabajos. Se dá colocacion para cualquier solicitante, teniendo recomendaciones. j14 v20agto.

Se necesita un dependiente de 14 á 16 años para un almacen y que sea práctico y con recomendaciones, Piedras 536 a13 v17

SUB-PRECEPTORA

Se precisa con diploma para la Escuela de niños en el Pueblo del Azul. La persona que desee este puesto, puede pasar á verse con el apoderado calle de Córdoba No. 580 de 9 á 12 del dia. A14v19

Cocinero Se necesita uno que sea de oficio y muy aseado, Santiago del Estero 173. A14v18

Cocinero Se ofrece uno de profesion y con buenas recomendaciones. Ocurrir Gral Lavalle 65. a16 v19

Una señora formal se ofrece para coser y planchar en casa de familia, tambien se ofrece otra para cocinar, las dos poseen recomendaciones de su conducta, sin cama. Ocurrir Santiago del Estero 56, A14v19

El Presbítero D. Pedro de San Pedro

Canónigo honorario y Cura Rector de la parroquia de Monserrat

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE AGOSTO DE 1880

Da. Agustina y Da. Isabel de San Pedro y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de Monserrat el dia 18 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán agradecidas

El duelo se despedirá de la puerta del templo,
Unica invitacion.
Nota—Los sacerdotes que tengan el gusto de aplicar las misas por el alma de dicho finado, recibirán el estipendio de costumbre. Ag17v16

Dolores Noguera de Millan

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Julio de 1880

Su esposo Fausto Millan, sus hijos Dámaso, Fausto, Zunilda y María Millan; su hija política Elena Natta de Millan y demás familia, invitan á las personas de su relacion para que se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará el Miércoles 18 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de San Ignacio. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. a15 v16

Doña Ascension Lescano de Coronado

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Julio de 1880

Su hijo D. Anselmo Coronado, su hermano D. Andrés Lescano y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Mártes 17 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de Lujan, á cuyo servicio quedarán eternamente agradecidos. Ag13v17

Se necesita una niñera que tenga buena conducta y quien garanta por ella no siendo asi escusado se presente Defensa 433. a15 v18

Se venden ó arriendan tres leguas de campo fiscal en el Partido de Lincoln, inmediato á su pueblo, ocúrrase á la oficina central de tierras. 56 Piedad A14v17

NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

TINTE SEGURO de BARRY

El único artículo en que se puede tener confianza y que no contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son extremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro. El Dr. Chandler

Químico de la Junta de Sanidad

de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

Tinte Seguro de Barry para el Cabello.

Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

TINTE NEGRO DE BARRY

hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.

Se venden en todas las Boticas, perfumerías, peluquerías y mercerías y al por mayor en las droguerías y registros. Unico Agente para el Rio de la Plata Eduardo M. Coll calle Perú 27

Chacras y solares en Lincoln de los donados por el Gobierno Provincial á los Guardias Nacionales del Paraguay se compran Piedad 1071. a 11 v 17

Cartones Gruesos Arcos y arpilleras, se venden, Moreno 109. A17v18

Puertas usadas se venden puertas y ventanas con reja, calle Callao núm. 15 a4v8 seb.

La señora francesa que estaba en la calle Tacuarí se ha mudado calle Moreno núm. 206 y se ocupa de buscar mucamas, niñeras y sirvientas con recomendacion, *María Urruty y Ca*. A7v24

Dos cómodos almacenes se alquilan en la calle de Tacuarí números 29 y 31 Para tratar, Lavalle número 60. A7v18

Se ofrece un cocinero español, con recomendaciones á satisfacion de los patrones, calle de Artes número 196, primer piso, escalera á la derecha. A14v19

Cocinera ó mucama, se ofrece una formal de nacionalidad española, con buenas recomendaciones. Ocurrir Solis 89. A14v19

Niñera se precisa Lima 66. A14v18

Se precisa una mucama en la calle Suipacha núm. 239. A14v17

Chapas de fierro galvanizado de canaleta nuevo, á 170 pesos quintal, Lima núm. 687 y 689 á toda hora. A14v16

A las Pensionistas En la calle Perú No. 160, escritorio 2º patio se les indicará quien adelanta dinero sobre sus haberes con un módico interés, ocurrir de 12 á 4 p. m. A15v18

Colegio Buenos Aires Rio Bamba 73. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos, idiomas: francés, español é inglés, teneduría de libros por partida doble, música, etc. etc. clase nocturna.—*Sanchez Yustes*.—Director. a14v18

Se necesita una sirvienta para la cocina, y una muchacha para niñera de 13 á 16 años Arenales 453. A14v18

Se vende una casita en la calle Arenales número 384, con frente al norte, con 7 piezas de material, para tratar Arenales número 358. A14v19

Cocinera que sepa su oficio y buenas recomendaciones se precisa. Rivadavia 620. A14v18

Colegio de aspirantes al Notariado. El Lúnes 16 del corriente tendrá lugar la primera conferencia. La inscripcion se admite solo hasta el 31 de Agosto. A17v18

Al que haya encontrado una patente de cochero ambulante, se le suplica la entregue en la calle Chacabuco 389, donde será gratificado y agradecido. A14v17

Chivas Se vende una que dá tres cuartas de leche al dia y dos preñadas próximas á la paricion rasa muy fina. Para verla y tratar Catamarca 308 esquina Venezuela. A14v17

Casa de campo que esté situada cerca de la ciudad (una legua lo mas) que tenga de una á tres cuadras de terreno, se desea alquilar. Diríjirse á esta imprenta bajo las iniciales E. B. a14v17

Se vende una casita calle Rivadavia núm. 915, con cuatro piezas, trabajo en cal y maderas fuertes. Para tratar en la misma casa. a11v19

Eucalyptus Se ofrece á un hacendado poseedor en el Sud ó en el Oeste de la Provincia de tierras sujetas á inundaciones, de poblar en eucalyptus para hacer monte á medias. Diríjirse á Julio L. de nacionalidad francesa. Victoria 523. a11v20

Máquinas de coser, las mejores del mundo se ha recibido en la casa calle Cuyo No. 41 á las Artes y Carritos [illegible] ventas y se cambian usadas por nuevas. A11v11Obre

Se necesita un cocinero y una cocinera ambos con buenas recomendaciones para ir al pueblo de Belgrano, para tratar en la calle Belgrano núm 40. a 13 v18

Cocinera con cama y que tenga buena recomendacion se necesita en la casa calle de Bolivar núm 243 a 13 v18

Cochero jóven se necesita y una persona para lavar tambien se necesita una persona para cuidar la casa sin sueldo, escusado se presenten sin recomendacion Cangallo 755. A13v17

Se alquila un sitio grande propio para negocio fábrica ó depósito el interesado puede ocurrir á la calle Victoria 590 "Al Hijo Pródigo" Victoria 590, darán razon. a13v21

Niñera se necesita una estrangera de 16 á 19 años se paga buen sueldo, Belgrano 452. A13v17

Motor y Trilladora Inglesa

Se vende á un precio módico, para tratar Paseo de Colon núm. 474. casa amarilla. a11v20.

Se ofrece una mucama ó costurera, para tratar calle de Santiago del Estero núm. 86. A13v19

Se alquila un negocio con gas, armazon y mostrador, en la misma casa hay piezas para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Moreno 742. A12v17

300 á 500 cuadras de terreno, se necesitan en un partido de campaña que no diste mas de 30 á 40 leguas de esta ciudad Ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, 56 Piedad 56. A15v17

Se alquila en casa de una familia española, sala y aposento con tres balcones á la calle sin muebles, con cocina, á mas dos piezas amuebladas con pension ó sin ella á 25 ps diarios, calle Cerrito 192. a15 v18

Se precisa una mujer que sepa lavar y planchar las dos cosas que las sepa hacer bien y traiga recomendaciones de su buena conducta, ocurrir Cangallo y Cerrito. A13v17

Cocinera con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Suipacha No. 125 (primer piso) se prefiere con cama. A13v17

Oficial barbero se necesita para sábados y domingos, Tacuarí 409. a13v17

Alerta se vende el bodegon con todo lo necesario y buena posicion, calle Cuyo 652 para tratar allí mismo á toda hora del dia. A13v17

Se precisa una muchacha de 9 á 12 años de edad para cuidar una criatura, calle Belgrano No. 464. A14v17

Se ofrece una ama de leche fresca para criar á fuera á su casa, es jóven y morena, para verla calle de Paraná 561. A15v18

Cocinera con cama y buenas recomendaciones se necesita en la casa calle Santiago del Estero No. 179. A14v17

Ama de leche se ofrece una italiana de 20 años de edad, con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Estados Unidos 907. A15v18

Muchacho de 12 á 16 años, se precisa uno para el servicio de una corta familia, calle de Moreno núm. 413. A15v17

Ama de leche vasca española con leche abundante y un matrimonio, se ofrecen, Cerrito 32. A15v18

Ama de leche Se ofrece una jóven con leche fresca de 2 meses, y abundante, para criar en casa del niño, ocurrir Corrientes 927. a13 v18

Bull-dogs-nickelados Se venden estos preciosos revolvers al mismo precio que al por mayor, á 400 $ cada uno. Apúrese el que necesite, pues sólo quedan diez docenas, calle Cangallo No. 304. A11v27

Al comercio [illegible] —Buenos Aires, Agosto 18 de 1880 [illegible] A18v17

Carbon de piedra Sin afina que se vende por mayor y menor carbon de cocina de Glasgow de primera calidad, [illegible] precio de 10 por [illegible] Se entrega á domicilio. Se reciben los pedidos, calle Piedras 580. [illegible]

Gran persianeria [illegible]

Aviso al comercio. Hallándose en liquidacion la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mariano Gache y Ca. sita en la calle Rivadavia No 138 por fallecimiento del socio Don Félix Rodriguez, se llama por el presente á todos los que se consideren acreedores de dicha sociedad por el término de ocho dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1880.—Mariano Gache y Ca. A8v17

Gran pichinchal para las modistas, por ausentarse del país, se vende una tienda de modistas, situada en la calle Florida 21, con todas sus mercaderías, los armazones mostradores vidrieras todo con nuevos, se venderá muy barato y al contado, aprovechen! Al v21

Agencia. de las dos señoras: calle Tacuarí 281, ofrecen sirvientas con buenas recomendaciones, las casas que quieran honrarnos con su confianza serán servidas con actividad. Tambien se buscan sirvientes, siendo este servicio gratis. j15v30Agto

Enfermera. Una señora inglesa que ha practicado en el Hospital, se ofrece para cuidar enfermos de viruela, sarampion y cualquier otra enfermedad; para tratar ocurrir calle Cuyo 231. j29 vl Stre

Prevengo á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de mi propiedad, en el Cementerio del Norte, que dentro el término de treinta dias deberán renovar sus correspondientes recibos, pasados los cuales serán arrojados al Osario General—Buenos Aires, Julio 28 de 1880—Serapio R. de Castro, calle Lujan número 9. j28v20ag

Al comercio en general y á los particulares, prevenimos que de los muchos quesos que formaron concurso en la reciente esposicion de Concordia, los únicos que han sido premiados con la primer medalla de oro fueron los elaborados en el acreditado Establecimiento Remedios sucursal Alsina 371, premiados ya en otras esposiciones. f12 v12f 1881

Domingo Schiaffino 445 calle de San Martin 445. En la barberia Nacional se estraen muelas y raigones, cuenta con mas de 9 años de práctica en este país, hace emplomaduras de dientes, muelas picadas, con plata, platina ó pasta blanca y oro puro; cura el dolor de muelas con cloralina. Ofrece sus servicios al público y á su clientela en general, los trabajos los hago en mi casa; además aplico sanguijuelas y ventosas con máquina; todo á precios médicos. 445 calle de San Martin 445 entre Charcas y Paraguay. Jl 31v29Ag

Se vende un armazon con vidrieras, cajones y armarios en la planta baja, un mostrador y un brazo de dos picos para gas, Tacuarí 16 darán razon. A18v17

Un jardinero y un quintero de profesion se ofrecen con recomendaciones, ocurrir calle Florida 144. A13v19

"Duilio" En la conocida casa de negocio de «El Hijo Pródigo» calle Victoria esquina Solis, se compra todo objeto de vestuario que pertenezca al grado de oficial, como ser espadas, sacos, bandas kepies, revólvers, etc. a13v21.

Vestidos para señora, un gran surtido en vestidos de lana, lana y seda y de popelina, últimas formas desde 300 ps. hasta 1200. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a15 v18

Se precisa un muchacho para tienda, uno que sepa idioma Inglés será preferido, ocurrir calle Perú. a15 v21

Hermosa casa-quinta se alquila una con todas las comodidades necesarias, aguas corrientes, gas y aljibe, situada sobre la barranca del Rio; Bella Vista y Pilar. Para tratar [illegible]ncha 24. a15 v18

Se alquilan dos hermosas piezas independientes, con cocina, aguas corrientes, etc, por el módico precio de 400 ps mensuales, posicion central; calle de Tucuman núm. 155, entre Florida y San Martin. a15 v18

Piano de Spruck muy lindo y de muy poco uso se vende barato en la calle Corrientes núm. 1528 á la altura de la Estacion Tramway Lacroze. a15 v18

VASELINA

Gran medalla y diploma de la Exposicion Continental de Filadelfia: 1876
Medalla de plata en la Exposicion Universal de Paris: 1878

Vaselina pura, es el remedio mas valuable conocido para las heridas, quemaduras, cortaduras, torceduras, llagas, enfermedades cutáneas, catarro, sabañones, hemorroides y todos los casos donde hay necesidad de un linimento.

Tambien para tos, resfriados, dolor de garganta, coqueluche, difteria y todas las afecciones de la garganta y el pecho. No es un remedio privilegiado, sino una jalea hecha de petróleo y usada en grandes cantidades y aprobada en los hospitales y por los principales médicos de Europa y América.

Los siguientes artículos para el tocador se hacen de Vaselina pura

Pomada Vaselina—La mas pura y mejor para el cabello, es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa, no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia—Tres tamaños.

Vaselina alcanforada—Este es un remedio en estremo eficaz para curar el reumatismo, la gota, neuralgia, catarro, opresion del pecho y usos especiales.

Crema fria de Vaselina—Refresca toda irritacion cutánea, conserva el cútis liso, suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual—Dos tamaños.

Hielo alcanforado de Vaselina—Para los lábios, tarrillos ronchas é irritacion local—Un tamaño.

Jabon de tocador Vaselina—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos. Se encuentra en todas las boticas.

J. A. BENNET, UNICO AGENTE
195—CALLE FLORIDA—195 Ag8v25

Eau de Capille Para el pelo. El Eau de Capille de Leipsic, es el mejor, restaurador del Cabello, tiñe este de su color natural y destruye la cabeza la mas acabada blancura, destruyendo la caspa.—"Botica Alemana", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Agto 15v19

Casa en San Fernando se alquila una á 2 cuadras de la Estacion con 8 habitaciones, jardines, grietas, parrales y todas las comodidades imaginarias, por las llaves Panaderia de Sr. A. Garcia. a15 v17

¡Pianos Pianos!! y muebles, se compran, venden, cambian y componen, calle de la Victoria núm. 368 y 370, al lado del teatro. Nota—En este precioso y acreditado establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas, tanto por la compra como en la venta. a15 v24

Al Comercio y al público en general, participo que en esta fecha he vendido á D. Agustin Onetto las existencias de mi casa de comercio establecida en la calle Paraguay 805 y 807, quedando á mi cargo las obligaciones á pagar y cobrar; el que tenga algun reclamo que hacer, puede presentarse en el término de tres dias de la fecha—Agosto 14 de 1880.—Juan Garibotto.

OTRO

Por el aviso que antecede, participo que he comprado en la fecha, las existencias de la casa de comercio de D. Juan Garibotto, establecida en la calle Paraguay 805 y 807, haciéndome cargo dicho señor del pasivo de la misma—Agosto 14 de 1880—Agustin Onetto. a15v18.

Mantillas Españolas de para chapa desde 400 ps. hasta 1800 ps. Capelinas Andaluzas y grandes castellana, de punto de chapa se ha recibido un completo surtido, siendo sus precios sumamente acomodados. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a15 v18

Se necesita 1 mucama 1 mucamo 2 muchachos 1 profesor, estranjero 1 institutor 1 cocinero 2 niñeras 1 peon cocina 1 matrimonio 1 maestro 1 repartidor. Victoria 540, urgente 1 sirviente. 15v18

Generos para la estacion de lana, lanay, seda, y de hilo y seda desde 5 ps. vara. Lustrinas de colores labraditos á 8 y 10 ps. vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a15 v18

Cocinero francés, mucamos, oficial licorero, pastelero, peones de quinta, niñeras, mucamas, sirvientas y chicos hay colocacion en la Agencia de Guerra calle de San Martin 133. a15 v17

Oficial sastre se necesita uno para la campaña informarán Tacuarí, núm. 38. a15 v18

Matrimonio se precisa uno, Talcahuano 238 la mujer para cocinera, es ascutado se presente con buenas recomendaciones. a15 v18

Para los enfermos del estómago. Elixir Tónico. Digestivo del Dr. Hufeland.—Este Elixir está compuesto de Quina pepsina, fierro etc; cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito y es un remedio por excelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Deposito por mayor y menor, "Botica Alemana", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Agto 15v19

Muselina se acaba de recibir un variado surtido en muselinas punto de crochet, en dibujos lo mas nuevo, como para visillos y se vende al infimo precio de 1 ps. vara en la Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A15v18

Se ofrece un cocinero español que sabe bien de oficio, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Moreno núm. 209 (Panaderia), darán razon. a15v20.

Corset La especialidad en este artículo en forma elegante á 40 ps. y el rico corset de mil ballenas á 70 ps. se vende en la Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a15 v18.

Se alquila la casa calle de Europa 283 con cuatro piezas, su frente en el núm. 262 están las llaves para tratar Cangallo 717. a15 v18.

Para curar los sabañones, remedio infalible para curar los sabañones, y que ha dado los mejores resultados á los Expedicionarios al Polo Norte. "Botica Alemana", de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad. Agto 15v19

Bombasí labrado clase primera á 12 ps. [illegible] de granitos á 6 ps. Franela blanca acolchada [illegible] á 14, 16 y 18 ps. vara. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo. A15v18

Atencion se ha abierto, en la calle de Bolivar núm. 215 esquina de Venezuela mueblería y librería se compran todas clases de muebles desde la sala hasta la cocina, pianos, máquinas de coser etc., etc. libros en todos los idiomas y se pagan buenos precios á la de Santo Rodriguez esquina de Venezuela y Bolivar. a15 v18.

Ropa blanca para señoras, un variado surtido en camisas con tiras bordadas desde 35 pesos, [illegible] desde 20 pesos, calzones bordados desde 30 pesos, enaguas desde 40 pesos, todo en buen género y bien confeccionado. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A15v18

Lauro-Cloral El Lauro-cloral podrá llamarse «Balsamo milagroso», por ser de una eficacia y calmante seguro, contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo.—"Botica Alemana", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Agto 15v19

JARABE CALMANTE
De la señora Winslow

[illegible]

[illegible] PARA LA TOS, [illegible] Y ENFERMEDADES DE LOS BRONQUIOS [illegible]

LAS PASTILLAS DE BROWN

Ejerciendo una influencia directa sobre los órganos afectados, dan un alivio inmediato. Para la bronquitis, asma, catarro, enfermedades de la garganta y tisis, se emplean estas pastillas con buen resultado siempre.

Los cantores y oradores públicos

Hallarán estas pastillas muy buenas para aclarar la voz antes de cantar ó pronunciar discursos y tambien de gran eficacia para componer la garganta despues de un estraordinario ejercicio en los órganos vocales.

Debido á la buena reputacion

y popularidad de las pastillas, muchas viles imitaciones de ningun valor se ofrecen en venta.

Cuidado con obtener las verdaderas pastillas cuya eficacia ha sido probada durante largos años.

Se venden en todas las boticas.

Y POR MAYOR
En la agencia 195-Calle Florida-195 Ag6v25

A los negociantes de campaña, les participamos que muchos de los quesos que se les remite, no son del acreditado Establecimiento Remedios, sinó groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos que dirijan los pedidos directamente á este sucursal, Alsina 371, y así recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de oro y plata. Además prevenimos que para resguardarlos de todas imitaciones, todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de Fábrica, lo mismo que sus cajones en que van acondicionados. F12v12F 1881

Mensagerias Correo

Aviso al público que con motivo de los malos caminos de Campana al Baradero, y previendo lo espuesto que están los pasajeros transitando por esa via, he resuelto cambiar de línea. Siguiendo mi antiguo itinerario que es, los dias para salir el primer tren de San Antonio al Baradero, y de este [illegible] á Buenos Aires, lo que pongo en conocimiento de mis favorecedores y amigos.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1880.—Empresario y dueño, *Santiago Guillermon*.—Agencia Central, Piedras 50. A7v24

Libros usados en la conocida libreria del «Bazarillo Popular», Bolivar 110 esquina á Moreno, se compran en cualquier cantidad y papel de diarios por arrobas; se vá á domicilio y se pagan á precios mejores que en ningun otro establecimiento del ramo. En la misma casa se halla en venta y á precios sumamente módicos, una espléndida y variada coleccion de obras de diferentes materias por los mas afamados autores americanos y europeos. Se suscribe á la importante publicacion «La Ilustracion Gallega Asturiana».—Bolivar 110, esquina Moreno. A1v10Sbre

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1a, 2a y 3a clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, redifican venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en la ciudad como en la campaña, se practica toda diligencia para traslados restos de una bóveda á otra y de un cementerio otr, se corre con los trámites municipales, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en planos de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo 253 de 8 de la mañana á 1, la tarde á N, A. sin exclusion de los dias de Fiesta. m 6 perm

Se alquila por un precio módico, un magnífico depósito con piso de madera, con armazones ó sin ellas; tiene ademas un espacioso sótano de mucha luz y piso de piedra inglesa, propio para cualquiera industria, situado en la calle de Alsina núms. 61 y 63, frente á la Iglesia de San Francisco. Para tratar ocurrir Defensa 102. jl 31v17A

Un terreno compuesto de seis cuadras mas ó menos con 4 piezas de material con techo de zin sito en Barracas á 12 cuadras de la estacion del ferro-carril y á tres cuadras del Riachuelo sobre el camino que vá á las Lomas de Zamora este terreno es de primera calidad y es propio para cualquiera clase de negocio al mismo tiempo al el comprador lo quisiese puede adquirir del mismo dueño otra 17 cuadras de terreno que linda con el que se ofrece en venta para tratar ocurrase á la calle del Perú núm. 131 ó 12 á 4 de la tarde. a12v23.

Muebles y pianos Para economizar gasto de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como toda persona que necesite vender un mueble ó el menaje completo de su casa, avisar á la calle Moreno número 171 primer piso y en ella encontrarán una persona que les compre cualquier mueble ó menaje de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.—NOTA—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas e todas clase. A7 perm

A los confiteros y particulares, se les previene que la única casa que les puede surtir de la manteca pura y fresca que se elabora en el Establecimiento Remedios, es la sucursal del mismo, calle Alsina 371, donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos F12 v12F1881

Libreta perdida se ha perdido una de Domingo Castaldi del Banco de la Provincia; La persona que la tenga y quiera entregarla en la calle Belgrano 725, será gratificado. jl 15v20Agto

200 ps. mensuales por enseñanza de tres ramos, lecciones á domicilio, aritmética mercantil, (cálculo rápido) caligrafía y francés, por un profesor de garantida competencia.—Dirijirse á la Libreria del señor Peuser, calle San Martin 98. A12v19

Para curar la tós, Catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, "Jarabe de San Vicente de Paul".—Por mayor y menor "Botica Alemana", de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Agto 15v19

Confecciones Recomendamos el variado surtido en vestidos de lustrina negra formas elegantes y bien confeccionados desde 400 pesos en adelante. Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a15 v18.

Tiro Monte Caseros se alquila este café y tiro situado en la mejor localidad del Parque 3 de Febrero se proyecta traer el tiro Nacional á esta casa, hoy ya tiene á su costado el tiro de la paloma; el que quiera hacer fortuna pronto ocurra, para tratar quinta Polidoro Colinifrenti al parque, para abrir el negocio no hay mas que llevar á botellas pues la casa tiene todo vidrieras mostradores etc. a15 v17

Se ofrece una ama de leche italiana, de 20 años, con leche de 6 meses, calle de Talcahuano número 335, cuarto número 7. A15v20

Se vende una imprenta completa, calle Santiago del Estero 176. A13v17

EL COJIN DE HOLMAN

Para el hígado

Es el curativo y preservativo
Mas completo
Mas satisfactorio
Mas seguro
Mas cómodo
Mas agradable
Mas barato y
Mas eficaz
Para las enfermedades del estómago é hígado hasta ahora descubierto.

Se halla en venta en las farmacias de:
P. Murray y Ca., 274 calle Florida
A. P. Seudorff, 34 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
195—CALLE FLORIDA—195
J. A. BENNET
UNICO AGENTE A15v22

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

(ANTES POTOSI)

Especial para criadores

De hacienda vacuna

150 CABEZAS PARA CRIA

Todas mestizas Durham

10 VACAS Y VAQUILLONAS
Especiales, de 3|4 y 7|8 sangre
15 toritos de 1|2 y 3|4 sangre
Durham de 12 á 15 meses de edad
Del establecimiento ESTANCIA DEL MEDIO
Propiedad del señor Don Juan Angel Molina
En el Hipódromo Argentino

El Domingo [illegible] de Setiembre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado y por cuenta y órden del señor Don Juan Angel Molina á saber:

150 cabezas mestizas Durham, animales propios para cria, que se venderán en lotes al gusto de los compradores y para que los señores hacendados puedan adquirir lo que necesitan para formar sus planteles de cabaña para refinar sus rodeos.

8 á 10 vacas y vaquillonas especiales de 3|4 y 7|8 sangre Durham, propias para cabaña ó para vacas lecheras de casas particulares.

15 toritos de 1|2 y 3|4 sangre Durham de 12 á 15 meses de edad.

Los demas pormenores serán despues. A 13

Por el mismo

ALERTA SRES. OVEJEROS

LIQUIDACION TOTAL
DEL "STOCK"
De la cabaña "LOS ALAMOS"
FUNDADA POR EL FINADO
DON WILFRED LATHAM
Por órden de la señora viuda
Ovejas
Borregas
[illegible]
1 TORO PURO IMPORTADO
[illegible]

[illegible]

Por el mismo

De 15 magníficos Moruecos

SANGRE PURA ORIGINAL
NEGRETE
Procedente de la cabaña

SAN "MIGUEL"

PARTIDO DEL PERGAMINO
propiedad de los Sres.
OCAMPO HNOS.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 18 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos carneros Negrete sangre pura, procedentes del establecimiento arriba mencionado propiedad de los señores Ocampo Hermanos.

Los animales que ofrecemos en venta proceden de la antigua cabaña Negrete fundada el año 1858 por el señor don Eduardo Olivera, con animales elegidos personalmente por él en sus viajes por Alemania. Esa cabaña fué fundada bajo el sistema mas perfecto de apareamiento y tiene su orijen de los rebaños de Hechtitz (Austria) que como se sabe es la base del verdadero negrete. Mas tarde en 1866 introdujo los últimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña de Moldenzin, cuya majada ha sido reputada como la mas perfecta y bella, por criadores de fama.

Los carneros padres de esta cabaña rinden de 25 á 28 lib. cada uno, y las ovejas desde 14 hasta 20 libras cada vellon rinde extraordinario que solamente se consigue á fuerza de escrupulosidad que el señor Olivera tenia para el apareamiento de esa majada y que ha sido continuada por los señores Ocampo, que como se sabe adquirieron toda la cabaña en Agosto de 1873 cuando la vendimos por órden de sus propietarios.

Desde entonces hasta la fecha ha sido cuidada con la misma pureza en la sangre conservando las cruzas de la manera mas prolija posible. Teniendo la majada dividida en familias é introduciendo animales de la misma raza, de las mejores cabañas que existen en Alemania.

Son pues de esta cria que ofrecemos.

15 corderones de 10 á 18 meses de edad, con 10 meses de una entre ellos tres que son de alta

Al mismo tiempo espondremos una oveja con cria y una borrega para que los criadores puedan formarse una idea de la majada; los animales podrán inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

Por el mismo

De 20 carneros Rambouillet

IMPERIALES SANGRE PURA
De la estancia "Rincon Rosario"

EN EL BARADERO

Propiedad del Sr. D. German Frers
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 24 del corriente á las 2

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. German Frers, procedentes del establecimiento "Rincon Rosario".

20 hermosos borregos Rambouillet sangre pura de 14 á 18 meses de edad.

El señor don G. Frers desde mas de 17 años tiene establecido su cria de carneros, siendo su origen animales producidos por el primer criador de este país, que lo fué Don Juan Hanna hy ademas animales introducidos directamente en diferentes ocasiones.

Por los criadores que en dos años consecutivos han comprado carneros de esta procedencia, sabemos q' les han dado resultados muy excelentes y satisfactorios, prueba mas que suficiente de su buen orijen y pureza, condiciones esenciales para el mejoramiento de las cruzas

Los señores estancieros no deben de perder la ocasion de adquirir de estos carneros, los que pueden examinar 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. A14

Por el mismo

24 CARNEROS

Sangre pura Origen Negrette
DE LA CELEBRE CABAÑA
EN KENTZLIN
Del señor don GUILLERMO MAASS
Venidos en el vapor «Strassburg»
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden del señor don Federico Roth, elegidos personalmente por él en la afamada cabaña del señor Maass en Kentzlin (Pomerania).

24 carneros Negrette sangre pura de 20 á 30 meses de edad.

Sabido es que la cabaña mencionada es hoy la única que tiene una majada de sangre original Negrette y su fundacion data de principios de este siglo.

Los animales elegidos por el señor Roth, son de tipo sobresaliente y en cuanto á la calidad, largura, pureza y tupidez de su lana no dejarán nada que desear á los señores criadores.

Estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78 desde el 18 del corriente. A17

Por el mismo

DE NOCHE
ABANICOS, CEPILLOS

Y ANTEOJOS
Gran surtido de boquillas y pipas
De legítimo ambar y espuma de mar
POR LIQUIDACION
De la casa de este ramo del Sr. D. A. Borrel de Montevideo
El resto de cuadros
ALHAJAS
Y muchos otros objetos que estarán á la vista
En la calle Florida No. 67

Y que se rematarán en las noches del Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente á las 7 1|2 de la noche. A17

Por el mismo

De 15 magníficos carneros
Y 17 ESPLENDIDAS OVEJAS

SANGRE PURA
RAMBOUILLET
IMPORTADOS DE FRANCIA
A consignacion del Sr. D. A. Harcé del Pont
Y PROCEDENTES DE LA RENOMBRADA CABAÑA
DE BAILLEAU AINE
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 1° de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, é importados de la afamada cabaña de Bailleau ainé á Illiers los siguientes animales.

El pormenor despues. A17

Por el mismo

8 A 10 NOTABILISIMAS

OVEJAS DE VIENTRE
SERVIDAS
Por el gran carnero Imperial
GAMBETTA
Premiado en la última Exposicion de la Sociedad Rural
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viernes 20 del corriente

A las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña Rambouillet Imperial formada por el señor don Santiago Amaral y por cuenta de los señores Amaral (hijo) Medina.

8 á 10 notables ovejas servidas por el gran carnero Imperial "Gambetta" y vendido este año en ps 21,000 mjc. al señor Moran importado de Entre Rios, en nuestra casa despues de haber obtenido el primer premio en la última Exposicion de la Sociedad Rural.

Llamamos la atencion de los cabañeros y criadores sobre este notable lote de ovejas, dado que es lo presentado hasta hoy.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78 desde el 18 del corriente. A17

Por el mismo

PRIMER REMATE

De 30 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la cabaña

SAN VICENTE

Propiedad del señor
D. EMILIO DUPORTAL
En nuestra casa, calle Alsina N. 78

El miércoles 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Emilio Duportal el procedente de su afamada cabaña en San Vicente.

30 magníficos carneros Rambouillets sangre pura importados, de 18 á 24 meses de edad.

Podemos asegurar á los señores criadores que los animales [illegible]

Por el mismo

De 24 carneros Rambouillets

SANGRE PURA
MERINOS FRANCESES
Procedentes de la cabaña
LAGUNA DEL TRIGO
PROPIEDAD
De los señores Amadeo é hijo
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El MIERCOLES 18 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de los Sres. Amadeo é hijo [illegible] 20 carneros Rambouillet de 2 años de edad y 4 [illegible] de 18 á 20 meses

Por el mismo

UNICO REMATE

De 35 sobresalientes carneros
SANGRE PURA ORIGINAL
NEGRETTE
Procedentes de la cabaña
"EL ROSARIO"
EN EL PARTIDO DE LAS FLORES
PROPIEDAD DE LOS SRES.
FRANCISCO CHAS E HIJOS
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 26 de Agosto á la 1 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su cabaña "El Rosario."

35 espléndidos carneros de sangre pura original Negrette, cuyos señores, con el objeto de presentarlos en esta plaza han rehusado venderlos particularmente en su mismo establecimiento, no obstante que por muchos interesados, reiteradamente se les ha ofrecido elevadísimos precios.

El justo renombre de que gozan los productos de la cabaña de los señores Chas é hijos, nos escusa de toda recomendacion por lo que nos limitamos á enumerar la lista de premios que han obtenido y á invitar á los señores hacendados, pasen á examinar el espléndido lote de carneros que ofrecemos y á considerarse de que pueden obtener lo mejor en su especie obtenidos á su vez en el país por los vendedores, mediante el trabajo perseverante y la inteligencia.

Los Americanos del Norte, perfeccionando la raza Negrette han obtenido una q' denominan: American Negrette y la ha obtenido en la cabaña del "Rosario" q' son de idéntico origen pues la ha superado á la Norte Americana, obteniendo en competencia que ella y con las demas del mundo, de primer premio en la Exposicion Internacional de Paris puede legítimamente demandarse.

NEGRETTE ARGENTINA
Premios acordados á los Sres. Chas

Por los carneros, ovejas y lanas, de su cabaña el "Rosario" Exposicion Internacional Filadelfia, 1er premio.
dito 2° de la Sociedad Rural Argentina, 1876 (no concurrió en á la primera) 1er premio.
Exposicion 3° id id id de 1878 1er premio,
d Internacional de Paris medalla de Oro, el premio mas grande, entrando en concurso con las lanas de todo el mundo,
Exposicion 1° y última de la Sociedad Rural Argentina 1880 primer premio,

NOTA

No deben olvidar los señores ovejeros que este será el único remate que daremos de carneros procedentes de este establecimiento. A8

Por el mismo

ATENCION CRIADORES Y AFICIONADOS

MARTINET
MEPHISTOPHELES
Y un precioso lote de
POTRANCAS
Del establecimiento Los Sajones
PROPIEDAD DE D. SANTIAGO LAWRIE
El Mártes 24 del corriente á las 12 del dia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Martinet—Conocido padrillo en magnífica condicion para servir como reproductor, sano, fuerte y sin defectos de ninguna clase.

Mephistopheles—Potrillo de 2 años, magnífico reproductor por su sangre y en condicion de ser cuidado para correr.

Por el mismo

SEGUNDO REMATE

De 30 espléndidos carneros
RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
Procedentes de la afamada cabaña
"LAS ACACIAS"
PROPIEDAD DE LOS SRES. EDUARDO OLIVERA HNOS.
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 20 de Agosto

A la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, procedentes de la cabaña "LAS ACACIAS", Estacion Olivera sobre el Ferro Carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y Hnos.

30 hermosísimos carneros Rambouillets del mas puro origen, cuya primera base fueron carneros y ovejas elejidas espresamente por el padre del acreditado poseedor de la cabaña Gilbert de Widevile, habiendo llegado los Sres. Olivera á fuerza de sacrificios y constancia llegar á formar una cria que pueden llamar con orgullo ser de ellos esclusivamente, pues como se sabe, la majada de "LAS ACACIAS" ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser en el país una de las pocas que posee esas tres cualidades primordiales en alto grado colocándola por consecuencia en el primer rango entre los criadores.

Además recordamos á los Sres. criadores los animales que exhibieron los Sres. Olivera en la última exposicion de la Sociedad Rural, que tan justamente llamaron la atencion de inteligentes y profanos, algunos de los cuales fueron vendidos mas tarde, en nuestra casa, obteniendo hasta veinte mil pesos por un carnero y cinco mil pesos mjc, cada oveja.

Los carneros que ofrecemos este año en venta son quizás mas sobresalientes aunque los del año pasado, é invitamos á los Sres. hacendados pasará examinarlos á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. A4

Baltar y Quesada

JUDICIAL

De una buena casa para renta

Calle Callao 180 al 188
Y CORRIENTES 830 al 832
Fernando esquina
Tasacion ps. 212;630. Base para la venta dos terceras partes ps 141.754 mjc.
El Domingo 19 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Justino Frechú, la casa arriba indicada cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio con frente á la calle de Callao consta de siete piezas, dos zaguanes, sótano, cocina, letrina y poso de balde todo perfectamente bien construido, techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas sobre tirantes de madera dura, rebocos interior y exterior, pisos de baldosas en todas las piezas zaguanes y patios, umbrales y mochetas de mármol, puertas exteriores de vidrieras, interior de tableros y las del zaguan á la calle de Corrientes con abanico de fierro y vidrios, claros tasos, una puerta de fierro en el zaguan á la calle, sarao de fierro, lindísimo parral, cañeria de sin para el desague de las azoteas.

El terreno mide 10 varas 35 centímetros de frente al Norte calle de Corrientes por 40 varas 10 centímetros de fondo al Sur dando frente tambien al Este calle de Callao.

Esta propiedad ha sido tasada sumamente baja para que los interesados compren sin dificultad ninguna.

La base para su venta son las dos terceras partes de su tasacion. Títulos perfectos, para verlos á nuestra casa ó á la oficina de Victorica en los Tribunales, calle Defensa 86, 1° patio.

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

EN NUESTRA CASA
De plantas de gran mérito
Procedentes del Jardin de horticultura del Sr. D. Domingo Basso
En Montevideo
El primero en su género
En Sud-América
Plantas notables como Dafnes
Calicantus, Cycas, Palmas, Cedros
Leau! Leau! el detalle

El Juéves 26 de Agosto en nuestra casa San Martin 51 procederemos á vender por órden y cuenta del Gran Jardin de Horticultura en Montevideo dirijido por el Sr. D. Domingo Basso; el primero en su género en Sud América, una magnífica coleccion de plantas de mérito.

El público y nuestra clientela saben que no damos nunca remate de plantas pero hacemos una escepcion por tratarse de un remate especial que llamará la atencion de todos los botánicos de Buenos Aires.

Hé aquí el detalle de algunas de las plantas que venderemos: dafnes, calicantus, azaleas de la India, rhododendrum, camelias, abies, cedrus, callithris, criptomerias, ginkgo, biloba, pinus, taxo, dianos distichum, willingtonias, aucubas, arbutus, ardisias, palmas, aralias, chamaerops, cocos, colocaster, cycas, cytisus, ficus, francisceas, fararaya, ilex, illicium, magnolias, mahonias, osmanthus, phylodendrum, quercus, azalias de Borberas, rosales, jacintos en flores dobles muy curiosos, tulipanes, pensamientos, cyclamen, [illegible] guano de seda, azaró, semillas y otras clases finas; avellanos, castaños, nogales, grosselleros, frambuesos, toronjas, naranjos, limones, azarola y otras frutas raras; olivos, etc, etc.

Se podrán ver en nuestra casa unos dias antes del remate, San Martin 51. A13

Por el mismo

25 MAGNIFICOS CARNEROS

15 RAMBOUILLET
SANGRE PURA
10 cruza Negrette y Rambouillet
Procedentes de la cabaña
"LA MERCED"
DE ARREOIFES
Del señor D. Cárlos Urioste
El remate tendrá lugar en la casa del Hotel de Paris en el pueblo de San Antonio de Areco

El Domingo 12 de Setiembre, á las 12 en punto procede[illegible]

[illegible] Volvemos á repetir que los carneros son de primer órden en todos sentidos, pues un conocido cabañero ha manifestado que la cabaña del señor Urioste está en primera línea entre las existentes. A12

Por el mismo

UN MAGNIFICO PADRILLO

Y UNA PRECIOSA YEGUA
SANGRE PURA DE CARRERA
Lindísima estampa de animal

SANGRE DE PRIMO CARTELLO

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 3 de Setiembre á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor don G. Anderson, los magníficos animales recibidos directamente por este señor, cuya belleza de formas, pureza de sangre, tipo etc., nada dejarán que desear al mas exigente de nuestros aficionados.

Glenann—Potrillo alazan nacido en Febrero de 1876, el padre «Blair Athol», «Stockwell» «Blink Bonny» «The Baron», «Pocahontas», «Melbourne», «Queen Mary».

La madre «Malpractice», «Chevalier», «D'Industrie» «Dutchman's Daughter», «Orlando», «Industry», «Pilgrim Dutchman» «Red Rose».

Little Dot—Yegua zaina nacida en Marzo de 1877. El Padre «Tynedale» «Warlock» Queen of Trumps, Birdcatcher», «Elphine», «Tomboy» «Daughter» «Sir Hercules» «Guiccioli» «Emilius» «Variation» Jersey, Beeswing's dam, Whisker, Voltairessam.

La madre Lady Temple, Newminster, Chanoda, Touchstone, Burwing, Rataplan, Peggy, Catual, Banter, Dr. Syntax Doughter of, The Baron, Pocahontas, Muley, Moloch Pena.

Estos magníficos animales pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate y los aficionados y estancieros están en la obligacion de inspeccionarlos.

Los pedegrees en perfecto órden están en nuestra casa á disposicion de los interesados. A15

Por el mismo

PRIMER REMATE

DE POTRILLOS
(Puros mestizos) de carrera
Hijos de "Sutherland"
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
"LAS BARRANCAS"
PROPIEDAD DEL SEÑOR REID
Regenteado por D. Diego Church
El Viérnes 3 de Setiembre de 1880
A la 1 de la tarde

1° **Cain**—Puro, nacido el 9 de Setiembre de 1878 Sain pata mora de la yegua Eve—Womersley—Fille de Mogadore—Irish Budcatcher—Cirozelle—Roi de Chipre—Reine de Chipre.

2° **Centras-fre**—Mestizo, nacido el 19 de Octubre de 1878, alazan de la yegua núm. 5 (mestiza Ebony y Malakoff).

3° **Pichon**—Mestizo, nacido el 17 de Octubre de 1878, decuro de la yegua núm. 60 (madre de Torcaz) mestiza Ebony.

4° **Home-rule**—Mestizo, nacido 2 de Octubre 1878, zaino, de la yegua Princesa (cria del señor Plowes).

5° **Canobié**—Mestizo, nacido 27 Octubre de 1878, oscuro-pico blanco de la yegua núm. 35, hija de Malakoff.

6° **Interventor**—Mestizo, nacido el 26 de Setiembre y 1878, oscuro de la yegua Spitfire (Old Warden y yegua hija de Ebony).

NOTA—Sutherland—Adventurer—Itch—Stockwell—Fariña by Venison—Irish Budcatcher—Parisina by Voltaire.

Los aficionados tienen en esta venta una brillante oportunidad para adquirir animales de primer órden en sangre y belleza de formas.

Se pueden ver en nuestra casa San Martin 51 dias antes del remate. A15

Por el mismo

6 magníficos toros Durham

SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña
EL LAGO
EN SAN ISIDRO
De Propiedad de Don Diego Carman
En nuestra casa San Martin 51
Verlos para juzgarlos

El Mártes 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de la cabaña arriba espresada los animales arriba espresados y cuya edad es de 18 á 20 meses.

Los animales son en su totalidad de un pelo colorado sangre de toro y un muy espléndido tipo.

Los productos de esta cabaña son ya conocidos por muchos estancieros del país, de Entre-Rios, de Santa-Fé y de Montevideo, y saben que esta cabaña la ha fundado el Sr. Carman, con vacas de la cria del Sr. Balcarce, y con otras importadas de Europa y los toros padres de los que venderemos los ha hecho venir espresamente el vendedor por consiguiente hay órden, hay esmero y buena direccion en el Establecimiento.

Como siempre la mejor recomendacion que hacemos, es pedir á los que se interesen en adquirir animales de esta raza pasen á visitarlos á nuestra casa San Martin 51, cuatro dias antes del remate. A12.

Por el mismo

UNICO REMATE

De 15 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
PURA SANGRE
De la cabaña Nuestra Señora de los Angeles
En Cañuelas
Del sr. Dr. Don Alfredo Labitte
En nuestra casa S Martin 51

El Mártes 31 de Agosto á la 1 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Alfredo Labitte y procedente de su acreditada cabaña en Cañuelas.

15 á 20 carneros sangre pura Rambouillet, hijos de Padres Imperiales; sin querer ponderar estos animales, hacemos presente á los señores estancieros la buena aceptacion que han tenido los años anteriores, y cuyos compradores están plenamente satisfechos por los brillantes resultados que han obtenido y por la *buena fide* con que se presentan para su venta.

La edad de estos animales varia entre 15 y 18 meses de edad: Las madres de estos carneros proceden de las mejores ovejas sangre pura Rambouillet que poseyó el finado D Juan Hannan, quien como es sabido poseia animales sobresalientes.

Los carneros pueden ser prolijamente examinados en nuestra casa 5 dias antes del remate y pedimos á los señores hacendados pasen á examinarlos. A12

POR EL MISMO

25 magníficos carneros

15 RAMBOUILLET SANGRE PURA
10 id cruza Negretto
Y RAMBOUILLETS
Procedente de la cabaña "La Merced"
De Arrecifes
Del señor don Cárlos Uriorte
El remate tendrá lugar en la casa de Cayetano Sanchez
En el Carmen de Areco

El Domingo 5 de Setiembre á las 12 procederemos á vender por órden y cuenta del señor C. Urioste, en el pueblo del Carmen de Areco, y procedentes de su establecimiento en Arrecifes llamado «La Merced»

15 magníficos carneros Rambouillet, de origen puro y de primera clase, 10 id cruza negrette y Rambouillet.

Los animales que se ofrecerán en venta, son dignos de llamar la atencion de cualquier hacendado inteligente y pueden sin temor alguno ser ofrecidos en venta en esta ciudad á la par de los de cualquiera otra cabaña; son notables animales en su formas, en tipo, en largura, finura, riso y tupidez de su lana; el señor Urioste desea dar el Remate en el Cármen de Areco, para que los señores hacendados de los partidos vecinos visiten el establecimiento, y aprecien personalmente los padres y ovejas con que cuenta, y para el efecto la cabaña puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Volvemos á repetir que los carneros son de primer órden en todos sentidos, pues un conocido cabañero ha manifestado que la cabaña del señor Urioste está en primera linea entre las existentes. A12.

Por el mismo

15 magníficos carneros

RAMBOUILLET
SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña
"LA MERCED"
DE ARRECIFES
Del Sr. D. Carlos Urioste
EL REMATE TENDRA LUGAR
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN N. 51

El juéves 19 de Agosto á la 1 del dia procederémos á vender por órden y cuenta del señor don Cárlos Urioste, procedentes de su establecimiento en Arrecifes «La Merced».

15 magníficos carneros sangre pura rambouillets de orijen imperial y de primera clase.

Los animales que se ofrecerán en venta son dignos de llamar la atencion de cualquier hacendado inteligente, y puedan, sin temor alguno, ser ofrecidos en venta en esta ciudad á la par de los de cualquier otra cabaña; son notables animales en sus formas, en su tipo, en largura, finura, rizo y tupidez de su lana, pues proceden de carneros y ovejas europeos de la célebre cabaña imperial de Francia (hoy Nacional.)

Prevenimos al público que estos animales fueron esquilados al [illegible] segun lo comprueban los avisos que entonces se publicaron en los diversos diarios de esta capital, llamando á los vecinos á presenciar la esquila en los dias 20 y 21 de Octubre del año pasado, lo que quiere decir que estos animales solo tienen 10 meses de lana. En estos carneros á vender hay notables y magníficos tipos, para plantel de cabaña.

Volvemos á repetir, que los carneros son de primer órden, en todos sentidos, pues un conocido cabañero ha manifestado que la cabaña del Sr. Urioste, está en primera línea entre las existentes.

Se pueden ver en nuestra casa, San Martin 51, 5 dias antes del remate.

Invitamos especialmente á los señores criadores. A5

EN SEGUIDA

Pata quebrada—Caballo de carrera, gran trotador y ganador de varios premios en los circos de Lanús é Hipódromo Argentino, es un sobresaliente animal para tiro ó para andar.

Quince carneros Rambouillet
Y MERINO

Buenos animales, lindos tipos,
Buen tamaño y excelentes condiciones de lana
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
"SAN CARLOS"
EN CAÑUELAS
En nuestra casa San Martin No. 51

El Mártes 31 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño los animales arriba espresados y procedentes de la cabaña citada.

Estos animales proceden de ovejas merinas y de carneros Rambouillet procedentes de la cabaña Gilbert, cria de la Imperial, y de la Baillau ly de ovejas merinas—los animales á venderse son de un lindísimo tipo, de un buen tamaño, y de excelentes condiciones de lana, su largo, tupidez y finura.

Podrán verse en nuestra casa 5 dias antes del remate.

Por el mismo

7 OVEJAS Y 3 BORREGAS

LINCOLN
LLEGADAS DE EUROPA
Originarias de la gran cabaña
DEL SEÑOR DON JUAN TURNER
ANIMALES NOTABLES
En nuestra casa San Martin No. 51

El Juéves 19 de Agosto á la 1 en punto del dia procederémos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de su dueño los magníficos animales arriba espresados cuya fama universal los pone arriba de todo elogio.

Nuestros [illegible] en la raza Lincoln conocen ya los carneros de esta célebre cabaña, y han sido sin disputa los mejores que se han introducido al país; en cuanto á las ovejas y borregas no pueda haber dos opiniones, pues por su tipo, tamaño y condiciones de lana, puedan clasificarse de sobresalientes.

Los animales pueden verse en nuestra casa desde el 13 del corriente; las ovejas han sido esquiladas en el mes de Febrero y las borregas están con toda la lana.

Por el mismo

JUDICIAL.
IMPORTANTE REMATE
RETASA

La Espléndida propiedad
CALLE 25 DE MAYO 84 Y 86
Entre Piedad y Cangallo
A 2 cuadras de la Plaza de la Victoria
CERCA DE LA BOLSA
DE LOS BANCOS, ADUANAS, PUERTOS, ETC. ETC.
Perteneciente á la testamentaria del señor D. Enrique J. Ropes
3a retasa ps. 611,310 m|c.
Base de venta ps. 300,000 m|c.

Ni los ladrillos pagan. ¡Ojo especuladores y propietarios! La casa produce 6,800 pesos actualmente alquilada para escritorio y depósitos; bien atendida puede producir 10,000

El Viérnes 27 de Agosto á las 4 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesto un terreno de 16 y 1|2 vs. de frente al Este, por 37 3|4 vs. de fondo al Oeste, con un martillo á su favor de 5 [illegible] vs de frente al S por 16 vs de fondo al Norte igual á 99 varas cuadradas: superficie de todo el terreno 777 y 1|2 varas cuadradas. La base para la venta es de 300,000 ps m|c.

La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con cañeria de gas y gran portada en la antesala, pisos de tabla, cielos rasos de lienzo empapelado, las puertas esteriores son de cedro, con tres espaciosos patios con cañeria de gas, el primero de baldosa catalana y los otros de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol, como así el piso que tiene el zaguan, con portada de fierro; además tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio, ventanas y puertas á la calle y á los patios, tiene un gran aljibe, cocina y demas dependencias. Esta propiedad ha sido edificada por el señor Ropes, sin economizar en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de baldosa, sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiere, las balaustradas lisas y demas adornos del frente de la casa son de yeso.

Los títulos en perfecto estado y garantidos. Por mas informes á los rematadores, San Martin 51. Jl 24

Por el mismo

SEGUNDO LOTE
14 MAGNIFICOS CARNEROS
COTSWOLEL

SUPERIORES AL LINCOLN
En tamaño, formas
Y CONDICIONES DE LANA
ANIMALES ESPLENDIDOS
En nuestra casa San Martin 51
Por órden del Señor J. W. Nash
Llegados recientemente

El Viérnes 19 de Agosto á la 1 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del conocido importador Sr. J. W. Nash, 14 magníficos carneros Cotswold, ó lo que es lo mismo que el Lincoln, pero mas refinado en todo sentido, pues de ello se han preocupado los criadores ingleses.

Estos famosos carneros llamarán la atencion del mas exigente criador. Proceden de la Real Cabaña de Inglaterra, por cuya razon lo recomendamos muy especialmente á los criadores.

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. A5

Por el mismo

DE UNA MAGNIFICA CHACRA

CON TODOS SUS EDIFICIOS
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Mide 27 hectáreas
10 areas de fondo y 30 mts. cuadrados
Equivalente á 16 cuadras y 61 milésimos de cuadra
Tasacion 288,538 ps mjc
Base de venta 2|3 partes ps. 192,358 mjc

El Domingo 22 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez 1a Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de la Señora Gavilano de Guardo, siempre que exceda de la base de venta:

El terreno mide 27 hectáreas, 10 áreas, y 30 mts cuadrados equivalente á 16 cuadras y 61 milésimos de otra.

El edificio de material tiene cinco piezas, cocina, cochera todo de azotea construido con maderas duras y pisos de baldosa, un gran palomar de 132 mts cuadrados; además bajo el corredor que mira al Sud, hay 4 pequeñas piezas con techo de teja.

Entre la parte del terreno edificado que es como la mitad, existen 3 hectáreas y 5 áreas, de alfalfa en las demás se mantenían pertenecen al arrendatario.

La chacra tiene en su fondo un arroyo de agua permanente, que está todo alambrado y zanjeado, que posee 2 tranqueras de fierro, un jagüel en medio, un pozo con pileta, otro id con brocal, ambos de agua dulce y potable, un pequeño jardin, arboledas frutales, y en fin que su terreno es lo mas fértil y elevado del Partido de las Lomas.

Títulos perfectos, para verlos á la oficina del Sr. Almando, Defensa 86, en el tercer patio. Jl 17

Por el mismo

JUDICIAL
AD CORPUS
DE UNA CASA

Calle de San José núm. 911
28 vs, y 50 cts. de frente
POR 58 DE FONDO
DIVIDIDO EN 3 LOTES
O EN UNO SOLO AL GUSTO DE LOS COMPRADORES
Base de venta pesos 75,840 m|c.

El Domingo 22 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M Rosa y perteneciente á testamentaria de la señora Gavilano de Guardo, siempre que exceda de la base de venta, la casa cuyo pormenor es al siguiente:

El terreno mide 28 1|2 varas de frente al Este por 58 varas de fondo, la venta se efectuará Ad Corpus, es decir, lo que resulte dentro de muros.

La venta se hará (Ad-Corpus) ó por otros fraccionados de esta manera: 2 de 10 vs. de frente c|u. por el fondo correspondiente, y el 3°. de 8 y 1|2 varas de frente con todo el fondo; ó en un solo lote si así lo solicitan los interesados

El edificio se compone de dos piezas de material en buen uso con tirantes de madera dura, y otra piecita con techo de teja.

Esta propiedad es lo que todos buscan para renta, con muy poco dinero puede obtenerse y siempre hay inquilinos para ella.

Títulos perfectos, para verlos á la oficina del señor Almando, Defensa 86, en el 3er. patio. Jl17

Por el mismo

JUDICIAL
AD-CORPUS
De una casa bien construida

CALLE TACUARI N. 623
8 3|4 VS. DE FRENTE
Por 50 de fondo
Base de venta pesos 70,629

El Domingo 22 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Gavilano de Guardo, venderemos siempre que se mejore la base de venta, la casa arriba indicada, cuyo terreno y edificio es el siguiente:

TERRENO—8 3|4 vs. de frente al Este por 50 de fondo. La venta se efectuará «Ad—Corpus», es decir, lo que resulte dentro de muros.

EDIFICIO—6 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y una pequeña pieza con techo de teja francesa, tirantes de pino tea y alfajías de madera dura. Los techos de las 4 primeras piezas son embaldosados; y los otros con lechada de argamasa. Los rebocques interiores y exteriores son en cal y y los pisos de las piezas y patios son de ladrillo.

Llamamos la atencion por lo bajo de la tasacion y la comodidad de la casa.

Puede visitarse todos los dias.

Títulos perfectos, para verlos á la oficina del escribano Almandos, Defensa 86 en el tercer patio.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de la misma testamentaria 10 sillas y 2 sillones caoba, tasacion ps 600, una silla de hamaca 200 ps. una mesa piedra mármol, 250; dos espejos antiguos en 400 ps. un sofá usado, 150, una cama bronce en 1000, una cómoda de caoba 150, una docena sillas de esterilla en 300, un tinajon en 200 y una máquina de lavar 300 ps. Jl 17

DE UN CAMPO SUPERIOR

EN OLAVARRIA
Denominado "Las Margaritas"
A 70 LEGUAS DE BUENOS AIRES
Y á 18 leguas del F. C. del Azul hácia el Oeste
8 LEGUAS CUADRADAS
Forma del campo [illegible]
Campo de primer órden
Rodeado de establecimientos valiosos
Campo para ovejas
Infima base para su venta
Tasacion ps 150,000 moneda corriente la legua
Base de venta dos terceras partes
Pesos 100,000 moneda corriente la legua
Esta tasacion fué practicada ahora 6 años
Sus dos terceras partes hoy es la mitad
de lo que realmente vale
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 7 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos en nuestra casa, las 8 leguas del magnífico campo arriba indicado, campo de condiciones inmejorables y rodeados de magníficos establecimientos como de los señores Elías, y [illegible] por el N, por el S, y Sud E con Pollerot y Luna y por el O con Salvatierra. El campo tiene grandes lagunas, pastos tiernos y entreverados, cebadilla, gramilla, trébol, alfilerillo, cola de zorro, poleadilla etc, campo quebrado con tres lagunas con manantiales, y rodeados de hinojo y mostaza. Actualmente este establecimiento está ocupado con ovejas por Don B. [illegible]. Para ver el campo pueden los señores interesados dirijirse al vecino Dn D. Miguel Nasar, en su establecimiento San Martin en Olavarria que solo dista dos leguas del campo que vendemos, y quien nos proporcione la oportunidad para mostrar el campo. Recordaremos á los señores interesados que últimamente hemos efectuado la venta de un campo en Necochea mucho mas distante de Buenos Aires que este, á razon de ps 155,000 legua, y otras muchas ventas que se han realizado á precios superiores á la base fijada para este. Títulos perfectos, por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. Ag8

Por el mismo

¡UNICO REMATE!

De 14 magníficos carneros
¡¡LINCONL!!
Nacidos en la cabaña
"EL OMBU"
EN RAMALLO
Del Sr. D. Cipriano J. Quesada
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN Núm. 51

El mártes 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y procedente de su cabaña los animales arriba espresados y cuya edad es la de 16 á 18 meses.

La cabaña del señor Quesada en la raza Lincoln goza de mucho mérito y sus productos son conocidos no solo en esta provincia sino en la de Santa Fé, Entre Rios y en la República Oriental.

Los primeros premios en la raza Lincoln en las Esposiciones de la Sociedad Rural, la han tocado siempre á este criador, lo que abona mucho á su favor y demuestra la excelencia de su produccion.

Además el señor Quesada introduce con muchísima oportunidad animales de Europa para su Establecimiento, animales de mucho valor y procedentes de los mejores criaderos de Inglaterra.

Para que los señores hacendados que no conocen los productos de esta cabaña tenga una idea de la excelencia de ellos les hacemos saber que esta cabaña produce 6 veces el número de animales que anunciamos y que solo puede traer para vender en esta este número limitado por los numerosos pedidos que tiene.

Estos animales pueden verse en nuestra casa 5 dias antes del remate. A10

Por el mismo

DE 2 TOROS Y 4 VACAS
SANGRE PURA DURHAM

De las mas afamadas cabañas
DE INGLATERRA
Animales notables
Los mejores que han llegado hasta ahora
EN FORMAS, SANGRE, PELO, TAMAÑO Y CUERO
Remitidos por el conocido importador
M. J. W. NASH
En el paquete entrado hoy al Puerto han llegado estos animales
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 19 de Agosto á la 1 del dia venderemos al contado y al mejor precio, los animales que abajo detallamos recientemente introducidos por el acreditadísimo importador M. Nash de quien anteriormente hemos ya vendido varios lotes de animales de raza y que han dado tan brillante resultado, como les consta á todas las personas que los han adquirido.

Segun carta que acabamos de recibir del Sr. Nash, nos dice que este será el último lote de animales que manda.

Publicamos en seguida un pequeño estracto de los pedigrees que acabamos de recibir los que están en toda regla y á disposicion del que los pida, pudiendo ocurrir los señores interesados por mas pormenores al "Herd Book".

No. 6—Toro colorado, sangre pura, nacido el 18 de Agosto de 1878, hijo del Duque de Barrington 5a 33.575 su madre Greendaline por Principe Imperial No. 29,637.

No. 12—Toro colorado sangre pura, nacido el 28 de Febrero, hijo del Duque de Barrington 5° No. 33,575. Su madre Duchess of Kent 2a by Grant Duke of Kent 2° No. 28,769.

No. 4—Vaca colorada blancada, muy buena lechera, nació el 24 de Febrero de 1877, hijo de Royal Havering 2° No. 35,375, su madre Violet by Volcan No. 27,799, Violet obtuvo el 3er premio en la Exposicion Dairy Show London y ha sido servida por Duke of Carolina el 16 de Junio de 1880.

No. 2—Vaca rosilla claro, nació el 9 de Enero del 78, su padre Royal Havering 2° núm. 35,375, su madre Violet by Volcan núm. 27,739, Violet obtuvo el 3er premio en Show London en 1879, esta vaca obtuvo el primer premio en su clase en la gran esposicion Show en Londres.

No. 3—Vaca rosilla, nació el 17 de Octubre de 1877, su padre Balmoral 36,151, su madre Wreath by Cherry Grand Duke 3 id núm. 28,174 obtuvo el 2° premio en la Esposicion de Show London, fué servida por White Buch 42,597, en Mayo 20 de 1880.

No. 1—Vaca rosilla, nacida el 23 de Junio de 1878, hija de Lord Oxford 7 th 38,645 su padre Peach Bud (by Heydon Duke 2° núm. 31,370, obtuvo el primer premio en su clase, en la Esposicion de Show London, fué servida por Osman Pasha núm. 42078 en Mayo 16 de 1880.

La mejor recomendacion que podemos hacer á los señores hacendados es que pasen por nuestra casa para verlos.

Los animales son magníficos y los pedegrees en toda forma pueden inspeccionarse desde hoy, San Martin 51

EN SEGUIDA

Venderemos un espléndido padrillo sangre pura Cleveland de 2 y 1|2 años de edad, perteneciente al señor D. Juan N. Fernandez A13

Por el mismo

La grandiosa casa-quinta

SOBRE LAS BARRANCAS
CON DOMINANTES LOMAS
Espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A cuadra del tramway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1.022,419 pesos mjc.
2da tasacion 785,607 ps. mjc
3ra. tasacion 490,896 pesos moneda corriente
4ta. tasacion ps 381,600
Base de venta 2|3 partes 254,400 ps mjc

El Domingo 29 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de Comercio doctor Dimet y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al Puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo; por esta razon pedimos á los hombres de gusto que necesiten estas propiedades, no hagan juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al Norte 270 varas, al Sud 266 id, al Este 110 varas y al Oeste 190 varas, que dan una superficie de 41,341 varas cuadradas.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires.

Al mismo tiempo
Por cuenta de la misma ejecucion
Se procederá á vender
4 lotes de terrenos
Tasados sumamente bajos

El 1° está situado en la calle de Pichincha esquina á la de Uruguayana, se compone de 39 varas de frente al Este por 70 cts de fondo al Oeste. Tasacion ps 1100 mjc base de venta 2|3 partes ps 733 mjc.

El segundo está situado en la calle de Matheu esquina á la de Uruguayana, se compone de 39 vs de frente al Oeste por 44 vs 70 cts de fondo al Este, tasacion ps 2150 mjc base de venta 2|3 partes ps 1433 mjc.

El 3° está situado en la calle de Pichincha esquina á Romana se compone de 39 vs de frente al E por 66 vs de fondo al O. Tasacion ps 2000 mjc base de venta 2|3 partes pesos 1334.

El 4° está situado en la calle de Matheu esquina Romana, se compone de 30 vs de frente al O por 35 vs 22 cts de fondo al E. Tasacion ps 880 mjc. Base de venta ps 589 mjc

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Ag8

Por el mismo

De 20 carneros y 10 borregas

SANGRE PURA
¡RAMBOUILLET!
Procedentes de la cabaña
FUNDADA Y DIRIGIDA
Por el ex Director de la cabaña del Dr. Lahitte
LOS ANIMALES A VENDER
SON DE PRIMER ORDEN

El mártes 24 de Agosto á las dos en punto procederemos á vender al contado y al mejor precio los siguientes animales:

20 espléndidos carneros Rambouillet puro sangre.

10 magníficas borregas id id id de 16 á 18 meses de edad.

Estos animales, así como el plantel de esta cabaña proceden de la parte que le correspondió á don Aniceto Imiriste como director de la cabaña que posee el doctor Lahitte en la division de ella; por consiguiente, gozando como gozaba entre los criadores de crédito y fama la cabaña del señor Lahitte la cual fué fundada con carneros imperiales y cuyas merinos de primer órden escasamos mayores datos.

Basta saber que hoy el propietario de la cabaña 'La Fortuna' no economiza sacrificio alguno en bien de ella, y como una prueba de la contratacion y buena direccion los hacendados lo veran; en el lote que vendemos.

Los animales son nuevos, de buen tamaño, de lana fina larga, buen rizo, y de un tipo sobresaliente.

La mejor recomendacion que de ellos podemos hacer es pedir á los hacendados pasen á verlos 5 dias antes del remate á nuestra casa San Martin 51. A10

Remates, avisos y edictos judiciales, á la vuelta

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 22 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN CAMPO
DE PASTOREO
El mejor en el partido de Matanza
CUARTEL 5°

Alambrado en cinco hilos, postes de ñandubay á dos vs. de distancia cada uno.

El campo consta mas ó ménos, de 190 180 cuadras cuadradas de 150 vs. la cuadra, á mas hay una hermosa casilla. La cuadra cuadrada está tasada en ps. 5000 m|c, y la cuadra de alambre lineal 3000 ps.

Base de venta ps. 2700 m|c. cuadra

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Don José Ignacio de la Torre, y mandada vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Los herederos son D. Luis Botet, Da. Encarnacion Rodriguez de la Torre, el Dr. Gonzalez Catan y la testamentaria vendedora.

NOTA—La venta es en el mismo establecimiento, los interesados que deseen ver los títulos pueden pedirlos en el Banco Hipotecario, la Testamentaria se obliga á dar mensurado el campo; por mas datos al Martillero. Perú 141 (6 Junio 151). jl 20

Ebbeke y Diekelmann

En nuestra casa Perú N. 80
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
Y AVERIAS
Por órden del Cónsul de Bélgica

El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de artículos de

TIENDA
MERCERIA
Y ROPERIA

Y en seguida por cuenta de Seguros
9 CAJONES
cada uno con 10 gruesas naipes finos
Ag13

Oliveira y Constenla

DE RICOS MUEBLES
Por ausentarse su dueño
AL CAMPO
En la casa habitacion calle de Perú 269
Notable juego de sala
Un exelente piano y ricos espejos

El Domingo 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los muebles siguientes:

Sala—Un riquísimo juego de 9 piezas estilo Luis XV forrado en seda carmesí y compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas con fundas, un magnífico espejo, luna francesa, marco doble fantasía, un espléndido piano perpendicular marca Thiboust de Paris, una mesa de centro jacarandá maciza, 1 chifonier id con piedra mármol, 2 jardineras, 2 galerias con cortinado, una araña de cristal, 2 salivaderas, 2 grabados ingleses, alfombrados, adornos etc.

Antesala—Un lindo juego raso 3 piezas con fundas, 1 mesita de centro, 4 sillas esterilla, 1 mesa fantasía, 1 escritorio ministro, 1 sillon giratorio, alfombrado, cuadros y una caj de fierro.

1° Dormitorio—Un rico juego de nogal, compuesto de un ropero de tableros, un lavatorio de 3 cuerpos, una mesa de luz, una cama camera tallada, completa, un juego de lavatorio porcelana, 1 id laton, alfombrado, chiches, etc.

2° dormitorio—Una cama para una persona, un lindo ropero cedro macizo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, percha, cuatro sillas, 1 juego porcelana, alfombrado, etc.

Comedor—1 juego de nogal macizo, compuesto de un aparador, 12 sillas, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 rico servicio de porcelana francesa, cristalería, cubiertos finos, vinos, alfombras, cuadros, etc.

Otro cuarto mas—Con varios muebles etc y batería de cocina. A 13

¡Por el mismo

Inauguracion de la nueva casa
BOLIVAR 14
Antes de los Sres. Julian Martinez y Ca.
3 ricos pianos perpendiculares
1 DE CONCIERTO
4 JUEGOS DE SALA
ESPEJOS, ARAÑAS DE CRISTAL
id de bronce, cuadros, alfombras
UNA MAQUINA DE COSER ETC.

El Juéves 19 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 rico juego de sala forrado en damasco de seda y con sus correspondientes fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, uno id de reps sin fundas, uno de raso sin fundas, uno de damasco de seda capitoné jacarandá macizo compuesto de un sofá, y 2 sillones, sillas de caoba, sillones etc. un magnífico juego de dormitorio compuesto de un ropero de jacarandá, una cama id, un lavatorio de id, una mesa de luz id y un colchon elástico, otro juego de nogal compuesto de un ropero con espejo, un lavatorio de 3 cuerpos, una cama y mesa de luz, 2 camitas chicas de nogal y roble por dentro ricamente talladas, una de nogal mas lisa, lavatorios de metro, id chicos, mesas para comedor, mesas de luz etc, un juego de comedor compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar, una mesa de comer, sillas, etc; aparadores chicos con piedra mármol y espejo, un ropero de caoba, una cómoda de id, un aparador de id, un lavatorio de id, un costurero de id, un escritorio de id, un sillon de hamaca de id, camas de fierro inglesas con elástico para una y dos personas, id para niños, 20 picos de bronce para gas, 200 varas cañería para gas, escritorios, adornos. arañas de bronce para comedor, una rica máquina de coser, un escritorio de pino, un armario grande de pino, un estante de pino para libros, dos mesitas de pino para sastres, una coleccion de libros y piezas de música, perfumería fina, jabones finos, extractos ingleses cajas de fierro, barandillas etc cuadros, cosméticos, polvos de arroz etc.

A mas, muchos muebles que no detallamos por su estension.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles y objetos que se la remita para vender en remate. A 13

M. Billinghurst é hijos
86 BOLIVAR 86
DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD
CALLE VICTORIA
NUMEROS 287 289 y 291
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la Sra. Da. Elena Ramirez de Castro
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr D. José M Rosa
Tasada en ps. 2,419,050 m|c
Base para el remate
Pesos 1.612,700 moneda corriente
Alquiler que reditua hoy, pesos 11,580 m|c
Ad-Corpus

El martes 17 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de un millon seiscientos doce mil setecientos pesos moneda corriente;

De la productiva finca arriba designada, formando cuatro casas, dos altas y dos bajas, aljibe, cocina, etc.—El terreno es de 14 90|100 varas de frente por 72 75|100 de fondo.

La central situacion de esta importante finca que reditúa hoy casi un 9 por ciento y su sólida construccion, la constituyen en una buena adquisicion, muy especialmente para aquellas personas que deseen habitar una de las cuatro casas y tener ademas una renta de 9.000 pesos mensuales. Los títulos son irreprochables.—Los interesados pueden inspeccionarla y por mas datos ocurrir á los Rematadores Bolivar 86 jl 16

NOTA—Esta propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con él, así le conviniese

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86
DE MUEBLES
PERTENECIENTES A UNA FAMILIA
Que se ha ausentado al campo
EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia

Se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles cuyo pormenor daremos despues. a15

R. y J. Amoretti
El Miércoles 18 del corriente
Surtido variado de mercaderias
Remate por cuenta de varios
Al contado
En nuestra casa Perú 64

El dia indicado á las 12 en punto del dia se venderá un variado surtido de artículos de tienda y mercería etc:

Géneros para vestidos, lienzos, uso doméstico, percales, lustrinas, raso, percalina, camisas blancas; id de color, cotines, bramantes, merinos, muselinas, camisetas, medias pañuelos de seda, id de algodon, ropa hecha, sombreros guarniciones, confecciones, alemanisco, ajuares, enaguas, batas, batones para señoras, surtidos para niñas, calzado, toballas, celoicas, bombasí, flanela, mantas y otros muchos artículos que estarán á la vista. A15

Por el mismo
El Viérnes 20 del corriente
En nuestra casa Perú 64
Remate de mercaderias
DE TIENDA, MERCERIA etc.
Al contado

El dia indicado á las 12 en punto daremos principio á la venta por cuenta de varios de un variado surtido efectos:

Uso doméstico varios anchos y clases, bramantes varias marcas, lienzos, lustrinas, percales, medias muchas clases, para señoras y hombres, muselinas, percalinas, cortinas, alemanisco, camisas para hombres, camisetas listado id de bordado italiano, id imitacion, pañuelos varias clases, coleta, reps ancho, sombreros, calzado, colchas de algodon, merinos, cambray, bombasí, enaguas, batas, las señas surtido de guarniciones y todo artículo de mercería, brin de hilo, pana, franela, fustanes y otros efectos que sería largo el detalle. A13

Deppart y Müller
CALLE PERU N. 96

Se anticipa dinero—Sobre todas clases de artículos para venderse en remate ó particularmente.

CARRUAGES—Hay varios en venta.

Jul 2Perm

Por el mismo

DE FERRETERIA—El Mártes 17 del corriente á las 12, en nuestra casa calle Perú núm. 96 y 98, al contado.

300 docenas candados de bronce, 1000 lb hilo de coser fardos á bolsas, 1200 resmas papel de empaquetar, cabo mecilla id, alquitranado, cubiertos de composicion, id cabo madera, 100 docenas cortaplumas, 70 docenas aldavillas de bronce, 60 docenas tijeras de podar, [illegible] de maquetin, hamacas, [illegible] y candados, cerraduras varias clases, [illegible] [illegible] de bronce [illegible] [illegible] metal [illegible] á, juegos de té, [illegible] de metal blanco, [illegible] tabaco, [illegible] papel de imprenta, [illegible] y un variado surtido de artículos para talabartería y [illegible].

EN SEGUIDA—Para pasivas, 120 hombros de cristal con sus correspondientes pies y [illegible]. all.

Por el mismo

Tienda y mercería—El Miércoles 18 del corriente á la una en nuestra casa calle Perú 96 y 98. Uso doméstico, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] A13

Agustin Villar

JUDICIAL!
En el pueblo de Maipú
2 MAGNIFICOS SOLARES
DE 20 VS. DE FRENTE
POR 40 DE FONDO
EL DOMINGO 30 DE AGOSTO
Tambien se venderán muebles, afamos y útiles de labranza.

El Lúnes 30 de Agosto á las dos en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Ortiz, todos los bienes pertenecientes á la sucesion de don Santiago Lagos, compuestos dichos bienes de dos magníficos solares de 20 varas de frente por 40 de fondo tasados en 8000 pesos, una casa techo de paja tasada en 10,000 ps. muebles, enseres, útiles de labranza, id de cocina y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Los solares y la casa se venderán tomando como base las 2|3 partes de la tasacion: los demás artículos por lo que dén.

Por mas informes al domicilio del martillero calle de Rico núm. 98.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Maipú en la casa donde están depositados los bienes. jl 28.

Julian Martinez y Ca.
SEMANAL DE MUEBLES
UN RICO SURTIDO DE OBJETOS
Para escritorio, adornos
ARTICULOS DE ELECTRO-PLATA ETC
En nuestra Casa Victoria 111
SEGUNDO PATIO
El Jueves 19 del coriente a las 12 1|2

Venderemos al mejor precio y al contado, un buen surtido surtido de muebles nuevos y usados á saber. 1 lindo juego de sala forrado en cretona, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, una rica cama jacarandá con colchon elástico, una id de nogal con colchon elástico, un rico ropero de nogal y roble con espejo, 3 alfombras con poco uso, escritorios, sofaes, sillones, sillas de varias clases, esteras, cuadros, etc.

ADEMAS—1 rico surtido de artículos de escritorio recien recibido por una casa introductora, preciosos objetos de electro plata, adornos etc. A14

Nazar y Benguria
(ANTES BENJAMIN NAZAR y Ca)

Ser importante remate para los señores hacendados de 30 espléndidos carneros Rambouillet, sangre pura procedentes de la afamada Cabaña "Nuestra Señora del Pilar", en nuestra casa, calle Victoria N. 156.

EL MARTES 17 del corriente á las 12 en punto procederemos á vender á la mas alta postura y al contado treinta espléndidos animales, lo mas notable que ha mandado á remate hasta ahora esta acreditada cabaña.

La opinion de las personas que los han examinado es uniforme, todos alaban la perfeccion á que ha llegado este importante Establecimiento, el 1° en la América del Sud; la finura de la lana, su buen rizo, la configuracion el vellon extra la largura de lana, etc., etc., hacen que estos carneros sean adaptables por el conjunto de buenas condiciones para padres reproductores de Cabaña. Todos nuestros compradores anteriores pueden garantir nuestras aseveraciones, pues todos con nuestros animales han obtenido el objeto que se han propuesto.

Les rogamos á los señores interesados pasen á examinarlos á nuestros galpones, teniendo la firme persuasion que el dia del remate nos honrarán con su presencia.

Próximamente haremos circular la genealogía de los animales, con la correspondiente clasificacion. A13

Miguel B. Calderon
DE 2,000 OVEJAS FINAS
Y DEMAS BIENES
Pertenecientes á la testamentaria
DE D PATRICIO BIRD
El dia 4 del proximo Setiembre
A las 2 de la tarde

Procederé á la venta en público remate y al contado, por órden del señor Juez de primera instancia del Departamento, de todos los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Bird, cuyo detalle es el siguiente:

1800 ovejas tasadas á 40 pesos una	7,400
7 animales vacunos al corte tasados á 250 ps. uno.	1,750
2 yeguas á 75 una	150
1 caballo á 250	250
102 postes ñandubay á 12 pesos uno	1,224
61 lienzos corral de 5 varas á 35 pesos uno	2,135
5 tijeras álamo á 10 pesos una	50
1 represa de madera	250

Los bienes espresados existen en el campo de D. Jo Clavin, sito en el partido de Chivilcoy, donde los interesados podrán ocurrir á verlos.

El remate se efectuará en el establecimiento «La Rosa» de D. Manuel E. Lopez, sito en el mismo partido de Chivilcoy, donde estará la bandera y el dia y hora indicada.

Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles al rematador en Mercedes, estudio del Dr José Barra ó hotel Nogués, en Chivilcoy escritorio del señor Miguel Calderon.

Por el mismo
JUDICIAL
El dia 8 de Setiembre
Del corriente año
A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE
Venderé por órden del señor Juez
De 1ra. Instancia
DE ESTE DEPARTAMENTO

Tres propiedades sitas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Bompás, al mas alto precio y dinero de contado.

1° Un terreno solar compuesto de 25 metros 11 milímetros de frente al Este por 23 metros de fondo al Oeste. Linda al Norte con los herederos de D. Victoriano Gomes, al Sud calle 23 de por medio con Da. Lucia Bustamante, al Sud con Da. Segunda Lopez y al Oeste con D. Santiago Mantalan; tasado en 4000 ps mjo.

2°—Un terreno solar tambien sito en la traza de esta ciudad, compuesto de 21 metros 484 milímetros de frente al Sud, por 30 metros 310 milímetros de fondo al Norte, que linda al Sud calle 36 de por medio con D. José Gala, por el Oeste con D. José Gággua, por el Este con D. Toribio Alvarez y por el fondo con don José Escudero, tasado en 9000 pesos mjo.

3°—Un terreno solar edificado en la traza de esta ciudad, compuesto de 21 mts. 30 ctms. de frente al Sud, por 43 mts. 434 mts. de fondo al Norte. Linda al Sud calle por medio con los herederos de don Ramon Arambarú, al Oeste con mas terreno de la testamentaria, al Norte con doña Malchora Figueroa y al Este con la sucesion de José Uncal, tasado en la cantidad de 25,000 pesos mjo.

La venta se efectuará en el local de esta última propiedad, donde estará la bandera, y bajo la base de las 2|3 partes. A4

R. Fernandez
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
EN EL PARAJE DENOMINADO
"LAS ESCOBAS"
Y a 5 leguas de distancia
DEL PUEBLO DEL PERGAMINO
Perteneciente á la testamentaria de Don Juan Pedro Notario
1,250 vs de frente al Arroyo del Medio por 9,454 varas de fondo

Tasacion	**$ 419.314**
Base de venta 2|3 partes	**279.542**

El Domingo 29 de Agosto á las 12 en punto del dia procederé á vender en remate público y al contado, por órden del señor Juez de primera instancia del Departamento del Norte doctor don Lorenzo Saborido, el campo que queda espresado y las poblaciones existentes en él, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan P. Notario situado en el partido del Pergamino paraje denominado "Las Escobas", cuya estension se compone de 1,250 varas de frente al Arroyo del Medio por 9,454 varas de fondo ó sean 11.629,420 varas cuadradas, lindando por el frente Norte, con el espresado Arroyo del Medio, por el costado Sud Este con don Anacleto Arismendi, por el Nor Oeste con don Manuel Venegas y por Sud Oeste con don Manuel Ocampo.

El campo es magnífico para la cria de ovejas pues es de pasto tierno y aguada permanente. La tasacion importa 419,314 ps mjo, siendo la base para la venta las dos terceras partes que importa 279543 ps mjo, y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

NOTA—El remate se efectuará el dia y hora indicados en la poblacion principal que está situada en el mismo campo á 5 cuadras de la casa de negocio de don Serafin Garrido. El comprador entregará al rematador en seña en el acto de estender el boleto de compra venta el 5 o|o en efectivo sobre el valor en que sea vendida esta propiedad. A 11

Eulogio Cuenca
JUDCIIAL
AL NORTE
LINDISIMA CASA
CALLE GARANTIAS No. 81
Entre Piedad y Cangallo
11 3|4 vs. de frente por 41 de fondo
Testamentaria de doña Rosario Pasto rica de Rostagno
Tasacion bajísima: 181,381 pesos
Base para la venta: 120,921 $ m|c.

EL DOMINGO 29 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos la linda casa arriba mencionada, siendo su local uno de los mejores y mas central. La casa se compone de seis lindas mas piezas principales, pisos de tabla, cielo rasos y empapelada, techos de dos aguas, y baldosa, frente moderno y sus tres ventanas con persianas, maderas duras, aljibe, cocina y letrina, 3 patios embaldosados, el último con balaustradas, umbrales de mármol, puerta de calle de cedro, gas y aguas corrientes en toda la casa, riquísimas plantas de mucho mérito.

Escusamos dar mas detalles, pues todos pueden pasar á verla. Tasacion bajísima, pues las 2|3 partes es de 120,921 pesos moneda corriente.

Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra, los que se descontarán al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador Viamonte 150, (altos).

NOTA—Esta casa estaba anunciada para el dia 13 de Junio pasado, y se suspendió por las circunstancias políticas en que estaba el país. jl 28

Martiniano Bonorino
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle de Defensa N. 42.

El Juéves 19 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

[illegible] [illegible] vinos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] A[illegible]

[illegible] Carlos Secchi

JUDICIAL
El Juéves 26 del corriente
A LAS 4 Y 1|2 DE LA TARDE
Hasta la entrada del sol

De una casa calle Piedras No. 557, de 16 varas de frente por 70 varas de fondo y que produce una renta de ps. 1200 mensuales. Base para la venta ps. 75,000. No hay ni habrá negocio tan ventajoso.

El dia 26 del corriente Agosto y á la hora arriba indicada, hé de vender sin falta por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, la calle Piedras Núm. 557, como perteneciente á la ejecucion que sigue don Juan A. Artengo, contra Don Manuel Piaggio, por cobro de un crédito hipotecario.

La casa se compone de cinco hermosas piezas y sus servidumbres correspondientes y está edificada en terreno de 16 varas de frente, por 70 de fondo.

Por acuerdo de los interesados, se ha fijado para la venta la insignificante base de 75,000 ps. m|c, que es la mitad de su valor, pues para alquiler mensual de 1,200 ps. m|c, segun contrato estipulado con el inquilino que la ocupa.

El comprador deberá abonar como seña á cuenta el 5 o|o sobre el importe de la venta.

Para mas informes ver al rematador calle Moreno 115 ó al Escribano Secretario D. Faustino Miñones, calle Defensa 86 en el tercer patio. A14

Julio Viale
DE COMESTIBLES
Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa Nos. 95 y 97
El Mártes 17 de Agosto de 1880
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los artículos siguientes, cuyo detalle es como sigue:

20 barras, 50 cjs bacalao, 20 cjs ginebra doble, 35 barricas, 10|3 vino jerez, 50 cjs orejones. 16 cjs cebollitas en curtidas, 50 cj vermouth Cora legítimo, 40 cjs coñac Mochenaute, 100 mil cigarros paraguayos, 50 cjs velas estearinas, 20 cjs pitos ingleses, 50|3 yerba argentina, 25|3 yerba paraguaya, 25 cjs vinos Burdeos, 15 cjs anil en bolita, 2|3 grappa, 30 cjs coñac Biscuit, 50 cjs aceite Rivera 2|3 bocoys, tabaco Virginia, 10 barricas cerveza inglesa en 1|3 porrones, 20 latas aceite para máquina, 15 pipas caña 25 cjs licores surtidos, 20 cjs cominillo, 50 balas papel amarillo, 65 balas papel astrasa, 25 cjs pitos italianos, 50 cjs queso Holanda, 60 cjs vermouth francés, 20 bordalesas vino finos, 5 barricas azúcar refinada, 20 latas pasas de higo, 25 cestos yerba Paranaguá, 40 bolsas porotos, 20 balas papel de hilo, 50 latas dulce membrillo, 50 resmas papel para lasquala, 50 cj pasas Mendoza y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. Agto 14

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE 1880
A las 2 de la tarde
EN SAN ISIDRO
De una preciosa chacra
CUARTEL SEPTIMO

A pocas cuadras de dicho pueblo perteneciente á la testamentaria de doña Eulogia Suarez y don Melchor Juarez compuesto en terreno del modo siguiente:

8 1|4 cuadras cuadradas á 7,000 ps.—57750.

8 piezas de azotea con maderas duras y dos de material con techo de paja con puertas, ventanas, vereda, etc., en muy buen estado 18198 total 75,028 ps.

Base para la venta 2|3 partes, esto es: 50,619.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, procederé á la venta de la propiedad antes designada perteneciente á la referida testamentaria, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dos terceras partes de su tasacion, garantiendo que los títulos son de primer órden.

Por mas pormenores, oficina de Gallardo, Defensa 86 tercer patio.

NOTA—El comprador entregará la suma de 3,000 pesos moneda corriente, como garantía de la compra. A14

Por el mismo
JUDICIAL
El Lúnes 18 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Samuel Hassel, y Don Juan Warden, se procederá á vender el dia y hora señalada un terreno, en la calle de Comercio número 175 entre las de Perú y Bolivar, cuya área se compone de nueve varas frente al Sud, por 17 y media varas de fondo al Norte. previniéndose que al costado Oeste y á las 6 varas de la línea de la calle tiene un martillo en su contra de 11 varas 61 centímetro de largo por 2 de varas 40 centímetros de ancho, equivalente á una superficie de 129 varas 90 centímetros cuadradas. Tasado en la cantidad de 12,990 ps. moneda corriente, y un edificio en ruina tasado en la suma de 3,000 pesos moneda corriente. Total 15'990 pesos moneda corriente. Base para la venta las dos terceras partes que son 10,660, se previenen que los títulos son de primer órden y pueden inspeccionarse en la ofna de Lagos calle de Bolivar número.

NOTA—El comprador entregará la suma de 3,000 pesos sin escepcion de persona alguna. A 14

Andrés W. Merea
JUDICIAL
EN MI CASA
Calle de Defensa 72

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo que á continuacion se expresa:

3 camas de fierro completas, 6 id de una persona, 2 lavatorios negros, 3 mesas de noche, un sofá azul, 2 juegos de pié, 2 juegos de lavatorios, una biblioteca, una mesa comedor de caoba, un juego de sala compuesto de 13 piezas, 6 sillas nogal á lo Luis XIV, 6 id sencillas, 4 colchones, 3 armadores, 1 alfombrado nuevo de tripe, un reloj de fierro grande para comedor, loza, cristales y otros artículos.

Al mismo tiempo, cojinillos, chiripaes, jergas, cojinillos finos, chalecos casimir, camisetas, marinos, ligas, peines camisas de hombre y niño, toballas, paño, lacre, un juego de té, y otros artículos que estarán á la vista. A 15

Duarte Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
El Miercoles 18 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Por cuenta de varias casas
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 113

El Miércoles 18 á las 12 en punto del dia al mejor precio y por cuenta de varias casas venderemos un notable surtido para:

TENDEROS
MERCEROS
SASTRES
ROPEROS
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos
Lustrinas
Alpacas
Lanonás
Percales
Brines
Lienzos
Zarazas
Ponchos
Mantas
Paños
Casimires
Gambrona

Cogiulilos mendocinos, casinetas, calzado y muchos otros artículos que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate. A17

Avisos

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien, que cuenta **mas de treinta y seis años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo el Dr. Santiago Guien, se vende **único y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De las Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.

Del **Globo** calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de Cranwell Victoria 147 entre Chacabuco y Piedras.

¡¡¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! Adv20

SOCIEDAD ANÓNIMA
Industrial del Rio de la Plata
FABRICA DE PAÑOS

Se recomienda muy especialmente á los accionistas su asistencia á la Asamblea general que tendrá lugar el 21 del presente mes, á las 7 1|2 de la noche, en los salones de la Sociedad Rural Argentina, Perú 25.

Es indispensable ocuparse de los asuntos que quedaron pendientes en la última reunion de accionistas segun la cita sion que se hizo; examinar el informe de la Comision de cuentas y ademas adoptar medidas de interés comun y las de carácter muy urgente que propondrá la Comision Directiva; tanto mas cuanto que el establecimiento no tiene hoy otra deuda que la del Banco habiéndose ella podido aun seguir elaboracion de sus productos.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1880.—*Miguel N. Urbelarrea*, Presidente—*Miguel Estevan Bogué*, Vice Presidente—*Octavio Bozzo*, Tesorero—*J. J. Alsina*, Vocal—*Mariano Billinghurst*, Gerente y Secretario. A12v20

D. AUGUSTO JEANNERET
De Locle y Chaux-de-fonds

Se le avisa que el infrascripto tiene noticias de familia de mucha importancia á comunicarle.—El Cónsul Suizo.—*L. U. Jaccard.* A13v23

ROBERTO WARRELL
DESPACHANTE DE ADUANA
MATRICULADO CON PATENTE NACIONAL
156—BOLIVAR—156

Ofrece sus servicios para cualquier operacion de Aduana jl18 v23Ag

[illegible] para vender
En la Avenida de Santa Lucia 268
(Barracas al Norte)

Una máquina y caldera de diez y siete caballos nominal puede trabajar hasta cuarenta, la máquina tiene veinte y seis pulgadas de golpe y con máquina de expansion, la caldera es horizontal sistema "Cerne" con tres tubos atravesados. Una máquina y caldera de diez caballos de fuerza y igual sistema de la arriba mencionado. Una máquina y caldera de quince caballos de fuerza con eleci y todos los demas aparato para su trabajo. Una máquina para cortar y ponser fierro hasta cinco líneas de grueso, hay burros de vapor y varias otras máquinas, bombas de mano etc etc. a16v18Setiembre

ESTANCIEROS

Una persona formal y decente y con 25 años de práctica y todo clase de ganadería y contando ademas con un capital de 80,000 ps. desea encontrar un establecimiento de campo para recobrar ó introducir en él su dinero para mejor garantía. Tiene como presentar las mejores recomendaciones. Por informes dirigirse á Juan J. Mc. Grevy, Piedad 130. jl28 v20ag

Interesante á las señoras
EN LA CALLE TACUARI 258
Entre Belgrano y Venezuela

Se corta, hilvana, dan probadas y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar 25$, vestidos de señora 20 $, túnicas, paletos, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 $, para las señoritas 10$, los moldes 10$ y 4 rls. la vara de dobladillo, todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia y prontitud, y precios módicos. Jl 27 perm

RECLAMACIONES
AL GOBIERNO NACIONAL

Se avisa á los damnificados que se les tramitará toda reclamacion por perjuicios causados en la pasada contienda, sin que les cueste un solo peso en caso de no conseguirse la indemnizacion consiguiente. Dirigirse Juncal 167.—*L. Olivari.* a18v16.

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 825, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varilla, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. A3-v115

20 POR 100 DE REBAJA
EN EL DEPOSITO DE MAQUINAS
DE COSER
427-CALLE BELGRANO-427
Al lado de la Iglesia de Monserrat

Los contratos celebrados con varios fabricantes en mi último viage á Europa, me permiten hacer esta gran rebaja y presentar al respetable público de la capital y provincias, un grande y variado surtido en el ramo, las cuales se venden con garantía, enseñanza gratis, libro de labra clase de gastos.

Surtido de hilo, seda, aceite, agujas.

Taller para reparacion y construccion de piezas para todo sistema de máquinas.

PAULINO de OLIVEIRA

427--BELGRANO--427
Agto15v15Sbre

La verdadera agua de Colonia
DEL PRIMERO
Y MAS ANTIGUO FABRICANTE
EN COLONIA

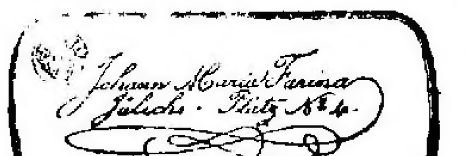

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de—

A. Eastman y Ca.
UNICOS AGENTES
Número 9 y 11 calle Defensa

Para precaverse contra clases inferiores; fijarse en el domicilio JULICHS PLATZ Núm 4.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE - AMERICANO
125-Calle Florida-125
ESQUINA CANGALLO

Nuevo sistema de colocar dientes, desde uno solo hasta una dentadura completa, sobre chapas de color igual al de las encias.

Orificaciones ejecutadas sin incomodidad ni molestia por medio de la electricidad, con admirable perfeccion.

Pasta especial para emplomar muelas dolorosas ó sensibles. Estando nuestra casa en constante y frecuente comunicacion con las mas acreditadas, tanto de Europa como de os Estados Unidos, estamos en las mejores condiciones de conocer y emplear todos los mas recientes adelantos y progreso nuestra profesion A28 perm

BIBLIOGRAFIA
Pronto se dará al público
ESTA IMPORTANTE OBRA
Florilogia Medicinal

OBRA ÚTIL Á LA HUMANIDAD QUE CONTIENE LA DESCRIPCION Y LAS PROPIEDADES DE LA MAYOR PARTE DE LAS PLANTAS Y FLORES, CON LA MANERA DE EMPLEARLAS ÚTILMENTE EN LA MEDICINA Y EN PARTICULAR.

Traduccion de tres idiomas

Se repartirá por entregas, calle de Piedad 129
A13v158

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantáneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79. esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 perm

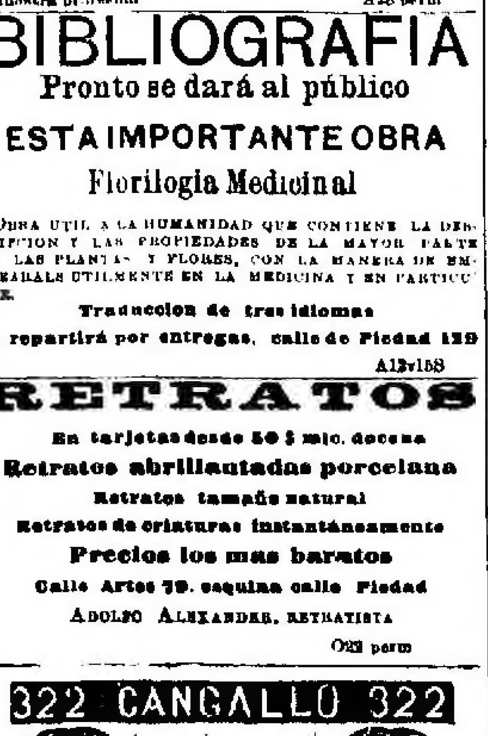

SE HACEN BRAGUEROS
ESPECIALES
Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser estos los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños etc.

CORSES ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otra.

En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris. Gran surtido de instrumentos de Cirujía, fajas, elásticas de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para reses humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas, tablillas para piernas y brazos.

Se afila todos los dias, toda clase de instrumentos de cirujano, Cangallo 322. Ag8v2 Setbre d p 1|2.

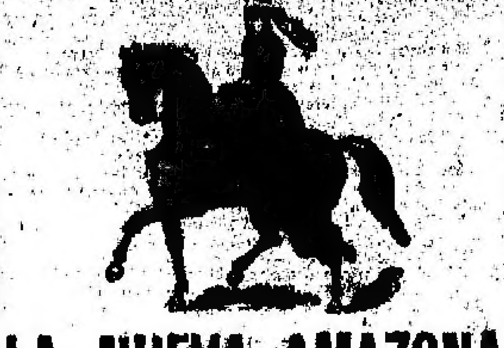

LA NUEVA AMAZONA
TALABARTERIA
De Jorge Güntsche é hijo
194-PIEDAD-194
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Abv31

TENEDURIA DE LIBROS
POR PARTIDA DOBLE
Y CALCULO MERCANTIL

Se enseña en 30 lecciones, con enseñanza práctica garantida por ps. 250, garantizando al discípulo hasta poseer las aptitudes del práctico contador. Dirigirse á García, Charcas núm. 267. A13 v22

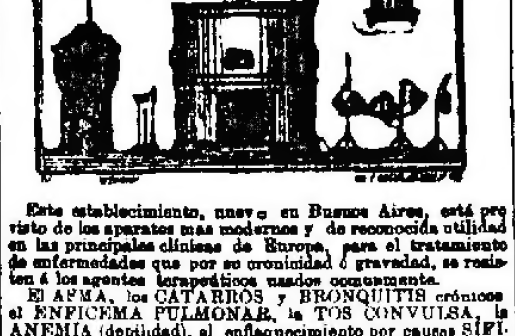

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornaline, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa

La Direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. Los Juéves consulta gratis.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos de lecho serán traidos y llevados á domicilio por un carruage exclusivamente. V4 perm

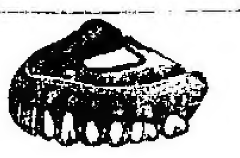

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 68 esquina Piedad. A 8perm

LICITACION
ADMINISTRACION
DE
AGUAS CORRIENTES &.

Se invita á los plomeros á dar precios para los trabajos que se presentan en esta Administracion relativas al servicio de cañería de aguas corrientes.—

El pliego de condiciones y planilla respectiva podrán verse en la Oficina del Ingeniero, todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.—

Las propuestas se habrirán en presencia de la Comision y de los interesados, el dia 19 del corriente á las 3 p. m.—

Es sub-entendido que la comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le parezca mas ventajosa, sin atender al precio—ó rechazarlas todas.—

Buenos Aires. Agosto 15 de 1880.
EL SECRETARIO.
A15v19

BROMURO DE POTASIO
Granulado
DE
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.

N. B.—Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion

JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

INSTITUTO DE GIMNASIA
HIGIENICA, CURATIVA
Y MASSAGE
PARA
SEÑORAS Y NIÑAS
DIRIGIDO
Por la Sra. Da. Isabel Christensen
68-SUIPACHA-68, altos
BUENOS AIRES
Jlio 22v26Ag

IMPORTANTE
Plano del Territorio de la Pampa
Y RIO NEGRO

Comprende el trazo de la batida y exploracion general y establecimiento de la Línea militar del Rio Negro y Neuquen por el Ejército Nacional á las órdenes del señor General D. Don Julio A. Roca.

Construido en vista de planos croquis parciales, itinerarios de los gefes de las divisiones y cuerpos espedicionarios, y de los ingenieros Militares que los acompañaron y segun esploraciones y estudios propios, por el Teniente Coronel

Manuel J. Olascoaga
Gefe de la oficina topográfica militar

Este Mapa, que indispensablemente es el mas exacto de todos los que existen de la **Provincia de Buenos Aires.**

Se halla en venta á ps. 100 mjo. pegado sobre tela, varilla y con sus barillas en

LA LIBRERIA EUROPEA
L. Jacobsen y Ca.
243—FLORIDA—244
JlsPerm

ESPECIFICOS DE GLYCERINA
(HARDWICKE GUERIN Y Co)

CONSECUENTE A MEJORAS RECIENTES EN LA FABRICACION DE ESTE RENOMBRADO ESPECIFICO ES PUEDE AHORA

DISOLVER Y MEZCLARLO
Con AGUA FRIA

Removida la única queja que habia contra este remedio, que era la necesidad de agua caliente, queda ahora afuera de toda duda, entre todas las preparaciones ofrecidas al público, el remedio

Mas barato
Mas eficaz
Y mas seguro
Para curar
La sarna
Mal de vasos
Gusanos
Cortaduras
Y lastimaduras de recado etc.

UNICOS FABRICANTES
TOMLINSON Y HAYWARD, INGLATERRA
UNICOS AGENTES
MOORE Y TUDOR
95-CALLE MAIPU-95
BUENOS AIRES

Para el modo de usarlo pidan La Guia y Calendario del Estanciero para los años de 1880, 1881 y 1882 que se espenden GRATIS en todos los almacenes de la campaña. Jlio 29v29Sbre.

Prize Medal Argent — Argent Merito
Exposicion Universal, Paris 1878
GRAN MEDALLA DE ORO
POR LA
PUREZA DE LOS PRODUCTOS
de la Casa
Londres 1862 Paris 1867 — Lyon 1872 Viena 1873
POULENC & WITTMANN
Vve POULENC & Fils Ainé, Succesores
PRODUCTOS QUIMICOS
de Primera Fabrica especial para la
FARMACIA Y LA FOTOGRAFIA
Sulfato de Quinina puro
3 MEDALLAS
PARIS, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, PARIS

AVISO A LAS SEÑORAS
EL LUNES 16 DE AGOSTO
PRINCIPIARA LA VENTA
DE 70000 CORTES DE VESTIDOS EN GENEROS DE BUEN GUSTO
DE ULTIMA MODA Y DE UN USO GARANTIDO

Divididos en lotes como sigue: 25,000 cortes á ps mjo 21 el corte; 18,000 id id id 25 id; [illegible] id id id 29 id; 12,000 id id id 32 id

Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38

El mismo dia pondremos en venta 200,000 varas generos para vestidos

GUSTOS ENTERAMENTE NUEVOS Y CLASES GARANTIDAS

A 2 PS. MONEDA CORRIENTE LA VARA

50,000 piezas género de fantasía y de última moda, gustos inéditos á ps. mjc. 3, 3 1|2, 4, 5, [illegible] 8, 9, 10 hasta 50 ps. la vara. **20,000** piezas percales franceses llamados yeddo, yokohama, kachemyre, pompadour, crespon de china, grano de pólvora, raso con y sin guardas con combinaciones de cretona lisa, con petits Pois etc. etc. desde ps. mjc 3 la vara hasta 15, 16 y 18 ps.

Todas estas novedades y una infinidad de otros artículos de Tollette estarán en venta desde el Lúnes 16 de Agosto

A LA CIUDAD DE LONDRES 38—PERU—38
Ag14v28 d. p. 1|2

JARABE
DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas delicadas del pecho. Los que padecen de:

Tos,	Bronquitis,	Constipado,	Ronqueras,
Hipo,	Asma	Catarros,	Extincion de la voz,

pueden estar seguros de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés

GRAN REBAJA
DESDE HOY
EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS DE COSER
LEGITIMAS DE SINGER

Las personas que quieran comprar la verdadera máquina **SINGER**, deben mirar bien las [illegible] de la máquina legítima.

AGENCIA: 65 CHACABUCO

Donde se venden por mayor y menor, máquinas, hilo, aceite y toda clase de útiles concernientes al ramo.

Agl° v28bre — *Lidgerwood Manufacturing Co.*

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Peru**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los mas tenaces.

Deposito en Paris.

GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

CAMPO EN VENTA

En el partido de Las Flores, se vende un cuarto de legua de campo flor, dista solo cinco leguas del pueblo, tiene tres buenas poblaciones de material.

1ª Poblacion; una estancia con grande poblacion de ladrillo, paredes dobles, techo teja, maderas duras, cocina tambien de ladrillo techo paja, pozo todo calzado y con buen brocal y pilares, una gran quinta alambrada, con seis y siete alambres, de mas de dos cuadras cuadradas todo á medios postes reforzados con tranqueras de las mas modernas, muchas plantas etc.—2ª Poblacion: tambien de ladrillo con su cocina y pozo como la primera, gran quinta alambrada con un alfalfar, plantas de mérito, etc.—3ª Poblacion; toda de ladrillo como las anteriores con techo de teja, cocina y pozo todo de ladrillo y buenas maderas. Los títulos de este terreno son garantidos. En el mismo establecimiento se venden 1200 á 1300 ovejas mestizas buenas, 40 vacas al corte entre ellas muchas lecheras y algunos novillos, una yunta de bueyes, y de 15 á 20 caballos buenos para silla y para carro. El campo es cuadrado sin martillo de ninguna clase, pueden ponerse en él cómodamente tres majadas y la estancia es aparente tambien para poner negocio, pues es campo rodeado de mucho vecindario y las poblaciones son aparentes. Para tratar en Las Flores, casa de Don Manuel García. A15v24

SECCION DE EDICTOS

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BERNARDO LARRANDART, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Julio 13 de 1880—*Roque Repetto* Escribano Público. jl 15v18Agto

El señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don LORENZO ELIZONDO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaría del escribano don Juan C. Coronado á la que se halla adscripto el suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1880—*Roque Repetto*, A13v178

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores AZUA Y FONTES, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Juan Penco, domiciliado en la calle Chacabuco 170, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que se dispone en el artículo 1507 del mismo Código, no puedan hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Alvaro Newton, domiciliado en la calle Perú 121, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Agosto 6 de 1880.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario A7v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don [illegible] lio Fonrouge, se hace saber á Don JUAN LUNA la providencia recaida en la ejecucion promovida por el Fisco de la Provincia, por cobro de una letra proveniente de tierras públicas y del valor de 53.075 pesos mjo.—Julio treinta de 1880—En virtud de la manifestacion que precede intímase á Don Juan Luna el pago dentro de tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, debiendo constituir su domicilio al ser notificado y señalándose los Lúnes y Juéves de cada semana de once á cuatro del dia, para que las partes concurran á la oficina á ser notificados—Cítese como se solicita al demandado por edictos en la "Prensa" y "Nacional" por treinta dias consecutivos para que comparezca dentro de dicho plazo, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldía, si no compareciere, por sí ó por apoderado.—Repónganse los sellos oportunamente—Fonrouge—Ante mí, Julio Blanco.—Buenos Aires, Julio 30 de 1880—*Julio Blanco*, Perú 136. A[illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BENITO [illegible], se presentarán dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1880—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. A16v17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ADEODATO AGUILAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 10 de Agosto de 1880—*Tristan María Almandos*, Secretario. all v18